

**UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
“JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”**



**IMPACTO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA BAHÍA DE JIQUILISCO
DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL TERRITORIOS DE PROGRESO**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREPARADO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN ECONOMÍA

PRESENTADO POR:
GIRÓN SEGOVIA, ÁNGEL ANTONIO

ANTIGUO CUSCATLÁN, JUNIO 2015

**UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
“JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”**

RECTOR

ANDREU OLIVA DE LA ESPERANZA S.J

SECRETARIA GENERAL

SILVIA ELINOR AZUCENA DE FERNÁNDEZ

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

JOSÉ ANTONIO MEJÍA HERRERA

DIRECTOR DEL TRABAJO

GERARDO DE JESÚS OLANO MÁRQUEZ

SEGUNDO LECTOR

JOSÉ FRANCISCO LAZO

AGRADECIMIENTOS

Quiero dar gracias a Dios y a la Buena Madre por todas las bendiciones que me han regalado hacia la obtención de este triunfo, dotándome de inteligencia, salud y capacidad analítica para resolver los problemas a lo largo de la carrera.

A mis padres: Ángel y Delmy, que con sus sacrificios me han logrado sacar siempre adelante, entregándome como herencia ese gran tesoro que es la educación. De igual manera a mis hermanos: Luis, Delmy y Guillermo, por su ejemplo y dedicación para afrontar los retos de la vida, aconsejándome y dándome el apoyo incondicional cuando más lo he necesitado.

Extiendo mis agradecimientos a quienes han sido tres pilares importantes en mi vida y en mi formación, mis abuelas: Graciela y Rosa, que siempre estuvieron conmigo a través de sus oraciones; así como también a mi tío Alex, que es mi gran ejemplo de superación académica, en donde con mucho orgullo nos podremos llamar colegas.

Doy gracias al Padre José María Tojeira Pelayo S.J por su apoyo incondicional, debido a que en esos momentos de dificultad siempre me ayudó a salir adelante y no darme por vencido; así como también a Gerardo Olano y Francisco Lazo, por compartirme parte de sus conocimientos y aceptar el reto de trabajar conmigo en la presente investigación

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDO

➤ INTRODUCCIÓN	XII
I. Objetivos de la investigación	XV
II. Planteamiento del problema	XVI
III. Hipótesis del trabajo	XVI
IV. Justificación	XVI
V. Metodología de la investigación	XVII
➤ CAPÍTULO I: ORIGEN, NATURALEZA Y ALCANCE DEL PROGRAMA	18
1.1 Antecedentes	18
1.2 Nivel de pobreza en los municipios de la Bahía de Jiquilisco	20
1.3 Inicios del Programa Presidencial Territorios de Progreso (PPTP)	24
1.3.1 Territorios de Ciudadanía, caso Brasil: modelo para El Salvador	26
1.3.2 Planificación del PPTP en El Salvador: Bahía de Jiquilisco	31
1.3.3 Lanzamiento oficial del PPTP	33
1.4 Estructura de Gestión Organizativa	35
1.5 Instituciones gubernamentales que intervienen en el PPTP	37
1.6 Demandas Estratégicas del Territorio	42
➤ CAPÍTULO II: DESARROLLO HUMANO EN EL TERRITORIO	45
2.1 Análisis económico y social	45
2.2 Situación Demográfica	50
2.3 Nivel de escolaridad y analfabetismo en el territorio	52
2.4 Servicios básicos	59
➤ CAPÍTULO III: IMPACTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL TERRITORIOS DE PROGRESO EN LA BAHÍA DE JIQUILISCO	65
3.1 Actividad económica en la zona	66
3.1.1 Reseña histórica de la agricultura en el territorio	67
3.1.2 Implementación del PPTP en la legalización de propiedades en el territorio	71

3.1.3	Programas de apoyo para el desarrollo agropecuario en la Bahía de Jiquilisco	74
3.1.4	Financiamiento al sector agropecuario	80
3.2	Acciones realizadas por el PPTP para fortalecer la educación	88
3.3	Atención a la salud en el territorio	95
3.4	Efectos de la migración en la Bahía de Jiquilisco	103
3.5	Desafíos del programa	110
3.6	Logros del PPTP	113
➤	CAPÍTULO IV: REFLEXIONES FINALES	115
4.1	Conclusiones y recomendaciones	115
➤	ANEXOS	118
1	Canasta Básica Alimentaria en El Salvador	118
2	Decreto legislativo del PPTP	119
3	Publicación oficial del PPTP	121
4	Portada del documento con las Demandas Estratégicas del Territorio de la Bahía de Jiquilisco	122
5	Población total por área de residencia, sexo, índice de masculinidad y porcentaje urbano, según departamento y municipio	123
6	Matriz presupuestaria para educación	126
7	Uso de los suelos para la agricultura desde 1970-2003	127
8	Matriz totalizada para el desarrollo agrícola en el territorio	128
9	Colocación de créditos (enero 2002-diciembre 2013)	131
➤	BIBLIOGRAFÍA	133

CUADROS

1.1	Criterios usados para medir la pobreza	22
1.2	Detalle de pobreza a nivel municipal	23
1.3	Funciones específica de las instancias de intervención	38
2.1	Propuesta para la medición multidimensional de la pobreza según el PNUD	47
2.2	IDH de El Salvador a través de los años y a nivel municipal	48
•	IDH nacional	

• Posición del municipio en el IDH a nivel nacional	
2.3 Población de la Bahía de Jiquilisco y Esperanza de vida	51
• Población por categoría de edad	
• Esperanza de vida por municipio	
2.4 Jefe de hogar por género	52
2.5 Tasa de analfabetismo en la Bahía de Jiquilisco (población de 5 años y más)	56
2.6 Escuelas por municipio en el área urbana	57
2.7 Años de escolaridad promedio en la Bahía de Jiquilisco	57
2.8 Estructura educativa en el territorio por número de habitantes	58
2.9 Viviendas con cobertura de agua potable en la Bahía de Jiquilisco	61
2.10 Unidades Comunitarias de Salud Familiar por municipios atendidas por FOSALUD	62
2.11 Cobertura de energía eléctrica	63
2.12 Población de 10 años y más, por condición de actividad económica	64
3.1 Legalización de propiedades por parte del ISTA en los municipios a través del PPTP	72
3.2 Rubros a los que se les han otorgado créditos por parte de BANDESAL en el territorio de la Bahía de Jiquilisco	82
3.3 Crecimiento porcentual de créditos aprobados para el cultivo del grano a nivel nacional	83
3.4 Colocación de créditos de parte de las Instituciones Financieras (IFI), para el período 2011-2012	85
3.5 Acciones realizadas por el PPTP en el 2012	89
3.6 Objetivos Estratégicos del MINED para el año 2013	90
3.7 Principales enfermedades atendidas por Instituciones Gubernamentales en la Bahía de Jiquilisco para el período 2012-2013	100
3.8 Infraestructura de salud en la Bahía de Jiquilisco	102
3.9 Unidades Comunitarias de Salud Familiar por municipio atendidas por FOSALUD	102
3.10 Población que recibe remesas en el territorio	109

GRÁFICAS

2.1 Años de escolaridad promedio en El Salvador	53	2.2
Años de escolaridad promedio por áreas en El Salvador		54
2.3 Tasa de analfabetismo por áreas en El Salvador		55
2.4 Porcentaje de hogares con acceso a servicios sanitarios a nivel nacional		60
3.1 Remesas familiares recibidas en El Salvador (Millones de dólares y tasa de crecimiento anual)		108

IMÁGENES

1.1 Estructura de Gestión del PPTP	37
1.2 Estrategia del territorio	44
2.1 Variables a desarrollar en la investigación	49

MAPAS

1.1 Usulután, ubicación municipal de la Bahía de Jiquilisco	35
2.1 Territorios atendidos por el PAF a nivel nacional para el período 2011-2012	76

MATRICES

1 Erradicar el analfabetismo y capacitar para los temas estratégicos del territorio	91
2 Incrementar la calidad educativa y el acceso de la educación formal	92
3 Proyectos de ANDA realizados en el territorio para el año 2013	105

SIGLAS Y ABREVIATURAS

- **AECID:** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- **ADESCO:** Asociación de Desarrollo Comunal
- **ARENA:** Alianza Republicana Nacionalista
- **BANDESAL:** Banco de Desarrollo de El Salvador
- **BFA:** Banco de Fomento Agropecuario
- **BMI:** Banco Multisectorial de Inversiones
- **CBA:** Canasta Básica Alimentaria
- **CCBA:** Costo de la Canasta Básica Alimentaria
- **CNR:** Centro Nacional de Registro
- **COMURES:** Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador
- **CONAMYPE:** Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
- **CTBJ:** Consejo del Territorio Bahía de Jiquilisco
- **DDU:** Dirección Departamental de Usulután
- **DET:** Demanda Estratégica del Territorio
- **ECOS:** Equipos Comunitarios de Salud
- **FAES:** Fuerza Armada de El Salvador

- **FIDEMYPE:** Fideicomiso para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa
- **FISDL:** Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
- **FLACSO:** Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
- **FOPROLYD** Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado
- **FOSALUD:** Fondo Solidario para la Salud
- **FMLN:** Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
- **GGD:** Gabinete de Gestión Departamental
- **GOES:** Gobierno de El Salvador
- **IESOCE:** índice de Estratificación Socioeconómica
- **IDHES:** Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador
- **IDH:** Índice de Desarrollo Humano
- **IFI:** Instituciones Financieras
- **ILP:** Instituto de Legalización de la Propiedad
- **ISSS:** Instituto Salvadoreño del Seguro Social
- **INSAFORP:** Institutito Salvadoreño de Formación Profesional
- **ISNA:** Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia

- **ISTA:** Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria
- **ITU:** Instituto Tecnológico de Usulután
- **MAG:** Ministerio de Agricultura y Ganadería
- **MARN:** Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- **MH:** Ministerio de Hacienda
- **MINED:** Ministerio de Educación
- **MINEC:** Ministerio de Economía
- **MINSAL:** Ministerio de Salud
- **MOP:** Ministerio de Obras Públicas
- **MTPS:** Ministerio de Trabajo y Previsión Social
- **OIT:** Organización Internacional del Trabajo
- **PIB:** Producto Interno Bruto
- **PTB:** Producto Territorial Bruto
- **PMA:** Programa Mundial de Alimentos
- **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- **PPTP:** Programa Presidencial Territorios de Progreso
- **PRISMA:** Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente
- **SIBASI:** Sistema Básico de Salud Integral

- **SSF:** Superintendencia del Sistema Financiero
- **STP:** Secretaría Técnica de la Presidencia
- **UDS:** Unidad de Dialogo Social

INTRODUCCIÓN

El Salvador es un país que a lo largo de su historia se ha visto involucrado en profundas desigualdades sociales y económicas, beneficiando a las élites y aumentando las brechas entre las personas. Característica latente que repercute en la actualidad, a pesar de distintos movimientos y esfuerzos emprendidos, la situación de un verdadero cambio siempre está cuesta arriba.

En 1992 se firmaron los Acuerdos de Paz que pusieron fin a una guerra civil de más de 12 años (1980-1992), esta dividió el país en dos bandos contrarios, no solo entre los combatientes de la guerrilla y el ejército, también en las brechas sociales y económicas entre ricos y pobres. Los sucesos ocurridos sirvieron para dar inicio a un cambio en la postura ideológica de los habitantes, que hasta la fecha esta división de pensamientos es muy difícil de tolerar, cuando más que existir ideas políticas constructivas en la ciudadanía, lo que hay es un desintegro social ocasionado por ideologías partidarias contrapuestas.

Crear un verdadero avance económico y social se ha visto interrumpido por los intereses personales de las cúpulas empresariales y de los partidos políticos, por tal motivo, debido a la desigualdad social existente, las condiciones de vida en las personas no son las más adecuadas para obtener un Desarrollo Humano, ya que los más desfavorecidos se encuentran expuestos a: un bajo nivel de ingreso, falta de empleo, violencia e inseguridad en sus comunidades, etc., sumergidos en un ambiente hostil que dificulta la dignidad de la persona con obstáculos para la superación.

La presente investigación consiste en realizar un análisis sobre la implementación del Programa Presidencial Territorios de Progreso (PPTP) en la Bahía de Jiquilisco, departamento de Usulután. Este se enfoca en mejorar los Indicadores de Desarrollo Humano de la zona, intentando disminuir de los niveles de pobreza y exclusión social en que viven sus habitantes, generando también, métodos de trabajo más tecnificados y fomentando el apoyo para el emprendedurismo.

La relevancia de este programa gubernamental comienza en su singularidad al momento de implementarlo, forjado desde su planificación hasta la ejecución, teniendo como finalidad desarrollar diferentes partes del país segmentándolo por territorios, en donde existiera una participación ciudadana con altos niveles de organización, que es de manera directa el motor para dictaminar los proyectos a realizar por el PPTP, trabajando junto con las instituciones de Gobierno, en especial con la Secretaría Técnica de la Presidencia (STP), a través de ese deseo de superación y lejos del asistencialismo.

Con la finalidad de encontrar solución al planteamiento del problema, conocer si se rechaza o no la hipótesis presentada, darle seguimiento al objetivo general y específicos; el presente estudio está dividido en cuatro capítulos destinados a desarrollar la aplicación del Programa Presidencial Territorios de Progreso (PPTP) en la Bahía de Jiquilisco y su impacto en la población.

En el primer capítulo se plantea el marco conceptual con el objetivo de presentar las principales premisas del programa, detallando su origen, naturaleza y alcance del mismo. De igual forma, se incluyen los antecedentes, nivel de pobreza en los municipios, inicios del PPTP mediante su forma de implementación. Asimismo se presentará el desarrollo obtenido en Brasil y la forma en que se convirtió en el ejemplo para El Salvador. Se mostrará también, la estructura de gestión organizativa, las Instituciones de Gobierno involucradas y la importancia que poseen las Demandas Estratégicas del Territorio (DET).

El segundo capítulo trata de mostrar los niveles de Desarrollo Humano en el territorio previo a la implementación del PPTP, a través de un análisis económico y social con base al Índice de Desarrollo Humano y pobreza multidimensional utilizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Detallando también la situación demográfica en la zona; además de los niveles de escolaridad, analfabetismo y carencia de servicios básicos en las que viven las personas.

En el tercer capítulo se enfoca en presentar los impactos que hasta el momento ha generado el programa hacia la sociedad, dividiéndose en tres partes fundamentales que enriquecen la investigación. La primera es la actividad económica en el territorio, teniendo al sector agropecuario como la fuente de desarrollo en la Bahía de Jiquilisco; en segunda instancia está los proyectos en educación y como tercer punto se analiza la inversión en salud. Además se ha incluido también un análisis sobre el efecto de las migraciones, los desafíos y logros que posee el programa en la actualidad.

En el cuarto capítulo se exponen las conclusiones finales y recomendaciones en aras de obtener siempre una mejora continua.

Se menciona también en la investigación como el Índice de Desarrollo Humano (IDH) está determinado por el nivel de desarrollo que posee una región, fundamentado en la parte económica y social, en esta última se agregan los niveles de educación y salud de las personas, influidas también por otras variables que afectan a la población. En el presente trabajo se intenta hacer mención a dichos factores de impacto que se destinan a una mejora en la calidad de vida de los habitantes, fortalecidos por la implementación del PPTP.

Si bien es cierto aún es demasiado temprano para realizar una evaluación cuantitativa con mayor envergadura en el impacto generado por un programa iniciado en septiembre del 2011. Pero se recomienda al lector dejarse llevar en el desarrollo de la investigación, donde es rica hacia la búsqueda de una nueva forma de hacer política, con base a voluntad y cooperación ciudadana, dejando atrás las ideas verticales y radicales al momento de crear Políticas Públicas y Programas de Gobierno.

I. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

- Analizar el impacto en los indicadores de desarrollo económico y social de la población pertenecientes al territorio de la Bahía de Jiquilisco, mediante la implementación del PPTP en los municipios de: Jucuarán, Jiquilisco, San Dionisio, Puerto El Triunfo, Concepción Batres y Usulután.

Objetivos Específicos

- a) Conocer el método de implementación del PPTP en El Salvador, y el aporte realizado por el Gobierno de la República Federativa del Brasil para el desarrollo del mismo.
- b) Establecer si el PPTP propicia la participación ciudadana organizada en la formulación de políticas públicas e inversión, estudiando los mecanismos concretos que el programa fomenta.
- c) Determinar las implicaciones que existen en relación al funcionamiento del Estado en el territorio y la relación que este tiene con la población organizada.
- d) Analizar la importancia de aplicar los indicadores de desarrollo humano en el programa, y como éstos han evolucionado posterior a la implementación del PPTP, para conocer si han existido mejoras en la calidad de vida de los habitantes.
- e) Presentar los actores territoriales que contribuyen al PPTP y saber la forma en que intervienen.
- f) Proponer recomendaciones tendientes a mejorar el PPTP

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuál ha sido el impacto en el desarrollo económico y social en la población de la Bahía de Jiquilisco, mediante la implementación del Programa Presidencial Territorios de Progreso?

III. HIPÓTESIS DE TRABAJO

Los indicadores en el desarrollo económico y social de la Bahía de Jiquilisco han presentado avances, mediante de la implementación del Programa Presidencial Territorios de Progreso; a partir del 01 de septiembre del 2011.

IV. JUSTIFICACIÓN

La inquietud por elaborar el presente trabajo, inició para conocer si efectivamente en el periodo de mandato del Presidente Mauricio Funes (2009-2014) se realizaron programas sociales de beneficio a la población más desfavorecida, y que éste se basara en ideas novedosas. Por tanto, surgió la idea de realizar un estudio enfocado en el Programa Presidencial Territorios de Progreso, que funciona con una metodología diferente, generando un vínculo directo entre la población ciudadana organizada y el Gobierno Central a través de las Instituciones, tomando como una metodología novedosa la coordinación de las mismas. La investigación se centra en la Bahía de Jiquilisco, que es el lugar adonde inició el PPTP como prueba piloto, siendo inaugurado por el ex presidente de Brasil Luiz Inácio “Lula” da Silva, con la asesoría directa del país antes mencionado.

V. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se ha realizado con base a fuentes primarias y secundarias, en donde las primeras están conformadas por entrevistas (cualitativas) a personas encargadas en la implementación del PPTP, tales como: Alexander Segovia – Secretario Técnico de la Presidencia (2009-2014); Fausto Martins – Encargado de Coordinación Institucional del programa y David Toledo – Coordinador del Área de Tecnología de la Información, administrador de generar los paquetes informáticos del PPTP.

Las fuentes secundarias se fundamentan en: bibliografía, artículos, publicaciones realizadas de la Bahía de Jiquilisco, noticias de periódicos, documentos otorgados por Instituciones de Gobierno, audiovisuales y sitios electrónicos. Además se realizó una visita al territorio para conocer el lugar y conversar con personas beneficiadas. Partiendo de esto se ha intentado determinar los impactos generados en los municipios, posteriores a la implementación del programa.

CAPÍTULO I: ORIGEN, NATURALEZA Y ALCANCE DEL PROGRAMA

La pobreza¹ y exclusión social² son dos problemas que a través de los años han afectado a los salvadoreños, estas dificultades pueden influir en el nivel de vida de las personas y a profundizar las brechas sociales que existen en los territorios. Intentar dar una solución certera es un reto de gran envergadura; en la siguiente investigación se pretende hacer un análisis de un programa específico para el desarrollo social, implementado por la Presidencia de la República de El Salvador.

1.1 Antecedentes

Históricamente, El Salvador es un país donde se han cometido injusticias contra los más desfavorecidos, existiendo escasas oportunidades de superación para la población, en donde las apuestas estratégicas enfocadas en generar un desarrollo económico y social muchas veces se han dejado de lado, además de las dificultades generadas para promover la inversión pública en el país. Por ello, a lo largo de los años del siglo XX, el pueblo salvadoreño se ha levantado en diferentes ocasiones (insurrección de campesinos en 1932 y una guerra civil en la década de los ochenta) para reclamar sus derechos, llegando a sacrificar la vida de gran cantidad de personas. Se han identificado como causas de estos levantamientos: la pobreza, exclusión social, alta concentración de la riqueza, mala distribución de la tierra, entre otras; sumergiéndose en desigualdades sociales y económicas, acrecentando las brechas en los diferentes estratos. Paralelamente, se ha generado inequidad en el ingreso, falta de empleo, bajo nivel de vida, inseguridad etc., haciendo que la situación de desarrollo económico en el país se agudice al no crear las políticas públicas adecuadas, con el objetivo de disminuir los niveles de pobreza, aumentar el crecimiento y el desarrollo económico.

¹ **La pobreza** es la condición del ser humano que se caracteriza por la privación de los recursos, capacidad para desarrollarse, falta de seguridad y un poder adquisitivo adecuado que busca obtener un nivel de vida digna (FLACSO, MINEC, PNUD, 2010).

² **Exclusión Social** se define como el obstáculo que poseen los individuos u hogares al momento de tener acceso a los recursos básicos que facilitan la interacción social; generando incapacidad para llevar a cabo de manera natural las normas de consumo, debido a su falta de oportunidad en la inserción laboral (IDH, PNUD, pp. 19, 2010).

Para empezar a entender la situación nacional, se tiene que abordar los conceptos de pobreza y exclusión desde una perspectiva más técnica. Según el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD (2005) la pobreza se encuentra dividida en: extrema, relativa y total. Para lograr enfatizar en las definiciones, es necesario que se expliquen los conceptos de la siguiente manera:

- Pobreza extrema: *“Condición de personas u hogares cuyos ingresos son menores que el costo de la canasta básica alimentaria (CAB), la cual es diferenciada por área de residencia”.*
- Pobreza relativa: *“Situación de personas u hogares cuyos ingresos son mayores que el costo de la canasta básica alimentaria (CAB), pero son menores que el costo de la canasta ampliada, el cual, de acuerdo con la DIGESTYC, es el doble del costo de la CBA”.*
- Pobreza total: *“Total de personas en condición de pobreza. Aritméticamente es el resultado de la suma de personas en pobreza extrema y en pobreza relativa”.*

Hacia el año 2003, el porcentaje de pobreza a nivel nacional fue de 29.9% en el área urbana y 53.7% en la rural, por tanto, las definiciones anteriores y los datos proporcionados por el PNUD, son fundamentales para entender como poder erradicar el problema de pobreza en El Salvador, ya que este es bastante complejo, en donde dicha situación debería de ser la principal estrategia de desarrollo del país. Pero para lograr un avance significativo es recomendable generar cambios estructurales, además de buscar un aumento de la inversión en el capital humano, e intentar la implementación, concientización, educación, e inversión en programas sociales, en donde todos estos elementos se enfoquen en el desarrollo de la población.

De acuerdo con el Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social (2010) la zona oriental (conformada por los departamentos de Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión)³ posee una

³ El Salvador se divide por medio de tres zonas geográficas: central, oriental y occidental.

cantidad significativa de municipios con extrema pobreza en el país. Específicamente, es en el departamento de Usulután en donde se centrará el análisis de la siguiente investigación, concretamente en los seis municipios que conforman la Bahía de Jiquilisco (Jucuarán, Usulután, Jiquilisco, San Dionisio, Puerto El Triunfo y Concepción Batres).

Usulután es un departamento que consta de 23 municipios, sus límites geográficos son: al oeste es fronterizo con San Vicente, al norte y este con San Miguel, y al sur está cubierto por la zona costera del océano Pacífico.

Debido a las similitudes geográficas y ambientales que existen entre los municipios de Usulután, la franja costera es una de las fuentes más ricas en recursos naturales que posee el departamento, donde usualmente no ha sido aprovechada de la mejor manera (Territorios de Progreso, 2013). Por tanto, agrega un valor territorial para la implementación de algún tipo de programa social, en donde también los proyectos de inversión gubernamentales posteriores a la firma de los Acuerdos de Paz en la zona no tuvieron los resultados esperados, debido a diferentes factores sociales y económicos que se generaron en la localidad. Asimismo, se ha dado un proceso de repoblación en los cantones de los municipios por los dos bandos que intervinieron en el conflicto armado (guerrilla y ejército), y de los salvadoreños que regresaron al país que se encontraban en los campamentos de refugiados en Honduras para asentarse en el Bajo Lempa, se reasignaron tierras a campesinos de las haciendas que habían sido tomadas por la Reforma Agraria (Martins, 2014)⁴, y de esta forma se agregan otro tipo de factores externos que registran un estancamiento productivo. Estos seis municipios según los estudios de FLACSO-PNUD (2010) poseen un elevado grado de pobreza y un bajo nivel de desarrollo humano.

Para poder buscar la directriz a la implementación de un programa social, como una de las vías de solución al problema de la pobreza y exclusión en el territorio es necesario conocer el terreno de estudio y sus niveles de desarrollo. De acuerdo con la fundación PRISMA (2012) las tres características que comparte la región son las siguientes:

⁴ Entrevista realizada a Fausto Martins: Encargado de Coordinación Institucional "Articulación Institucional" del Programa Presidencial Territorios de Progreso, miembro de la Secretaría Técnica de la Presidencia y grupo asesor del programa.

- Extensión de sus manglares, que lo convierte en patrimonio de El Salvador, además de la gran biodiversidad que existe en la zona.
- Altos niveles de organización social
- Intensa actividad agropecuaria y pesquera durante la posguerra, municipios que se repoblaron después del conflicto armado de la década de los ochenta.

El potencial económico que tiene la Bahía de Jiquilisco debido a su reserva natural es elevado, en esta región se encuentra una gran biodiversidad medioambiental que habita en los manglares, la longitud de la bahía es de 55 km (PRISMA, 2012), en donde se puede fortalecer el ecoturismo y aprovechar el territorio mediante la creación de políticas enfocadas en el desarrollo. Por tanto, la idea de implementar programas sociales con el objetivo de conocer las necesidades de la población no está del todo desatinada, ya que se busca el bienestar de sus habitantes.

1.2 Nivel de pobreza en los municipios de la Bahía de Jiquilisco

Se tiene que realizar una especificación del nivel de desarrollo económico y social, enfocado en su situación de pobreza, previo a la inversión de programas sociales en la zona; estando sabedores que cada uno de los municipios consta con las mismas similitudes en tanto a: situación geográfica, agricultura-pesca, niveles económicos que se encuentran por debajo del umbral de pobreza (basado en una canasta básica de consumo), siendo necesario entender que existen criterios para la medición de pobreza, y formas para calificar el umbral correspondiente, por tal razón a continuación se especifica uno de los principios utilizados de manera común:

Cuadro 1.1 Criterios usados para medir la pobreza con base a la Canasta Básica

Medición	Calificación/ Indicadores	Umbral/Criterio (año 2014)
Línea de pobreza	Pobreza extrema	Ingreso de hogares inferiores al costo de la canasta básica alimentaria (precio mensual de la canasta: US\$146.30).
	Pobreza relativa	Ingreso de hogares inferiores al costo de la canasta básica ampliada (precio mensual de la canasta: US\$292.60).

Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por FLACSO, MINEC, PNUD y DIGESTYC.

La metodología que se utiliza para medir la pobreza se basa en la línea del ingreso, y a través de ésta los hogares pueden cuantificarse y clasificarse de acuerdo a la entrada monetaria que poseen, considerándose a los pobres y no pobres, de acuerdo a un nivel predeterminado del ingreso (MINEC, 2009). Tal como se observa en el cuadro anterior, el umbral de medición de pobreza es la Canasta Básica Alimentaria (CBA)⁵, y se define como el conjunto de alimentos básicos que conforman la dieta usual de una población en cantidades suficientes, que cubran además, las necesidades para la subsistencia de los seres humanos (MINEC, 2009).

Lo anterior es necesario para medir la pobreza, sirviendo como parámetros en el análisis territorial, realizado específicamente en los municipios que conforman la Bahía de Jiquilisco, y está orientado al nivel de precariedad que viven los asentamientos de esa zona del país.

⁵ En el presente análisis se podrá utilizar las siglas de CBA para referirse a la Canasta Básica Alimentaria; se recomienda también ver el Anexo 1 en donde se detalla la CBA de El Salvador.

Cuadro 1.2 Detalle de pobreza a nivel municipal

Municipio	Predominancia de precariedad	Ranking de asentamiento en pobreza a nivel nacional	Nombre del asentamiento	Número de hogares	Índice de Estratificación Socioeconómica (IESOCE)
JUCUARÁN	Extrema	226	Santa María	70	167.5
	Extrema	418	La Parroquia	91	212.7
	Alta	1205	El Calvario	98	199.9
USULUTÁN	Extrema	49	La Poza 2	323	126.4
	Extrema	125	La Poza 1	269	148.3
	Extrema	195	San Juan Bosco	88	163.4
	Extrema	307	El Trío	78	183.8
	Extrema	359	Buenavista	93	195.5
	Extrema	469	San Juan Bosco 2	498	239.4
	Alta	527	Vista Hermosa	51	156.7
	Alta	589	Ojo de Agua	50	176.3
	Alta	770	Jardines de Santa Clara	104	206.2
	Alta	849	Nueva Usuluteca	211	216.1
	Alta	938	La Ermita	115	228.4
	Alta	972	Buena Vista	52	232.2
	Alta	987	Las Brisas	199	234.3
Alta	1016	El Amate 2	147	238.2	
SAN DIONISIO	Extrema	305	San Lorenzo	65	183.4
	Alta	705	Altos de la Ceiba 1	104	197.8
CONCEPCIÓN BATRES	Extrema	296	Amaya	101	181.3
	Extrema	345	El Paisnal	69	192.4
	Extrema	396	Loma de Macho	72	205
	Alta	1171	El Progreso	141	267.6
JIQUILISCO	Extrema	6	Ceiba Gacha	70	88.1
	Extrema	32	Isla Méndez	176	116.5
	Extrema	39	Roquinte B	79	120.3
	Extrema	141	Las Flores	89	152.7
	Extrema	173	La Línea	83	159.7
	Extrema	188	La Papalota	134	162.4
	Extrema	204	Valle Nuevo	126	165.2
	Extrema	233	Barbales	74	168
	Extrema	255	Vista Hermosa	512	171.4
	Extrema	342	El Bambú	91	192.1
	Extrema	398	La Gaviota 2	648	206.5
	Extrema	408	Tabureto Lagual	103	103
	Alta	1270	La Merced	188	217
	Alta	1076	Parada 2	134	247.8
	Alta	1084	Quintanilla	507	248.7
Alta	1201	Parada 1	313	274.7	
PUERTO EL TRIUNFO	Extrema	28	El Tercio	127	113.2
	Extrema	104	Las Flores	124	142
	Extrema	247	Mancía	285	170.2
	Extrema	302	Buenos Aires	190	190
	Alta	544	La Playa	199	164.2
	Alta	618	Laas Palmeras	320	182.9
	Alta	689	Evangélica	70	194.7
	Alta	942	María Auxiliadora	88	228.7

Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por FLACSO, MINEC, PNUD en el Mapa de Pobreza Urbano y Exclusión Social *Volumen 2*, (2010).

En el cuadro anterior se detalla la pobreza municipal que existe en el territorio, especificando la precariedad extrema o alta, con base a eso se determinó también el ranking de pobreza en El Salvador por asentamiento, presentándose un total de 47 casos, en donde 5 de estos se encuentran por debajo de la posición 50 a nivel nacional (La Poza 2, Ceiba Gacha, Isla Méndez, Roquinente B y El Tercio); además se muestra el número de hogares que habitan en el lugar, identificando que el cantón Ojo de Agua posee la menor cantidad de viviendas (50), en contraste con el asentamiento Quintanilla (507) para los municipios de Usulután y Jiquilisco respectivamente, con una muestra total de 13,819 hogares. El Índice de Estratificación Socioeconómica (IESOCE) es una metodología simple y de relación directa, en donde los valores más bajos del Índice, indica un estrato socioeconómico menor midiendo la condición de exclusión social y categorización de hogares (FLACSO, MINEC, PNUD, 2010), también existe la clasificación del IESOCE, que está representada por tres clases sociales en la economía —baja, media, alta— y sus puntajes de medición van desde cero (valor mínimo que refleja mayor nivel de pobreza) hasta 1,000 (brecha libre de pobreza)⁶, identificando a Tabureto Lagual como el municipio más deficiente del IESOCE (103).

Evaluando la gran cantidad de asentamientos en situación de pobreza, ésta problemática se convierte en una situación determinante, que propició la implementación del PPTP intentado ser una opción de superación, con el objetivo de mejorar el desarrollo humano en los seis municipios de la Bahía de Jiquilisco.

1.3 Inicios del Programa Presidencial Territorios de Progreso (PPTP)

El 1 de junio del 2009 en El Salvador se llevó a cabo la toma de posesión por parte del presidente Mauricio Funes Cartagena, quién en su discurso inaugural se comprometió a ejercer una nueva forma de gobernar, que fuera diferente, abierta al diálogo, con transparencia y eficacia; haciendo énfasis en la creación de programas sociales, que serían beneficiosos para las personas que se encontraban en situación de pobreza.

⁶ Para mayor información, se puede revisar El Mapa de Pobreza Urbano y Exclusión Social *Volumen 2*, FLACSO, INEC, PNUD, (2010) en la página 152 del libro.

La economía mundial en ese periodo, estaba sumergida en la crisis económica más grande del capitalismo en los últimos ochenta años, repercutiendo de manera directa a El Salvador, debido a que el país es muy dependiente de Estados Unidos. En tal contexto, el Gobierno Central, a través de su Gabinete Económico y Social, creó el Plan Global Anti Crisis (ejerciendo su función durante 18 meses a partir de junio del 2009) que es un conjunto de programas, medidas o políticas contra cíclicas que adopta el Gobierno con el fin de contrarrestar los efectos de la crisis financiera internacional sobre la economía nacional; también se dio inicio al Plan Quinquenal de Desarrollo (2010) en donde la finalidad principal es asegurar una efectiva acción gubernamental para el periodo 2010-2014, exponiendo los objetivos y metas que se tendrán que afrontar a través de una estrategia de nación para el desarrollo de mediano y largo plazo, ambos elaborados por la Secretaría Técnica de la Presidencia (2010) para tratar de amortiguar el impacto en las familias salvadoreñas más necesitadas, enfocándose a la creación de los programas sociales (El Camino del Cambio en El Salvador, pp. 35, 2012).

El Presidente de la República de El Salvador y el Secretario Técnico de la Presidencia (Segovia, 2014)⁷, con el objetivo de fortalecer las buenas relaciones entre los gobiernos, realizaron una visita a Brasil, en donde a los funcionarios salvadoreños se les compartió los diferentes programas sociales que se estaban implementando en ese momento por el presidente Luiz Inácio “Lula” da Silva⁸, uno de los más llamativos fue Territorios de Ciudadanía, que consistía a nivel organizado fomentar el desarrollo en territorios del país, de acuerdo al potencial que estos tienen, la participación ciudadana, diálogo, e inversión; a través del interés mostrado, las cancillerías de ambos países firman un convenio bilateral, para que se le transfiera todo el conocimiento a El Salvador acerca de este programa y destinar recursos enfocados al aprovechamiento del mismo (Toledo, 2014)⁹.

⁷ Entrevista realizada a Alexander Segovia: Secretario Técnico de la Presidencia (1 junio 2009 – 31 mayo 2014).

⁸ Luiz Inácio “Lula” da Silva: Presidente de Brasil (1 de enero 2003 - 31 de diciembre 2010), en donde en el resto de la investigación se le llamará “Lula”.

⁹ Entrevista realizada a David Toledo: Coordinador del Área de Tecnología de la Información, encargado de generar los paquetes informáticos del PPTP.

La generación de diálogo entre la población organizada y los representantes del gobierno es vital para el desarrollo del programa, debido a que esa es la clave para hacer las inversiones correctas en los territorios, tratando de cubrir las necesidades que más acechan a la población, y crear así nuevos espacios de participación ciudadana.

La función del Gobierno de Brasil como fuente de inspiración y asesoría para que en El Salvador se llevara a cabo la creación del PPTP ha sido fundamental, con el objetivo de incidir en el desarrollo y mejoras de la calidad de vida de las personas menos favorecidas (Territorios de Progreso, pp. 14, 2013), siendo un sistema de innovación que genera una intervención articulada en la participación ciudadana, transparencia, empoderamiento de organización civil.

1.3.1 Territorios de Ciudadanía, caso Brasil: modelo para El Salvador

En Brasil este programa se puso en marcha a inicios del año 2008, actualmente cuenta con la participación de más de 120 territorios (Territorios de Ciudadanía, 2014), incentivando el desarrollo rural de los municipios en extrema pobreza, además de la creación de políticas públicas adecuadas a cada uno de los sectores, fortaleciendo la inclusión de los pobladores y la generación de empleo (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2009).

El objetivo básico de Territorios de Ciudadanía es promover el desarrollo económico de las regiones, para así generar en apoyo con demás programas que implementa el gobierno brasileño trabajar directamente con los pobladores, y que estos definan sus necesidades con el fin de entregárselas a los mandatarios y lograr formular proyectos de mejora en la zona, con una adecuada intervención estatal.

La estrategia a utilizar consiste en fortalecer el desarrollo de los territorios de manera sustentable, generando espacios para la participación de la ciudadanía y que estas sean tomadas en cuenta por el Gobierno Federal; para que el programa sea efectivo una de sus estratégicas es la necesidad de diálogo de manera constante con las alcaldías y demás

instituciones gubernamentales, generando una colaboración conjunta entre las partes y sectores involucrados.

Es importante entender que además de tener una población organizada que hace más fácil realizar un trabajo conjunto, se necesita estratificar al país por zonas involucrando diferentes municipios, para dividirlos se tiene que tomar en cuenta los recursos que estos tengan en común, identificando los territorios por el potencial e identidad ciudadana que los caracteriza. Ejemplo:

- Territorio A: Consta de 4 municipios, que se ubican en la cadena montañosa, el rubro más importante es la agricultura y se distinguen por el cultivo del café.
- Territorio B: Consta de 6 municipios, que se ubican en las partes áridas del país, pero ellos están especializados en la realización de artesanías y ese es el motor de su economía.

Es así que se le busca sacar el máximo provecho a la especialización e identidad de los lugares, por tanto se explica el objetivo de dividir el país por áreas geográficas y no solo por municipios; esto facilita a que las instituciones gubernamentales actúen de manera organizada junto con la población para aprovechar el potencial de la zona y lograr satisfacer las necesidades; la intervención de las Instituciones (ONG's, Gobierno, municipalidad, iglesia, banca nacional, obras públicas estatales, etc.) son las encargadas de generar apoyo al programa, pero creando las políticas sectoriales desde el terreno con la ciudadanía, y no desde los escritorios, razón por la cual, surge el nombre "Territorios de Ciudadanía" (Toledo, 2014).

Para entender mejor cómo funciona el programa, se tiene que tratar a través de la oferta y demanda de las necesidades de desarrollo.

Ejemplo:

- Oferta: El gobierno a través de sus instituciones tiene planeado y presupuestado la construcción de una carretera y/o mejoras de la misma.
- Demanda: La población habitante de los territorios lo que realmente necesita y está pidiendo no es la carretera, sino que la construcción de una fábrica para invertir en la acuicultura y cultivo de tilapias (aprovechando el potencial de la zona).

La ventaja de realizar este ejercicio es el seguimiento que la población genera para la realización de los proyectos y asegurar su cumplimiento, repercutiendo además, en fomentar el crecimiento económico potenciando la inversión pública y privada en el lugar, generando una optimización total de los recursos (el dinero presupuestado se trabaja al 100%) debido a que es la sociedad civil organizada quien hace control para que se ejecute de la mejor manera. Para la realización de esas actividades se creó la Instancia de Coordinación a nivel Central, es la que define el presupuesto que se tiene a disposición y los proyectos a ofrecer, posteriormente de escuchar sus demandas; esto se genera en la primera instancia de planeación.

La coordinación en el territorio es la representatividad de la sociedad civil (formada por pescadores, agricultores, empresarios, pobladores de municipios, etc.) y necesitan cumplir una característica básica, que es la paridad género (50% hombres y 50% mujeres), estas personas son los encargados de velar por la población entregando las Demandas Estratégicas del Territorio (DET)¹⁰ a las instituciones correspondientes, regresando así nuevamente a la instancia de planeación del proyecto. Los ejes necesarios con los que se tiene que trabajar son: organización, planeación, ejecución y seguimiento, que continuamente estarán en actualización y rotación.

¹⁰ De ahora en adelante se podrá estar haciendo referencia a la Demanda Estratégica del Territorio con las siglas DET

En el proceso de ejecución se tiene que dejar claro la existencia de diferentes grupos encargados de llevar a cabo la función, tanto a nivel central, departamental (gobernadores), municipal, pero existe otra instancia de coordinación muy representativa, estos son los Gabinetes de Gestión Departamental (GGD)¹¹: en donde hay un delegado de cada Institución y de los sectores más representativos del territorio; para poner en marcha y que sea ejecutable se trabaja además con “economías de escala” disminuyendo sus costos en la implementación, con aprovechamiento de la coordinación institucional atendiendo de manera organizada. La sociedad civil por su parte está encargada de generar seguimiento y control, pero ¿cómo lo hacen? es una interrogante muy certera, ya que los representantes de los sectores poseen un instrumento informático, instalado en una sede en donde cuentan con todos los servicios básicos (luz, agua, electricidad, computadora, internet, etc.), y que sirve de monitoreo de cada uno de los proyectos interactuando además con los coordinadores de los mismos, asegurando un 100% de ejecución, presupuesto y obra física, con un apoyo de la municipalidad aunque no sean del mismo partido político (Toledo, 2014).

A continuación se detalla una lista de los ministerios del Gobierno de Brasil que participan en el Programa Territorios de Ciudadanía:

- Agricultura y Abastecimiento.
- Casa Civil.
- Ciencia y Tecnología.
- Ciudades, Trabajo y Empleo.
- Comunicaciones.
- Cultura.

¹¹ De igual forma se podrá estar haciendo referencia al Gabinete de Gestión Departamental con las siglas GGD.

- Desarrollo Agrario.
- Desarrollo Social e Combate al hambre.
- Educación.
- Hacienda.
- Integración Nacional.
- Justicia.
- Medio Ambiente.
- Minas e Energía.
- Planeamiento, Presupuesto y Gestión.
- Salud.
- Secretaria de Relaciones Institucionales.
- Secretaria Especial de Acuicultura y Pesca.
- Secretaria Especial de Políticas de Promoción de la igualdad racial.
- Secretaria Especial de Políticas para las Mujeres.
- Secretaria General de la Presidencia da República.

1.3.2 Planificación del PPTP en El Salvador: Bahía de Jiquilisco

En el caso de El Salvador la implementación del PPTP se realizó de la misma forma que se hizo para Territorios de Ciudadanía en Brasil, además teniendo el ejemplo de cómo el país más grande de América Latina había podido organizarse y generar una estratificación e identificación total de las zonas, de acuerdo al potencial que estos poseen; servirá de incentivo aplicarlo en el país más pequeño de la región, debido a que el Gobierno Central trabaja solamente por departamentos y no por municipios, eso hace que se busque la forma de crear microrregiones y ver los beneficios comunes que comparten los municipios. Las tres características fundamentales que debe tener el territorio seleccionado son las siguientes (Segovia, 2014):

- Población organizada.
- Municipios en alto grado de pobreza.
- Potencial de desarrollo (económico, costero, agrícola y sectorial).

De las tres características anteriores la más representativa para que la implementación del programa sea factible es contar con una población organizada; en El Salvador los dos territorios que se disputaron el inicio del PPTP para ser la “prueba piloto” fueron: La Paz Sur¹² y La Bahía de Jiquilisco, en donde este último tenía argumentos extras que lo catapultaban a ser el lugar elegido, ya que posee una rica zona costera, además de inversiones en proyectos privados y públicos (Martins, 2014), también se han realizado múltiples estudios que tratan sobre sus potencialidades inmediatas, existe una cantidad significativa de presencia de ONG, gran biodiversidad debido a sus manglares, etc. La interrogante que surge es ¿cómo esos municipios siguen en una situación de pobreza cuando cumplen con argumentos sustentables para potenciar un desarrollo económico? eso es debido a que anteriormente las investigaciones solamente se quedaban a nivel de estudio y nunca se ejecutaban a totalidad (Toledo, 2014); y la

¹² Territorio ubicado en el departamento de la Paz, conformado por los siguientes municipios: El Rosario, Jerusalén, Mercedes La Ceiba, San Antonio Masahuat, San Pedro Masahuat, San Juan Nonualco, San Pedro Nonualco, Santiago Nonualco, Zacatecoluca, San Luis la Herradura, San Rafael Obrajuelo y Santa María Ostuma.

magnitud de organización que tenía la ciudadanía solamente se conocía debido a la participación de los diálogos sociales con los pobladores (Toledo, 2014); esto conlleva a generar una política económica inclusiva que esté guiada por objetivo y metas humanas, recordando que eso es la importancia y el enriquecimiento del programa, vinculándose con la política de transformación cultural.

La primera acción fue identificar las organizaciones civiles existentes en el territorio, para eso se hizo un “barrido” del territorio, pasando por todos los cantones y caseríos, preguntando a la gente que organizaciones conocían en esa zona, en donde la más común eran las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO), se identificaron de esta forma las cinco organizaciones principales:

- ADESCO
- Juntas de Agua
- Organizaciones de mujeres
- Organizaciones productivas, no necesariamente cooperativas
- Organizaciones de jóvenes

Para identificarlas no se buscaban que estuvieran legamente constituidas, sino que solo existieran e hicieran presencia en la zona (la mayoría no tienen una forma específica ni legalidad, son gente que se junta para buscar soluciones a los problemas), realizando un inventario de todas las organizaciones (Martins, 2014).

1.3.3 Lanzamiento oficial del PPTP

El primero de septiembre de 2011 fue el lanzamiento oficial del PPTP en la Bahía de Jiquilisco, Usulután, con un discurso del ex presidente “Lula” a aproximadamente 6,000 personas¹³. Se planteó como objetivo fundamental del programa la búsqueda de promover la articulación institucional, con la participación ciudadana desde los territorios, especialmente de la mujer, para superar la pobreza y las desigualdades sociales que históricamente han existido. El programa es coordinado por la Secretaría Técnica de la Presidencia (STP) junto con la sociedad civil y las entidades del estado que intervienen en ese sector, fomentando el diálogo y participación ciudadana para definir las prioridades de inversión, contribuyendo al desarrollo integral de los territorios, propiciando equidad e inclusión.

La perspectiva principal del PPTP consiste en la disminución de brechas de desigualdad social, de género y accesos a los bienes y servicios, como también, sentar las bases para un nuevo modelo de desarrollo social en el país, a través del fortalecimiento de la democracia mediante las acciones públicas sectoriales de participación ciudadana, buscando que esta labor sea focalizada desde los territorios. La base es escuchar las necesidades reales de los habitantes, para así definir las prioridades de inversión a realizar mediante un diálogo sectorial con las instituciones del estado; además, luego de efectuarse el análisis correspondiente a las propuestas, estas puedan ser plasmadas en el Presupuesto General del Estado.

La elección de un territorio se realiza con aquellos que tienen potencial productivo y organización ciudadana, representando una oportunidad para desarrollar el municipio; llevadas a cabo por las decisiones gubernamentales y políticas sociales, enfatizadas en realizar una transformación estructural, capacitando a la ciudadanía con el objetivo de obtener sus ingresos mediante su trabajo, y no enfocarse en un método asistencialista, como se realizaba anteriormente (Territorios de Progreso, 2013).

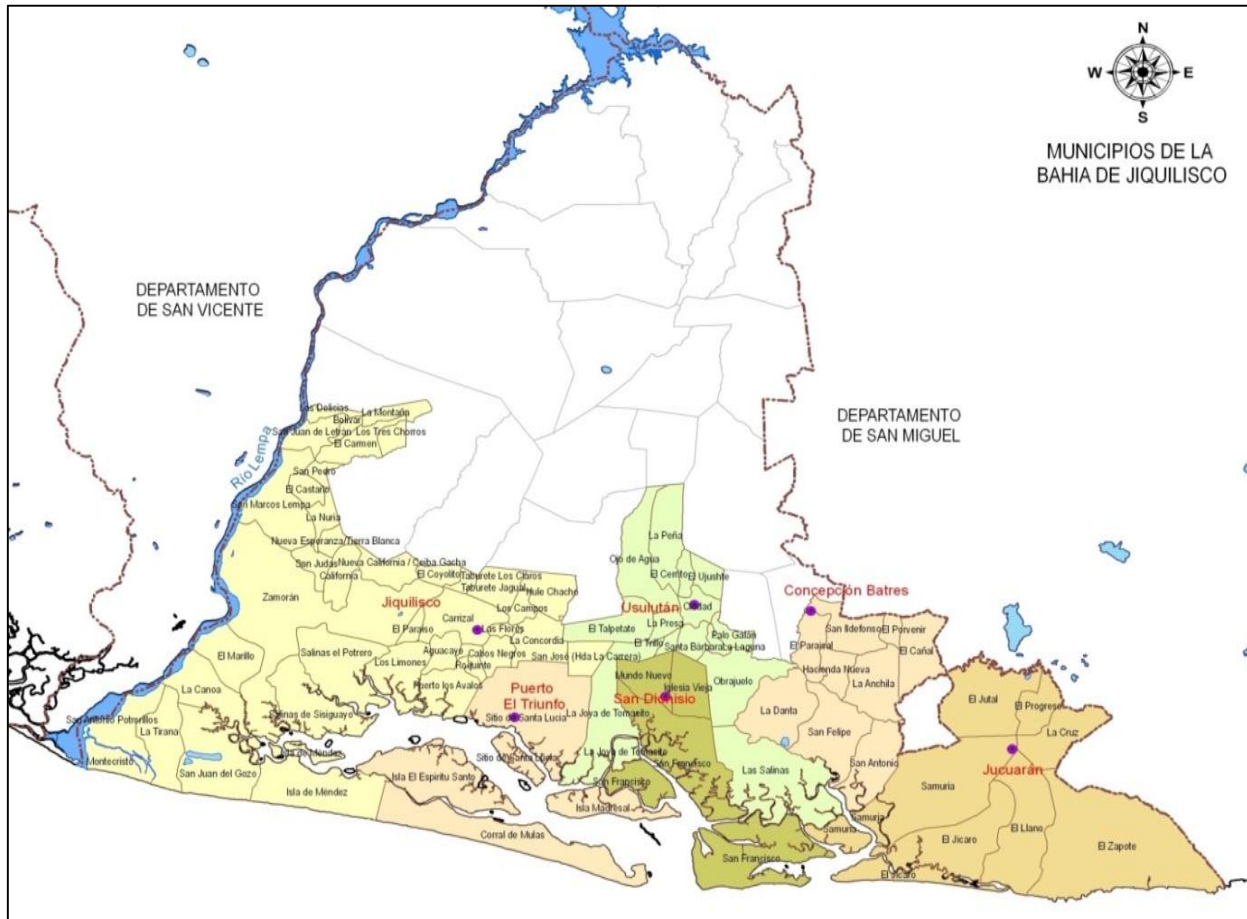
¹³ Revisar Anexo 2 Decreto Legislativo del PPTP.

Es importante mencionar que el programa permite a las Juntas Directivas de los Consejos de Territorios, entregar de forma oficial y directa los documentos de Demandas Estratégicas del Territorio (DET) al Presidente de la República, con la finalidad de generar pactos sociales entre la Presidencia y las instancias correspondientes. Se busca además que exista una relación estrecha entre ciudadanos y representantes del Gobierno, asumiendo las responsabilidades para posibles inversiones, en el PPTP es fundamental escuchar a la población promoviendo el diálogo social, en donde se exponen las necesidades comunitarias, identificando también las estrategias y elaboración de acciones específicas a través de la Unidad de Diálogo Social (UDS) que es la encargada de ser la mediadora entre el Consejo del Territorio y las instituciones gubernamentales, generando foros de discusión en donde los pobladores dan sus opiniones con respecto a la implementación de la intervención estatal.

Las DET consisten en impulsar y dinamizar la economía de la zona, es un documento basado en los tres ejes del programa: desarrollo económico, derechos de desarrollo social y gestión del territorio (Territorios de Progreso, pp. 25, 2013). Se necesita tener una organización adecuada y priorizar las demandas solicitadas, debido a que existe una amplia diversificación de peticiones para el desarrollo del territorio, éstas se enfocan en: fortalecimiento del turismo, mejorar la infraestructura de la zona, invertir en salud, reconstrucción de centros escolares, asistencia técnica de los productores, acceso a agua potable y energía eléctrica a las comunidades, oportunidad de obtener créditos ágiles y oportunos, entre otros.

En la medida en que el PPTP busca satisfacer las necesidades antes mencionadas, existe un fortalecimiento directo en la teoría “Economía para la Vida”, que se encarga de generar de manera principal una vida plena para todos, ocupándose de las condiciones adecuadas para que esto suceda, generando oportunidades para el ser humano en busca de su desarrollo íntegro y sostenible, a través del acceso a los valores de uso, que hagan posible un deleite social (Montesino, 2014).

Mapa 1.1 Usulután, ubicación municipal de la Bahía de Jiquilisco



Fuente: Secretaría Técnica de la Presidencia (2013).

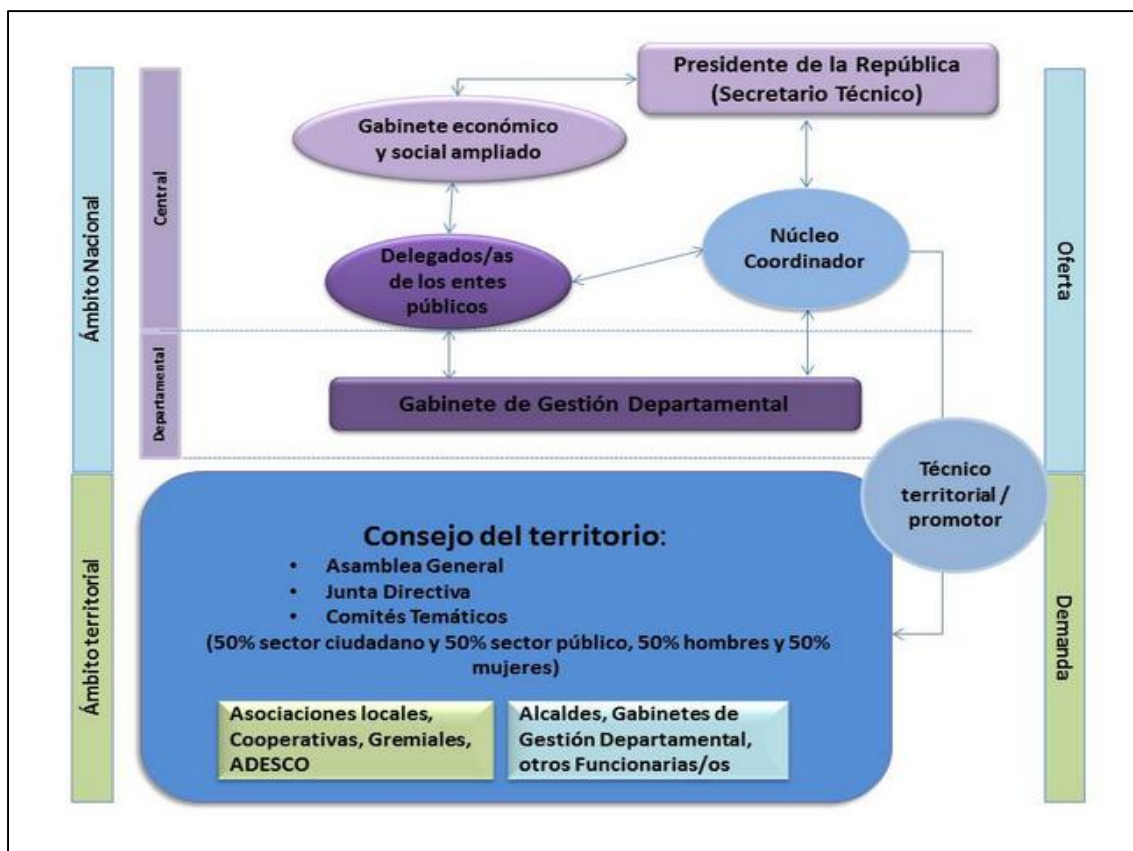
1.4 Estructura de Gestión Organizativa

La estructura organizativa se basa en la creación del Consejo del Territorio, conformado por el 50% del sector ciudadano y otro 50% del sector público. Además, se ha creado la Asamblea General (involucrando a todos los pobladores), Junta Directiva y Comités Temáticos, mediante la participación de las ADESCO, gremiales, cooperativas, ONG's, alcaldías y funcionarios del gobierno central, en donde cada organización elige un delegado al Consejo del Territorio con un propietario y su suplente.

La ventaja de las municipalidades en la Bahía de Jiquilisco, es que los seis alcaldes anteriormente ya habían trabajado juntos en diferentes proyectos, intentando impulsar mejoras en los municipios, pero no tenían una orientación directa y una visión certera de cómo hacerlo, en donde el contacto con la población para escuchar sus demandas era escaso; por tal razón fue muy accesible y productivo el trabajo con los alcaldes, sin importar su partido político, ya que ellos si estaban interesados en buscar mejoras en la zona.

Al momento de la implementación del programa en los seis municipios, tres de estas alcaldías estaban en posesión del FMLN, dos gobernaba ARENA y una el PCN; llama mucho la atención que de las seis administraciones al momento de elegir a los representantes para el Consejo del Territorio, se eligieron a los alcaldes de ARENA y del PCN, ya que el FMLN no quería aprovechar la mayoría que ellos tenían, fortaleciendo así la democracia participativa y la experiencia que ya tenían en trabajar juntos. De esta manera se creó la delegación del sector municipal, formando con esto un 50% de participación, el otro 50% se completa con los funcionarios públicos de los ministerios y las entidades autónomas (Martins, 2014).

Imagen 1.1 Estructura de Gestión del PPTP



Fuente: Organigrama tomado del libro Territorios de Progreso (STP, pp.26, 2013).

En el organigrama anterior se muestra la forma de trabajo organizativo del PPTP, se observa la coordinación que se ejerce de parte del Secretaría Técnica de la Presidencia, en donde además, el Gabinete Económico y Social Ampliado integrado por los ministros de Estado y los titulares de las entidades autónomas, son los encargados en realizar un convenio nacional para ejecutar las actividades de forma integral, fortaleciendo el cumplimiento de las mismas y que en su momento las peticiones de la ciudadanía puedan ser incluido en el Presupuesto General del Estado con el objetivo de ejecutarlas.

Se ha identificado la participación de 41 entes públicos, en los que se involucra el Gabinete de Gestión Departamental (GGD) y alcaldes; además, se tienen 452 organizaciones sociales trabajando de forma activa en el programa (ADESCO, juntas de agua, asociaciones de mujeres,

organizaciones de jóvenes, productivas, etc.). Pero para poner en marcha el programa se ha construido una metodología con la finalidad de involucrar a los 46 delegados nacionales, teniendo una representación aceptable y así realizar la conformación del concejo de territorio, siendo esta la “primera fase de implementación”. Los delegados y delegadas nacionales se encargan de realizar las propuestas de las acciones públicas sectoriales junto con los pobladores (DET), asegurar la coordinación dando seguimiento a la ejecución de los proyectos y presentan informes trimestrales al Secretario Técnico de la Presidencia.

La orientación dada al PPTP es enfatizar una disminución de la pobreza, involucrando a la ciudadanía en reducir las desigualdades sociales, edad, género (en donde de acuerdo a la normativa es necesario que sea un 50% hombres y 50% mujeres), formulando políticas públicas que promuevan la equidad de género; promoviendo una relación entre la oferta gubernamental y las demandas de la población, encontrándose regido de la siguiente forma:

Cuadro 1.3 Funciones específica de las instancias de intervención

Instancia de intervención	Nivel territorial de impacto	Descripción
Presidencia de la República	Nacional	Encargada de generar los lineamientos generales del PPTP y las ofertas de proyectos.
Gobernadores	Departamental	Encargados que el PPTP llegué de forma organizada, canalizar bien la ayuda, y coordinar el Gabinete de Gestión Departamental.
Pobladores de los Territorios (Sociedad Civil)	Territorial	Encargados de dar seguimiento a los proyectos (demandantes), a través de una herramienta informática.

Fuente: Elaboración propia con base a la entrevista realizada a David Toledo, Coordinador del Área de Tecnología de la Información del PPTP.

Para poder generar la implementación de dicho programa, el 31 de agosto del 2011 se firmó el Decreto Ejecutivo 135 (Diario Oficial No.162, Tomo 392, 2011)¹⁴. Además de generar la inversión mediante el PPTP en la Bahía de Jiquilisco en septiembre del 2011, se crearon otros tres Territorios de Progreso; dando inicio a la primera parte del programa. Estos territorios están ubicados en la zona norte de los siguientes departamentos: Morazán, San Miguel y la Unión, totalizando 37 municipios, una población de 418,118 personas, y una inversión de 148.5 millones de dólares (Territorios de Progreso, pp. 17, 2013).

El denominador común de estos cuatro territorios que ha sido fundamental para su ejecución es que poseen el mismo perfil económico claramente con un potencial en desarrollo, concentración de personas en pobreza y existiendo también identidad, coherencia cultural, social y ambiental en la zona.

Para poder profundizar y hacer efectivo el trabajo a realizar, se seleccionó un núcleo coordinador de los Territorios a nivel nacional, delimitado por la Secretaría Técnica de la Presidencia, por tal razón es que ha sido vital la integración de la Unidad de Diálogo Social de la misma dependencia, delegando a: un coordinador general y también a tres encargado más, divididos en atender la participación ciudadana, difusión del programa y articulación institucional.

1.5 Instituciones gubernamentales que intervienen en el PPTP

- Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
- Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversión de El Salvador
- Banco de Desarrollo de El Salvador
- Banco de Fomento Agropecuario

¹⁴ Ver Anexo 3

- Banco Hipotecario
- Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa
- Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma
- Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
- Consejo Nacional de la Juventud
- Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
- Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado
- Fondo Nacional de Vivienda Popular
- Fondo Social para la Vivienda
- Instituto de Legalización de la Propiedad
- Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador
- Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria
- Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal
- Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo
- Instituto Salvadoreño del Seguro Social
- Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer

- Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
- Lotería Nacional de Beneficencia
- Ministerio de Economía
- Ministerio de Gobernación
- Ministerio de Hacienda
- Ministerio de la Defensa Nacional
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Ministerio de Obras Públicas
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Salud Pública
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social
- Ministerio de Turismo
- Ministerio de Agricultura y Ganadería
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
- Policía Nacional Civil
- Registro Nacional de las Personas Naturales

- Secretaría de Asuntos Estratégicos
- Secretaría de Cultura
- Secretaría Técnica de la Presidencia
- Superintendencia del Sistema Financiero

La forma en que cada Institución interviene en el desarrollo del territorio, se realiza a través de los proyectos elaborados y la finalidad de los mismos, ya que no actuarán todas simultáneamente, dependerán de las DET.

1.6. Demandas Estratégicas del Territorio

Es un informe presentado en julio del 2012¹⁵ por el Consejo del Territorio (representantes de los diferentes sectores) al Presidente de la República y al Secretario Técnico de la Presidencia; sus peticiones se orientan al desarrollo de la zona, estas son las siguientes:

- Generar oportunidades de empleo.
- Salud integral.
- Un territorio libre de analfabetismo.
- Seguridad Social.
- Apoyar el desarrollo medioambiental en la reforestación, cuidado de manglares, no contaminación.

¹⁵ Ver Anexo 4 Documento con las Demandas Estratégicas de la Bahía de Jiquilisco.

- Generar mayor productividad.
- Obtener un 100% de cobertura de los servicios básicos.
- Mejorar la infraestructura vial y de centros escolares.
- Seguridad en la propiedad y vivienda.
- Mercados locales y creación de centros de acopios.
- Coordinación de las instituciones del estado.
- Desarrollo integral de la juventud.
- Atención a los adultos mayores.
- Seguridad de la tenencia de la tierra en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres.

Es necesario que el Consejo del Territorio genere confianza de inversión en la zona, a través de la igualdad, inclusión y equidad; factores necesarios para promover un buen ambiente laboral entre las Instituciones, acompañados de un desarrollo con el medioambiente, enfoque de género, eliminación del trabajo infantil con sus abusos respectivos y la erradicación de la violencia con apoyo de las instituciones de seguridad.

Imagen 1.2 Estrategias del territorio



Fuente: Imagen tomada de las Demandas Estratégicas del Territorio (Bahía de Jiquilisco), disponible en línea www.territoriosdeprogreso.gob.sv.

En la imagen anterior se muestra como a través de los tres valores centrales que se mencionaron anteriormente (armonía con el medioambiente, eliminación de las peores formas de trabajo infantil y la erradicación de la violencia-discriminación contra las mujeres) se busca llegar al desarrollo de la comunidad con un crecimiento económico, agregando la inclusión social y por supuesto una mejora en la calidad de vida de los habitantes. Se intenta fortalecer las bases del desarrollo con la intervención de las líneas estratégicas propuestas y los ejes del crecimiento socioeconómico (turismo, agropecuaria, y piscicultura-acuicultura) identidades de la región; de esta forma es que las propuestas de acciones realizadas por la población se ejecutarán en colaboración con el Gobierno de El Salvador y con la asesoría del Gobierno de la República Federativa del Brasil.

CAPÍTULO II: DESARROLLO HUMANO EN EL TERRITORIO

El análisis de este capítulo es de mucha importancia, porque permitirá conocer las carencias en el Desarrollo Humano en educación y servicios básicos en la Bahía de Jiquilisco previa a la implementación del programa, para así determinar la efectividad de las necesidades planteadas en las DET.

La secuencia de ideas se basa hacia un análisis económico y social, enfocado en el índice de Desarrollo Humano y los estudios de pobreza multidimensional empleados por el PNUD, en busca de mejorar el nivel de vida de las personas.

2.1 Análisis económico y social

La pobreza (en términos económicos) es la falta de acceso monetario que sirve para respaldar la subsistencia del ser humano, presentándose de forma marcada al momento que las personas no son capaces de cubrir el costo de una determinada Canasta Básica Alimentaria (CBA). De ahí se define la pobreza extrema (ingreso diario promedio de un dólar con veinticinco centavos), existiendo también un siguiente rango para determinar la pobreza relativa, y surge al momento en que el ingreso de las personas varía entre una y dos CBA (PNUD, 2010). La forma oficial de medir la pobreza es la siguiente:

$Y \leq CCBA$	Extrema
$CCBA \leq Y \leq 2 CCBA$	Relativa

Con base a la definición anterior se partirá para fortalecer las ideas y leyes sobre el desarrollo y protección social de El Salvador, la medición de pobreza multidimensional y la influencia en las brechas de desigualdad son bastante útiles en el análisis (PNUD, 2013). Además se enfatiza en las variables de confianza para el conocimiento de los umbrales con sus respectivas dimensiones, tales como de ingreso per cápita, acceso a la educación, salud, alimentación, vivienda digna, etc., a fin que el propósito de investigación sea más acertado, y la finalidad es disminuir las brechas de desigualdad en el territorio nacional y en el territorio en consideración.

Si el análisis de pobreza se enfoca únicamente por medio de la renta, existe la probabilidad de generarse que las brechas de desigualdad y los umbrales correspondientes obtengan una dispersión estadística elevada con límites distantes, de manera que los métodos de cálculo para esos indicadores no sean del todo confiables. Así, se podría tener un ingreso de renta más alto; esto no necesariamente tendrá una relación directa con un aumento en el promedio y calidad de vida de la población.

Las variables de pobreza multidimensional son significativas para medir y explicar los niveles de desarrollo económico en la región, pero existen también otros aspectos que son indicados al momento del análisis. Por ejemplo: situaciones coyunturales de la realidad nacional, no solo directamente enfocada en la pobreza, sino en la economía en general, como también la influencia externa, sabiendo que El Salvador es dependiente directo de Estados Unidos (variable exógenas); es necesario hacer mención que no se le puede dar solución a la pobreza y desigualdad, faltando una base estable económicamente, voluntad política y un pacto social. Otra variable involucrada de manera muy significativa es la delincuencia latente en los asentamientos y comunidades del área urbana y rural, por tal razón muchas de las DET hacen la petición de fortalecer los municipios contra la violencia¹⁶.

Los niveles de Desarrollo Humano son parte vital en el presente análisis, sirviendo para la medición cuantitativa del impacto del programa en los municipios de Territorios de Progreso que se están tomando en cuenta para la investigación. Según el PNUD en su Informe Sobre el Desarrollo Humano El Salvador (2013) los define como el *“proceso de ampliación de las opciones de las personas y fortalecimiento de sus capacidades para llevar al máximo posible lo que cada sujeto puede ser y hacer. Este enfoque normativo, implica asumir que el centro de todos los esfuerzos de desarrollo y el foco de todos los análisis y políticas a implementar deben ser las personas”*, esto último es lo esencial en la teoría de Economía para la Vida, buscando un potencial humano correspondiente a las necesidades, aumentar sus posibilidades de superación y un nivel de existencia digna. Es necesario recordar que la finalidad de la economía son los seres humanos que están detrás de cada cifra analizada.

¹⁶ Según la ONU y de acuerdo al estudio anual de las Oficinas de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, El Salvador ocupa el cuarto puesto a nivel mundial en el ranking de países más violentos en el mundo, con una tasa de homicidios de 41,2 por cada 100,000 habitantes y un total de 2,594 muertos al año.

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) utilizado por el PNUD, surge como un nuevo mecanismo para medir la pobreza, en comparación con los otros métodos empleados de manera común que se han basado en la Canasta Básica Alimentaria (CBA). Esta última se fundamenta por medio de los gustos y preferencias de los consumidores, pero su base está con productos de consumo utilizados en la década de los setenta (PNUD, 2012), por tanto es necesario hacer una actualización y conocer otros tipos de medición. El IPM sirve para determinar la situación de precariedad en la que vive la persona cuando carece de los servicios básicos, tales como: salud, educación, trabajo, vivienda, transporte, etc., estas son privaciones que sufre la gente en situación de injusticia y desigualdad. Cuando se mide solamente desde el ingreso es fácil dejar a un lado aspectos significativos que indican el bienestar del ser humano.

Cuadro 2.1 Propuesta para la medición multidimensional de la pobreza según el PNUD

Dimensión	Indicador	Umbral
Ingresos	Nivel de ingresos	Línea de pobreza de US\$2 per cápita al día
Educación	Asistencia escolar	Niños entre 7 y 15 años
	Escolaridad promedio jefe del hogar	5 años de educación
Salud	Condiciones sanitarias	Inodoro o letrina en vivienda
	Acceso a agua	Agua potable en la vivienda
Vivienda	Precariedad de materiales	

Fuente: Tomado del Informe sobre Desarrollo Humano, PNUD (2010), pp.204.

Los indicadores de medición anteriormente expuestos se tomarán de base para realizar el análisis respectivo de desarrollo humano sobre el territorio de la Bahía de Jiquilisco, estudiando también los diferentes proyectos que se han ejecutado en el área desde la implementación del PPTP, para fomentar así una mejora en la calidad de vida de los habitantes.

Territorios de Progreso busca fortalecer las condiciones de la zona a través de las peticiones elaboradas en las DET, que fueron entregadas al Gobierno Central, generando así una forma de trabajo óptimo en busca de la calidad y las superaciones continuas para los sectores involucrados.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que tiene como finalidad medir bienestar de las personas y la calidad que pueden tener, fomentándose en: “poseer una vida larga y saludable (medición en función de la esperanza de vida al nacer); capacidad de conocimientos (en función de una combinación de tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación combinada de educación primaria, secundaria y terciaria); y el nivel de vida digno, (calculado por el PIB per cápita, paridad del poder adquisitivo en dólares estadounidenses)” (PNUD, 2013). Para el caso de El Salvador “aumentó levemente de 0.660 a 0.662 el valor del IDH y mantuvo la misma posición entre 2012 y 2013 en el ranking de 187 países clasificados” (PNUD, 2014).

Cuadro 2.2 IDH de El Salvador a través de los años y a nivel municipal

- **IDH nacional**

Años	2008	2009	2010	2011	2012	2013
IDH	0.548	0.655	0.659	0.674	0.660	0.662

Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por PNUD a través de los Informes sobre Desarrollo Humano, desde 2008 hasta 2014.

- **Posición del municipio en el IDH a nivel nacional**

Ranking municipal de IDH a nivel nacional	Municipio	IDH
28	Usulután	0.745
92	Puerto El Triunfo	0.697
120	Jiquilisco	0.685
171	San Dionisio	0.663
198	Concepción Batres	0.653
217	Jucuarán	0.637

Fuente: Con base a los datos proporcionados por FUNDAUNGO, MINED y PNUD (2011).

Con base a los cuadros anteriores, se presenta la variación del IDH en El Salvador de seis años, exceptuando el 2008 (momento del repunte de la crisis financiera a nivel mundial con lo que se genera un sesgo), del 2009 al 2013 el indicador ha sido muy estable, con pocas oscilaciones hacia el crecimiento, generando un promedio de 0.662. A nivel municipal existen tres que se encuentran visiblemente por encima del indicador nacional (Usulután, Puerto El Triunfo y Jiquilisco), quedando sin variación desde el 2011, siendo medidos en valores absolutos.

Imagen 2.1 Variables que se desarrollarán en la presente investigación



Fuente: Elaboración propia.

La imagen anterior pretende mostrar las variables que serán objeto de estudio en la presente investigación, dándoles el nivel de importancia que estas tienen al momento de la creación del PPTP y que además poseen una relación con la ejecución de las DET, por tal razón se ha considerado dejarlas identificadas desde un primer momento antes de adentrarnos con el desarrollo del documento.

2.2 Situación Demográfica

Para empezar con el análisis correspondiente de los impactos del programa, se tiene que entender que el objeto de estudio son las personas que habitan en el territorio, por tal motivo es necesario conocer según el último censo realizado en El Salvador (VI Censo de Población—V de Vivienda, 2007) la población total de los municipios de la Bahía de Jiquilisco asciende a 167,998 habitantes. Se ha comparado mediante tendencia los años de 1971, 1992, 2007 y proyección a 2027 las estadísticas poblacionales, dividiéndose también por género¹⁷.

¹⁷ Para mayor detalle a nivel departamental consultar Anexo 5: **Población total por área de residencia, sexo, índice de masculinidad y porcentaje urbano, según departamento y municipio.**

La tendencia poblacional que se ha tenido en el territorio de la Bahía de Jiquilisco desde 1971 y su proyección al 2027 va en aumento, siendo significativo en relación al número de personas, aportando esto al estudio del PPTP para analizar la forma en sí estos habitantes podrían beneficiarse por la implementación del programa. La división por sexo es importante, ya que actualmente existe mayor cantidad de población femenina que masculina y uno los objetivos del PPTP es fomentar la equidad de género en condiciones hacia el desarrollo y oportunidades de mejoras en el nivel de vida para las mujeres.

Las estadísticas sociodemográficas de la región son vitales para entender el nivel de desarrollo que tienen los municipios, porque con base a eso se pueden hacer las estimaciones para llevar a cabo proyectos realistas que busquen mejoras en los habitantes, entender la funcionalidad que tienen las organizaciones y la viabilidad que generan las DET, teniendo un común acuerdo con el Gobierno de El Salvador.

Cuadro 2.3 Población de la Bahía de Jiquilisco y esperanza de vida

- **Población por categoría de edad**

Categorías de edad	Años		
	1971	1992	2007
Menores de 1 año	5,220	3,106	3,163
01-09 año	39,253	34,581	34,907
10 - 19 años	30,339	37,889	41,382
20-29 años	18,910	25,205	25,944
30-69 años	32,121	41,802	54,551
70- a mas	2,644	4,333	8,051
Total	128,487	146,916	167,998

Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por la DIGESTYC y STP (VI Censo de Población— V de Vivienda, 2007).

- **Esperanza de vida por municipio**

Municipio	Esperanza de vida en años
Usulután	72.2
Puerto El Triunfo	71.6
Jiquilisco	69.3
San Dionisio	69
Concepción Batres	68.5
Jucuarán	68.5

Fuente: Con base a los datos proporcionados por PNUD (2011).

En las categorías anteriores se detalla la distribución que ha existido en los últimos tres censos, pero llama la atención el aumento significativo en el estrato de las personas de 30-69 y mayores a 70 años, pero también la disminución (1971-1992) y pequeña variación (1992-2007) en los niños menores de 1 año.

Se tiene también la esperanza de vida representada por municipio, comparándola con el promedio de El Salvador que es de 72.6 años, únicamente Usulután está al bastante cerca del nivel que el dato a nivel nacional, los demás municipios se encuentran por debajo de la media.

Cuadro 2.4 Jefe de hogar por género

Municipio	Total de hogares	Jefe de Hogar	Jefa de Hogar
		(Hombre)	(Mujer)
Usulután	18,194	10,786	7,408
Jiquilisco	11,880	7,489	4,391
Puerto El Triunfo	4,225	2,619	1,606
Jucuarán	3,046	2,078	968
Concepción Batres	2,993	1,961	1,032
San Dionisio	1,230	814	416
Total	41,568	25,747	15,821
Porcentaje		61.90%	38.10%

Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por la DIGESTYC y STP (VI Censo de Población—V de Vivienda, 2007).

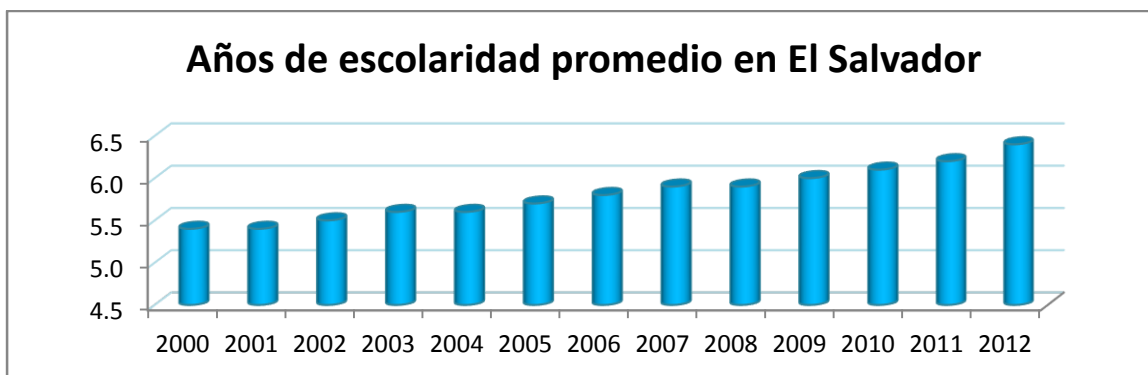
El objetivo de detallar el número de hogares con su jefe de hogar por sexo, es necesario para conocer especialmente la cantidad y el porcentaje en donde la mujer tiene que asumir el rol de jefe de familia, haciendo más difícil el nivel de vida de esas personas debido a la inexistencia de igualdad de género que existe en El Salvador. A pesar de diferentes avances que se han hecho en el tema, históricamente la mujer ha sido relegada, y sus oportunidades de empleo son inferiores a la de los hombres, también se ve reflejado en el ingreso salarial. (PNUD, 2013)

2.3 Nivel de escolaridad y analfabetismo en el territorio

En El Salvador la educación ha sido a través de los años un objeto de estudio para muchas investigaciones realizadas, en donde el denominador común es que existe una deficiencia en el nivel de enseñanza y pocos años de escolaridad en las personas, desertando también de ir a la escuela, abonando a la poca inversión que se ha realizado por las instancias gubernamentales para lograr un fortalecimiento del mismo.

A continuación se presenta una serie de datos que servirá como insumo para tener un conocimiento general sobre la situación de escolaridad y analfabetismo que se vive a nivel nacional y en el territorio de la Bahía de Jiquilisco.

Gráfica 2.1 Años de escolaridad promedio en El Salvador



Fuente: Elaboración propia con base a informes del MINEC (2009) y DIGESTYC a través de la EHPM (2013).

La gráfica anterior es relevante para el presente análisis ya que muestra como en El Salvador el promedio de escolaridad no superan los 6.4 años, eso es muy problemático cuando se quiere optar por un desarrollo integral en el país, mostrando un déficit sustancial para el IDH de las personas. En los años representados (2000-2012) existe una tendencia al crecimiento de la variable; para el año 2000-2001 el promedio de años de escolaridad fue de 5.4 momento del tiempo en que el país fue azotado por dos terremotos de gran magnitud para el mes de enero y febrero del 2001 (7.6 y 6.6 en la escala de Richter), provocando que muchos centros educativos colapsaran y las personas dejaran de asistir a la escuela, con lo que no se generó para ese año un aumento del mismo, abonado de todos los efectos que conlleva una situación de un desastre natural.

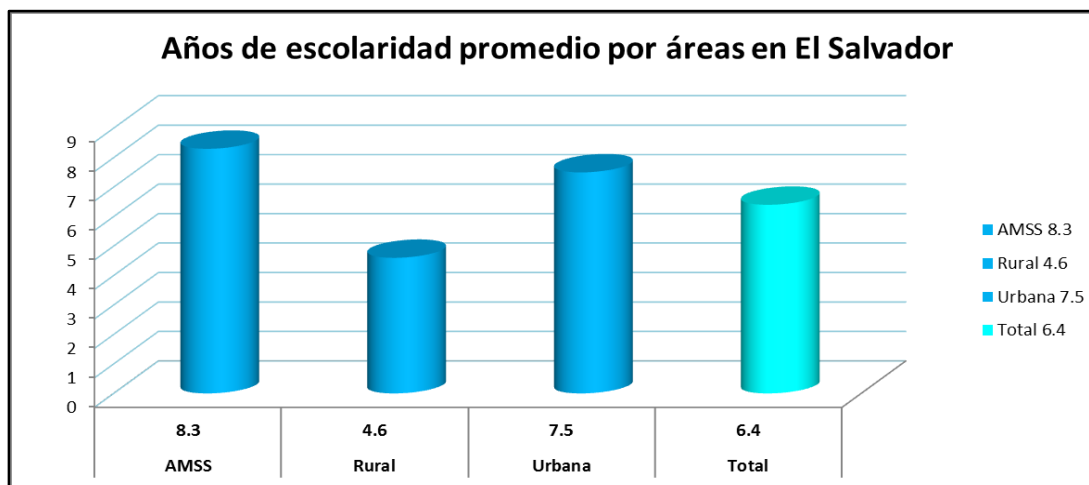
En el periodo que se observa para los años 2000-2009 el gobierno en turno en el país estaba al mando del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)¹⁸ y las apuestas que se realizaban en educación eran destinadas más a una finalidad asistencialista, de corto plazo, sin realizar un cambio estructural. Por tal razón los aumentos de la variable no tuvieron cambios significativos siguiendo la tendencia marcada, entregado su gobierno con un promedio de 5.9 años de escolaridad.

En el 2009 el presidente Mauricio Funes junto al partido del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)¹⁹ asumieron el mando del país, en medio de la mayor crisis económica a nivel mundial en los anteriores 80 años, por tal razón las inyecciones de liquidez para dinamizar la economía no fueron en grandes proporciones, creando el Plan Anti-Crisis y los programas sociales con participación ciudadana. Para el periodo 2009-2012 que se detalla en la gráfica 2.1 muestra un aumento en la variable de escolaridad pasando de 6.0 a 6.4 años en promedio, desencadenando en un crecimiento superior en apenas 3 años mayor a lo que se efectuó en Gobiernos anteriores. Pero se sabe que aún manejar ese promedio es muy bajo para la búsqueda del desarrollo y crecimiento a nivel nacional.

¹⁸ ARENA fue el partido político que gobernó al país durante los años de 1989-2009.

¹⁹ El FMLN es el primer gobierno de izquierda en el país; en marzo del 2014 volvió a ganar la presidencia de El Salvador para período 20014-20019.

Gráfica 2.2 Años de escolaridad promedio por áreas en El Salvador



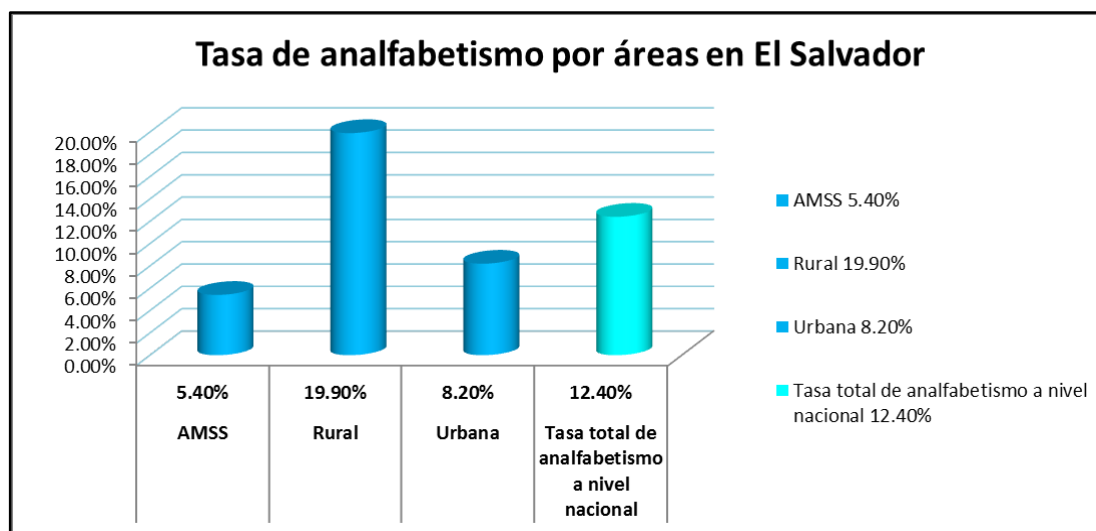
Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por la DIGESTYC a través de la EHPM (2013).

El área rural se ha visto afectada históricamente en poseer una baja inversión en los niveles de educación en donde la calidad de la misma no es la adecuada, además de las precarias instalaciones de los Centros Escolares²⁰, repercutiendo en que los índices de asistencia a la escuela no sean apropiados.

El gráfico 2.2 muestra los años de escolaridad promedio por áreas en El Salvador, donde efectivamente la asistencia en la zona rural es significativamente menor a la urbana y a la del Área Metropolitana de San Salvador, existiendo una brecha comparativa considerable que es efecto de distintas variables afectadas en el tiempo, repercutiendo de manera directa en la tasa de analfabetismo de la población.

²⁰ De ahora en adelante se podrá llamar a los Centros Escolares con las siglas CE.

Gráfica 2.3 Tasa de analfabetismo por áreas en El Salvador



Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por la DIGESTYC a través de la EHPM (2013).

Para efectos del análisis de la Bahía de Jiquilisco ubicada en Usulután, se hace mención que este departamento se encuentra en la séptima posición de los catorce departamentos en el ranking a nivel nacional, en tasa de analfabetismo posee un valor de 15.8% de personas que no saben leer ni escribir, encontrándose arriba del 12.4% del promedio nacional (DIGESTYC, 2013), solo por detrás de La Unión, Morazán, Cabañas, San Miguel, Chalatenango y Ahuachapán; por tal razón es vital estudiar el nivel de educación y la inversión realizada para saber la forma en donde se tiene que combatir este problema con la aplicación del PPTP, ya que para el territorio de la Bahía de Jiquilisco el grueso de su población vive en el área rural y se dedica especialmente al trabajo agrícola, pesca y acuicultura, por la extensa biodiversidad de la región.

Cuadro 2.5 Tasa de analfabetismo en la Bahía de Jiquilisco (población de 5 años y más)

Municipio	1971	1992	2007	Disminución de brecha
Usulután	*	26.60%	21.30%	5.30%
Concepción Batres	*	43.10%	29.50%	13.60%
Jiquilisco	*	41.40%	29.00%	12.40%
Jucuarán	*	54.90%	34.70%	20.20%
Puerto El Triunfo	*	35.40%	29.00%	6.40%
San Dionisio	*	43.00%	30.30%	12.70%

Nota *: En el censo de 1971 la tasa de analfabetismo no se calculó a nivel municipal, solamente por departamentos.

Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por la DIGESTYC y STP (VI Censo de Población—V de Vivienda, 2007).

En los municipios del territorio las inversiones para desarrollar el nivel de vida de las personas no dieron los frutos como se esperaban a través del tiempo, debido a que a pesar de las inyecciones en capital que se le hacían a la zona en la creación de proyectos estos no eran los adecuados para el desarrollo integral y se daban solo para obtener resultados a corto plazo, sin tener en cuenta la participación ciudadana de forma “*a priori*” (Presidencia de El Salvador, 2014). La tasa de analfabetismo en la Bahía de Jiquilisco muestra que el municipio de Usulután (mayor cantidad de área urbana) es el que posee una menor tasa de analfabetismo con un 21.30%, contrastando con Jucuarán con 30.30% que posee el grado más elevado de analfabetismo en el territorio.

Cuadro 2.6 Escuelas por municipio en el área urbana

Municipio	Cantidad de escuelas en el área urbana
Usulután	31
Jiquilisco	8
Concepción Batres	2
Puerto El Triunfo	3
San Dionisio	1
Jucuarán	1
Total	46

Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por FLACSO, MINEC, PNUD en el Mapa de Pobreza Urbano y Exclusión Social *Volumen 1*, (2010).

Cuadro 2.7 Años de escolaridad promedio en la Bahía de Jiquilisco

Municipio	Escolaridad Promedio	Escol. Prom.	Escol. Prom.
		Hombre	Mujer
Usulután	5.69	5.77	5.62
Jiquilisco	4.37	4.46	4.29
Concepción Batres	4.35	4.39	4.33
Puerto el Triunfo	4.34	4.42	4.27
San Dionisio	3.75	3.72	3.78
Jucuarán	3.29	3.22	3.35

Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por la DIGESTYC y STP (VI Censo de Población—V de Vivienda, 2007).

Aunado a la poca cantidad de centros escolares que existen en el territorio, los años de escolaridad en la Bahía de Jiquilisco se observan en el cuadro anterior, generando que el promedio del territorio sea de 4.3 años. Además se muestra a Usulután como el municipio más elevado en escolaridad con 5.6 años pero siempre menor al 6.40 del promedio nacional.

Es válido recalcar que en los últimos años se han hecho muchos esfuerzos para invertir en la educación comparado con las décadas anteriores; se observa una disminución en la

brecha de analfabetismo en la zona, pero se sabe que aún los niveles son bastante elevados para llegar al desarrollo, en donde siendo realista será a largo plazo si las bases se dejan sólidas en la actualidad. Solo en el departamento de Usulután los resultados de la Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES) el promedio de puntaje máximo es de 5.5 en la materia de Estudios Sociales, añadiendo que el mínimo es de 4.3 en matemática y en las demás materias como Lenguaje y Ciencias Naturales poseen un 4.4 y 4.9 respectivamente, para resultar en una nota global por departamento de 4.5 (PNUD, 2013)²¹.

Una de las propuestas de las DET es apostar a una educación de calidad, con infraestructura adecuada para el desarrollo de los niños y adultos mayores para fomentar el desarrollo de los mismos habitantes, debido a que ellos están conscientes de lo necesario que es la formación académica en la actualidad.

Cuadro 2.8 Estructura educativa en el territorio por número de habitantes

Municipio	No. de Centros Escolares	Matricula Total	Total de Docentes	Total de Población	Porcentaje de matriculados por municipio
Jiquilisco	67	16,577	529	47,784	34.69%
Usulután	62	22,920	809	73,064	31.37%
Jucuarán	35	4,523	145	13,424	33.69%
Concepción Batres	23	3,638	136	12,197	29.83%
Puerto El Triunfo	16	4,216	130	16,584	25.42%
San Dionisio	8	1,559	50	4,945	31.53%
TOTAL	211	53,433	1,799	167,998	

Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por STP y MINED.

La cantidad de centros escolares por municipio muestra que la gran mayoría se encuentra en el municipio de Jiquilisco. Pero llama la atención que Usulután cuenta con una menor cantidad de Centros Escolares a pesar que tiene mayor cantidad de personas inscritas (pero porcentualmente es cuarta por detrás de Jiquilisco, Jucuarán y San Dionisio). De igual manera en el número de matrícula total y en la cantidad de docentes que se necesitan por Institución, realizan un promedio total de 30 alumnos por maestro. Los porcentajes expuestos están hechos

²¹ Para observar el cuadro completa de notas de la PAES por materia y global por departamento, revisar el cuadro 5.3 pp. 151, en el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD (2013).

en relación a la cantidad de habitantes, tomando en cuenta que existe un alto nivel de población analfabeta (ver cuadro 2.3).

Con base a estas cantidades de Centros Escolares expuesto anteriormente, es que los pobladores han realizado las DET para garantizar una mejora en el sistema educativo, ya sea por reconstrucción de las escuelas y desarrollo en una educación de calidad.

2.4 Servicios básicos

Para hablar de desarrollo en un lugar determinado se tienen que tomar en cuenta diferentes factores de estudio en la zona, no basta solo con precisar los niveles de salud y educación, sino que además analizar los servicios básicos de las personas y la calidad de vida de los habitantes, que sirvan no solo para sobrevivir, sino para vivir dignamente.

Un servicio básico que es vital para la subsistencia es contar con un trabajo que facilite la adquisición de una vivienda digna, en donde se asegure el derecho a la vida. En El Salvador no se ha podido garantizar al total de la población ese servicio, ya que el *“déficit habitacional afecta al 58% de los hogares, es decir, aproximadamente a 944,000 familias, 642,125 hogares son urbanos para los cuales el déficit cuantitativo asciende al 9% y el cualitativo en un 41%; para el caso de los hogares rurales, el 74% está también en déficit...”* (PNUD, 2013)²². Con esta información es notoria la relación de subsistencia que llevan a diario la mayoría de salvadoreños en su fin de “sobrevivir” y no poder vivir dignamente, en donde se complica más el poder adquirir un trabajo que le permita desarrollarse, satisfaciendo así sus necesidades básicas.

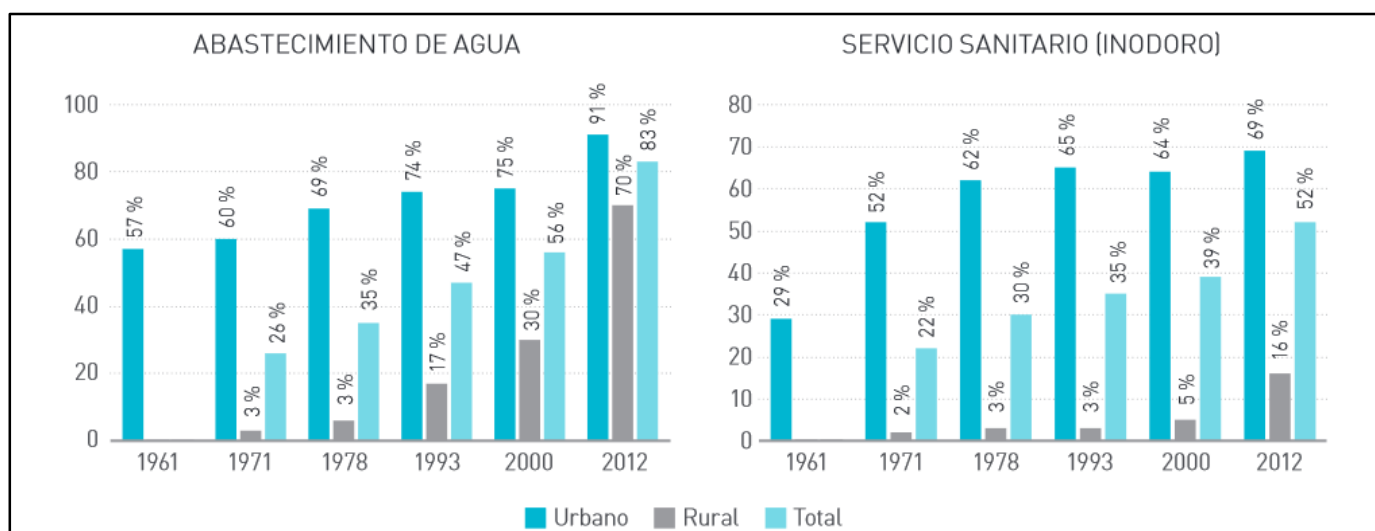
El déficit en vivienda se puede explicar de manera cuantitativa mediante el número de hogares, y cualitativamente tomando en cuenta componentes esenciales que carecen las viviendas, así como deficiencias: en techo, piso, pared, excusado, agua potable, luz eléctrica, etc.

²² Fragmento tomado de la pp. 242, del Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD (2013).

La problemática de vivienda es histórica en El Salvador y el contar con los servicios necesarios (agua, electricidad, áreas verdes, servicios sanitarios, calidad de techo, paredes, piso, etc.) es fundamental que se lleven ese tipo de conteos, debido a que el país no cuenta con series estadísticas largas sobre vivienda y servicios sociales básicos, generando una carencia en la información.

Para 1961 solamente se reportaba que el 29.4% de la población habitante del área urbano tenía acceso a inodoro en lugar de letrina, aumentando esta cifra en cada una de las demás mediciones, ya que para 1971 se incluyó también al área rural, dividiéndose así para los demás años como se observa en el siguiente gráfico:

Gráfica 2.4 Porcentaje de hogares con acceso a servicios sanitarios a nivel nacional



Fuente: Tomado del Informe sobre Desarrollo Humano, PNUD (2013), pp.101.

Se muestra la forma de evolución que han tenido las viviendas con respecto a la dotación de servicios sanitarios, vitales para lograr un nivel más elevado en los indicadores humanos, pero sabiendo que aún en la actualidad la mayoría de la población no tiene acceso a este tipo de bienestar, ya que para el año 2012 es mayoría el 52% de toda la población nacional posee inodoro en sus casas y también estas se han visto beneficiadas por el abastecimiento de agua.

Por tal razón, es necesario dar la pauta de cómo es el nivel de vida en los hogares del territorio de la Bahía de Jiquilisco.

Los habitantes de los municipios estudiados no se encuentran exentos del bajo status en el nivel de vida, así como se ha mencionado en el capítulo I, la inversión estatal en la zona no logró ser focalizada ni tener un fin común, olvidándose de la creación de una política económica inclusiva a la ciudadanía que estuviera guiada por objetivos y metas humanas de desarrollo en común, vinculada con la política de transformación cultural; identificando esto se hace más fácil entender las carencias de las familias del territorio. Por tal motivo el fortalecimiento social que intenta transmitir el PPTP es de mucha ayuda para las personas necesitadas y sobre todo en donde éstas se encuentran organizadas, fortaleciendo así la generación de alianzas y espacios de discusión.

Cuadro 2.9 Viviendas con cobertura de agua potable en la Bahía de Jiquilisco

Territorio	Cañería dentro de la vivienda	Cañería fuera de la vivienda pero dentro de la propiedad	Cañería del vecino	Pila o chorro publico	Total
San Dionisio	192	196	11	840	1,230
Concepción Batres	533	554	50	7	2,993
Jucuarán	165	1,502	207	19	3,046
Puerto El Triunfo	1,509	351	47	109	4,225
Jiquilisco	2,237	3,527	404	256	11,880
Usulután	7,674	4,426	797	72	18,194
Total	12,310	10,556	1,516	1,303	41,568
Cobertura total de agua potable: 61.8%					
Otras fuentes de agua (pozo, rio, agua lluvia, otros): 38.2%					

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por STP.

El cuadro anterior se muestra la cantidad de viviendas en los seis municipios que cuentan con algún tipo de cobertura de agua potable, tomándose en cuenta para dicha medición características comunes de las familias habitantes en la zona, ya que apenas el 61.80% tiene acceso al vital liquido y el 38.20% carecen de éste, contrastando con los grandes “avances” del

siglo XXI. Es necesario mencionar la diferencia existente entre dos municipios específicos, éstos son: Usulután y San Dionisio, situación en donde el número de familias que poseen cañería dentro de su vivienda son de 192 en San Dionisio y 7,674 en Usulután.

Cuadro 2.10 Hogares con disposición de inodoro y/o letrina en la Bahía de Jiquilisco

Municipio	Inodoro conectado a alcantarillado	Inodoro conectado a fosa séptica	Letrina	Letrina abonera	No dispone	Total
Concepción Batres	98	238	1,748	772	137	2,993
Jiquilisco	704	770	6,751	2,984	671	11,880
Jucuarán	8	179	1,700	797	362	3,046
Puerto El Triunfo	1,084	197	1,321	1,158	465	4,225
San Dionisio	7	2	534	474	213	1,230
Usulután	4,245	3,405	8,449	1,755	340	18,194
Total	6,146	4,791	20,503	7,940	2,188	41,568
Cobertura total del servicio: 94.7%						
No dispone del servicio: 5.3%						

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por STP.

El cuadro anterior muestra la cantidad de hogares segmentados en relación a la utilización de servicio sanitario y/o uso de otras formas para solventar la necesidad, destacando la brecha bastante amplia que existe entre el empleo de la letrina (20,503) y el inodoro conectado a alcantarillado (6,146), reflejándose en diferencia de 14,357 viviendas, por tal razón se ve la desigualdad hasta en el uso de servicios sanitarios, abonado a la falta de agua potable para su utilización. Pero es más alarmante saber que 2,188 hogares no disponen del servicio -- haciendo sus necesidades de forma "silvestre" -- convirtiéndose en el 5.3% del total de los habitantes del territorio. Esto a condición también genera que las enfermedades infecciosas se propaguen con mayor facilidad, por la escasez de limpieza en el cuerpo y el ambiente. Según el PNUD (2013) para su medición en los IDH expone que el acceso a servicios de agua por cañería a nivel nacional es del 85.4%, desglosándose en un 93.5% en el área urbana y 69.8% en el área rural; además, también presenta estratificación en el acceso a servicios sanitarios (inodoro), con un 67.3% para el total del país, 81.9% en lo urbano y 39.3% en lo rural.

Cuadro 2.11 Cobertura de energía eléctrica

Municipios	Hogares con cobertura de Electricidad			Total de hogares por municipio		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total de Hogares
Concepción Batres	756	1,785	2,541	823	2,170	2,993
Jiquilisco	4,794	5,326	10,120	5,226	6,654	11,880
Jucuarán	269	2,177	2,446	288	2,758	3,046
Puerto El Triunfo	2,339	1,463	3,802	2,500	1,725	4,225
San Dionisio	309	738	1,047	332	898	1,230
Usulután	12,564	4,313	16,877	13,024	5,170	18,194
Total	21,031	15,802	36,833	22,193	19,375	41,568
Cobertura total de electricidad: 88.6% Cobertura área urbana:94.7% Cobertura área rural: 81.5%						
Sin cobertura total: 11.4% Sin cobertura área urbana: 5.3% Sin cobertura área rural: 18.5%						

Fuente: Elaboración propia proporcionados por STP y CENSO (2007).

El que las familias de la Bahía de Jiquilisco posean servicios básicos para mejorar su calidad de vida nos lleva a conocer la forma como impacta en los hogares la cobertura de energía eléctrica, ésta es para los seis municipios del territorio el 88.6%, convirtiéndose en un beneficio al 94.7% urbano y 81.5% rural; pero siempre se debe recalcar que existe el 11.4% de hogares que aún no reciben este servicio, desglosándose en un 18.5% para el área rural y un 5.3% en la urbana. El abandono en el área rural no solo se observa en este indicador, sino también en los mencionados anteriormente en la presente investigación, existiendo un rezago en los niveles de asistencia para esta área, históricamente siempre se ha dejado por último llevar a estas partes del país la inversión en desarrollo humano. A nivel nacional la zona central y paracentral de El Salvador es donde se encuentra la mayor cobertura en el alambrado eléctrico, especialmente en la capital (PNUD, 2013).

Los servicios básicos son parte fundamental en el bienestar de las personas, ya que ayudan en términos personales, emocionales, ambientales, salud, mejoras de calidad de vida, etc., al desarrollo humano de los habitantes, por eso son variables cuantificables en los IDH y tomadas en cuenta para los análisis de pobreza multidimensional medidos por el PNUD, ya no solo a través del enfoque cotidiano de medición realizado únicamente por los ingresos y gastos por medio de las CBA como se cuantificaba de manera común.

Pero también no solo se necesita identificar los problemas de la región, sin saber el nivel de personas que se encuentran activas o desocupadas laboralmente; un método esencial para

poder mejorar la calidad y nivel de vida es contar con empleos que dignifiquen a los seres humanos. El problema que en El Salvador el 65.7% de la PEA labora en el sector informal, es decir que dos de cada tres trabajadores se encuentran en esas condiciones de informalidad, sin tener acceso a las prestaciones de ley, seguridad, ISSS, etc. (OIT, 2013).

Cuadro 2.12 Población de 10 años y más, por condición de actividad económica

Territorio	1992	2007	1992	2007	1992	2007	1992	2007	1992	2007
	Total	Total	Total PEA	Total PEA	Ocupada	Ocupada	Desocupada	Desocupada	Total PEA Inactiva	Total PEA Inactiva
Usulután	48,926	57,417	21,562	24,562	20,329	22,608	1,233	1,954	27,364	32,855
Concepción Batres	8,555	9,404	3,342	3,552	3,219	3,206	123	346	5,213	5,852
Jiquilisco	28,197	36,518	12,732	14,745	12,097	12,353	635	2,392	15,465	21,773
Jucuarán	7,686	10,155	3,625	3,516	3,493	2,959	132	557	4,061	6,639
Puerto El Triunfo	11,032	12,749	5,333	4,975	5,081	4,597	252	378	5,699	7,774
San Dionisio	4,833	3,685	1,993	1,129	1,899	991	94	138	2,840	2,556
Total	109,229	129,928	48,587	52,479	46,118	46,714	2,469	5,765	60,642	77,449
En 15 años la población creció en un total de 20,699 personas y la PEA en 3,892 respectivamente.										

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por la STP a través del (VI Censo de Población—V de Vivienda, 2007).

En el cuadro comparativo anterior elaborado para los municipios del territorio tomando como base los últimos dos Censos de Población y Vivienda realizados en el país (1992 y 2007), se observa los cambios en las variables a través del tiempo para una población de 10 años y más que se encuentra “apta” para trabajar “aprendiendo a sobrevivir”, además en 15 años dicha muestra creció en un total de 20,699 personas y la Población Económicamente Activa (PEA) en 3,892 respectivamente.

CAPÍTULO III: IMPACTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL TERRITORIOS DE PROGRESO EN LA BAHÍA DE JIQUILISCO

El análisis del presente capítulo intenta mostrar si efectivamente la calidad de vida de los habitantes de la región, en aras del desarrollo, se ha visto impactada por la implementación del PPTP, aplicándose acciones concretas en el territorio para ayudar a mejorar el nivel de vida de las personas. Se busca estudiar de manera tangible si efectivamente han ocurrido avances en los seis municipios desde el inicio de Territorios de Progreso en septiembre de 2011.

El orden secuencial del presente capítulo consiste en detallar cómo históricamente el sector agropecuario se ha dedicado a ser la principal fuente de desarrollo económico en la región, dividiéndose en la agricultura y ganadería; asimismo la importancia que la acuicultura está teniendo en la zona. Posterior a eso se presenta el seguimiento realizado a Territorios de Progreso con base a los dos componentes sociales fundamentales, que son: educación y salud, sirviendo de insumos a los Indicadores de Desarrollo Humano de la región. Se hace además un análisis de los efectos de la migración en el territorio y se presentan también los desafíos y logros que presenta el PPTP en la actualidad

Existen programas nacionales que no son exclusivos del PPTP que se han estado desarrollando en el territorio en búsqueda de fortalecer la educación, salud y crecimiento económico, facilitando su ejecución de manera más eficaz por la intervención de la ciudadanía, los cuales se mencionan a continuación: entrega de paquetes escolares; refrigerio a estudiantes de parvularia y básica; implementación de los ECOS²³ en el sistema de salud; programas de apoyo y financiamiento al sector agropecuario y legalización de tierras. La importancia de territorios de progreso para lograr el cumplimiento ha sido la canalización de acciones en la Bahía de Jiquilisco, ya que sus aplicaciones fueron de manera estratégicas por medio de las DET, facilitando así la inclusión en la zona a diferencia de lo realizado en otros lugares del país. El

²³ Función de los ECOS: Equipos conformados por médicos, enfermeras, inspector de saneamiento y psicólogos, que salen a las calles destinados a trabajar directamente en el territorio como apoyo a la comunidad para buscar soluciones a la salud, atención médica, rehabilitación y ayuda personal, en alianzas de distintos agentes del Estado, a través de un espacio geo-poblacional previamente definido (MINSAL, 2011).

análisis planteado en la investigación para cada uno de los eventos antes mencionados, es con base a la importancia que han tenido en el territorio en aras del desarrollo de la región.

La evolución de los indicadores de pobreza son fundamentales para cuantificar los niveles de desarrollo económico en el territorio, pero es necesario mencionar que por el corto tiempo que tiene el PPTP de haberse implementado oficialmente en El Salvador, probablemente los resultados obtenidos no son como los que se esperan observar, ya que hay una escasez de logros masivos cuantificables, debido a ser un programa destinado a mediano y largo plazo, para así poder ver a futuro un aumento considerable en nivel de vida de los habitantes.

3.1 Actividad económica en la zona

El sector agropecuario compuesto por la agricultura y ganadería es el principal sostén de la actividad económica en la zona.

La agricultura es una de las formas más comunes de trabajo en el área rural, vinculada directamente a la situación económica de los campesinos, siendo una fuente vital para la sobrevivencia de la persona a través del auto-consumo de los cultivos. Históricamente este sector constituyó el eje de crecimiento y de acumulación en la economía del país, implicando que estuviera estrechamente vinculado con el dinamismo del sistema financiero, presupuesto del Estado, uso de la tierra y mercado laboral. Pero en la actualidad, a través de las transformaciones económicas ocurridas en El Salvador en los últimos 35 años, el rubro agrícola ya no se encuentra en una posición privilegiada en el dinamismo económico como el que tenía anteriormente. La Bahía de Jiquilisco ha sido afectada de manera directa por los cambios derivados de las políticas económicas destinadas al agro, ya que la fuente de ingreso en el territorio es en su mayoría agrícola, los municipios con mayor actividad son: Jiquilisco, Jucuarán, Concepción Batres y Usulután; Puerto El Triunfo se dedica más a la pesca y San Dionisio en la ganadería (PNUD, 2011). Por eso es vital detenerse un poco más en el estudio del mismo para tratar de entender mejor las causas y efectos que ha tenido la deserción en el trabajo de las tierras y si actualmente ha existido un avance con la implementación del PPTP.

3.1.1 Reseña histórica de la agricultura en el territorio

Usulután es un departamento que por su vecindad al mar y su distinguida cadena volcánica, posee un suelo fértil para la actividad agrícola, además de su biodiversidad en los manglares ubicados en la Bahía de Jiquilisco, que de forma natural ha servido a través de los años como una fuente de riqueza agrícola y acuícola, e históricamente ha sido la principal forma de subsistencia de los pobladores de la región, llamándose por muchos años “el granero de El Salvador”.

En la época de la conquista el territorio no fue saqueado como otros lugares del país (PRISMA, 2011), debido a su extensos manglares y parte selvática que constituía una dificultad de acceso para los españoles responsables de la invasión y colonización; esto ha facilitado para que muchos de sus reservas naturales se mantuvieran vírgenes por muchos años, ya que la tierra conquistada representaba el premio de su incursión (Browning, pp. 225, 1987). El Salvador es un país que históricamente ha sido netamente agrícola, siendo la forma prioritaria de subsistencia de las personas y con repercusiones claras en la economía de la nación, ya que desde la época prehispánica se hacía referencia a la producción por medio de rituales y/o ofrendas a los dioses²⁴, realizando también procesos de quemar los terrenos para dejarlos reposar por algunos años y después volver a utilizarlos, al igual que utensilios y canales de riego destinados a fortalecimiento de la siembra (MUNA²⁵, 2014). Por tal razón es que al avanzar los años y los métodos de siembra, la agricultura ya no se enfocaba únicamente en la subsistencia, sino también como medio de desarrollo en la producción de la economía nacional.

Para el siglo XX específicamente en la década de los setenta, el dinamismo económico que se desarrollaba en El Salvador era muy alto, ya que se podía comparar con las mejores economías de América Latina debido a la existencia de una fuerte estabilidad macroeconómica en el país y en sus respectivos indicadores, debido al aprovechamiento de un Mercado Común Centroamericano, siendo de manera directa un referente para la región (Segovia, p. xxv, 2002). El problema era que para lograr dicho “crecimiento” se vivía un ambiente muy inhumano en el

²⁴ Por ejemplo Chicomecóatl era la diosa del maíz tierno.

²⁵ Guías especializados del Museo Nacional David J. Guzmán (MUNA).

trato a los campesinos y a la población trabajadora, marcado por las grandes brechas de poder político-social en donde además existía una sumisión al militarismo dictatorial y, la tierra había perdido su identidad de “uso común” encerrándose aún más en las manos de “unos pocos”. El 15 de octubre de 1979 se dio un golpe de estado al Presidente Coronel Carlos Humberto Romero para entrar a gobernar la primera Junta Revolucionaria de Gobierno²⁶ (JRG), que era un equipo representado por militares junto a civiles (El Salvador, Presidencia de la República, 2012), y es en ese momento cuando se inicia con la llamada “década perdida” sumergida en una profunda guerra civil (Segovia, p.3, 2002), generando un periodo de reformas y acontecimientos económicos-políticos y sociales, vinculado también con la creación de la Ley Básica de Reforma Agraria. Entre los años de 1973 a 1978 el PTB alcanzó un crecimiento del 18% y para la agricultura fue el 20% del mismo; los productos que poseían una tasa más elevada de rentabilidad eran los de exportación: café, algodón, caña de azúcar (González, 1996), siendo estos los que predominaban en el modo de producción capitalista.

El Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)²⁷ creado el 26 de junio de 1976, no logró suplir las necesidades de la población en torno al rubro, siendo un fracaso la forma en que se manejaba la Institución. Esta ineficiencia repercutió en que la JRG, en busca de nuevas soluciones para el mejoramiento de la tierra, decretara la Ley Básica de Transformación Agraria (Diario Oficial de El Salvador, 5 de marzo de 1980), en donde en un primer momento la finalidad era totalmente de forma social y buscaba la obtención de una mayor redistribución del ingreso, a través de una desconcentración de la propiedad de la tierra (Diario Oficial de El Salvador, 5 de marzo de 1980). Se estableció en el decreto creado que “*la definición de la política agraria estará a cargo del consejo de ministros*” (Diario Oficial de El Salvador, 5 de marzo de 1980), fue en ese apartado donde se definió que ya no se podría tampoco tener una manejabilidad de la Ley por la situación de caos social, político y económico que vivía el país, velando así por los intereses económicos. Se dispuso también darles prioridad a los campesinos que ya hubieran trabajado la tierra por más de un año como arrendatarios o colonos en las fincas, pero la distribución se realizaría mediante la productividad de la tierra, extensión y calidad del suelo dividiéndola entre las cooperativas.

²⁶ En El Salvador fueron tres JRG que gobernaron el país en los siguientes periodos: primera JRG (1979-1980), segunda JRG (1980), tercera JRG (1980-1982).

²⁷ De ahora en adelante al Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria se le llamará con las siglas ISTA.

Los departamentos de Usulután y San Miguel sufrieron modificaciones importantes en el régimen de tenencia de la tierra, repartiéndose una gran cantidad de parcelas entre los colonos y campesinos (que posteriormente no fueron legalizadas), en busca de una apuesta a dinamizar la agricultura para favorecer a intereses económicos, esto de acuerdo al primer decreto del proyecto de transformación agraria, conociéndose desde antes a Usulután como el granero nacional y se tenía que incluir una nueva metodología de reproducción agraria con mayor dinamismo los cultivos de la región. San Dionisio, Usulután, Puerto EL Triunfo fueron los municipios más impactados en el territorio (Diario Oficial de El Salvador, 5 de marzo de 1980).

El efecto de estas situaciones que se vivían en esa época a nivel nacional, claramente repercutieron de manera inmediata marcando un punto de inflexión en la producción agrícola del país. Por tanto, los municipios de la Bahía de Jiquilisco no se vieron exentos en esta reforma agraria, ya que las tierras que se encontraban en un rango arriba de 300 hectáreas tenían que ser expropiadas (PRISMA, 2011). La Ley Básica de Reforma Agraria surge como instrumento para la redistribución de la tierra; en la actualidad aún existen problemas para la titularización de las propiedades, encontrándose todavía más de 100 mil casos pendientes de resolver (ISTA, 2014). Esto ha traído otras consecuencias mayores a los campesinos y a los diversos tenedores de las parcelas, frenando la inversión en el sector, dificultando el acceso al crédito de los agricultores a través de BANDESAL y el BFA. Además algunos casos no se pueden legalizar porque la propiedad está a nombre de personas que abandonaron o renunciaron al derecho sobre ella. Por tanto, la problemática se agrava, ya que en la actualidad muchas veces es ineficaz la obtención de la tierra agrícola como instrumento fundamental, basándose todavía en la Ley implementada en los años ochenta, obstaculizando el efecto de dinamizar el sector agrícola, privando a importantes unidades productivas que pasen a manos de pequeños productores y/o campesinos.

Al momento de la implementación, en Usulután y en el territorio de la Bahía de Jiquilisco el algodón y las haciendas de ganado fueron muy impactados por la regulación de Reforma Agraria, distribuyéndose en cooperativas. El Estado también daría seguimiento a la Ley con políticas económicas posteriores para lograr los objetivos de la planificación nacional, también el mecanismo utilizado era que el excedente obtenido sería destinado a un fondo de ahorros, este

se regularía por los programas de beneficio social a las comunidades y al desarrollo de proyectos productivos (Diario Oficial de El Salvador, 5 de marzo de 1980).

En los años noventa después de la guerra civil posterior a la firma de los Acuerdos de Paz (1992) la Bahía de Jiquilisco, al igual que otros territorios del país, se vio afectada por las consecuencias internas de una movilización ciudadana a esa zona por parte de los ex combatientes del conflicto armado, que involucraban a la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) y los grupos guerrilleros. Por tal motivo la franja costera del departamento de Usulután se repobló incluyendo a los exiliados con sus familias. El Gobierno de la época dirigido por el partido ARENA recibió donaciones internacionales para sacar adelante el país en un período de pos guerra, tal fue el caso que la Unión Europea coordinó la distribución de 14,000 hectáreas, beneficiando a 4,000 pobladores (PRISMA, 2011). El problema que al igual como sucedió con la Reforma Agraria existe en la actualidad dificultades con la escrituración de esas tierras, en donde muchas familias han vivido y trabajado en parcelas que no son de ellos legalmente.

El abandono de la agricultura en el país como la base en la economía, generó un efecto directo en la disminución de la producción nacional, buscando potencializar nuevos sectores económicos e involucrarse en la creación y aceptación de diferentes modelos con base al sistema capitalista, implementado paralelamente por las ideas ejercidas de parte de Estados Unidos en El Salvador a través de intereses personales y cupulares. El denominador común sería apoyar al sector Industrial (inversión privada para la creación de maquilas) y desencadenando en la privatización de muchas instituciones del estado, explicando a la población que se iniciaría con la creación de un modelo que “ayudaría a las mayorías”, siendo esta la “gloriosa” bienvenida del neoliberalismo en El Salvador (Segovia, 2002), impulsado por el presidente Alfredo Cristiani, sustentado en la famosa teoría del rebalse, consistiendo en que la distribución de la riqueza se expandiría a los demás luego que se beneficiaran los empresarios, manteniéndose desde los años de 1989 al 2008. Este cambio en el rumbo de la nación provocó que el sector agrícola quedara rezagado y en un segundo plano para los intereses del Estado, afectando de forma considerable al territorio por considerarse netamente agrícola.

3.1.2 Implementación del PPTP en la legalización de propiedades en el territorio

La legalización de tierras se convirtió en un objetivo nacional desde la llegada del Presidente Funes al Gobierno Central, y el ISTA a través de un apoyo colectivo vuelve a tomar poder en las acciones del territorio y ésta Institución es vital para el cumplimiento del PPTP ya que con base a las DET realizadas por los pobladores se logró seleccionar a las personas afectadas, identificando sus necesidades y peticiones con respecto a sus parcelas. El problema que tienen los habitantes es que no pueden optar por oportunidades de superación cuando la parcela en que habitan y cultivan no se encuentra legalizada, siendo una promesa de la Reforma Agraria implementada hace más de treinta años.

Desde el año 2012 el ISTA se encarga de la legalización de propiedades a través de las Alianzas Estratégicas, así como se puede ver en el cuadro 3.1 presentado a continuación. El objetivo de la intervención que tiene en la Bahía de Jiquilisco es la creación de un procedimiento viable que permita legalizar de manera ágil las tierras, apoyado también por CNR, Instituciones de Gobierno y ONG.

Cuadro 3.1 Legalización de propiedades por parte del ISTA en los municipios a través del PPTP

- San Dionisio

Municipio	Cantón	Meta Física (Inmuebles legalizados por año)	Meta Presupuestaria en US dolares
San Dionisio	Mundo Nuevo	27	10,303.47
Total		27	\$ 10,303.47

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por STP

- Jiquilisco

Municipio	Cantón	Meta Física (Inmuebles legalizados por año)	Meta Presupuestaria en US dolares
Jiquilisco	San Juan del Gozo	160	61,057.10
	San José	242	92,349.62
	Linares	169	64,492.09
	Cruzadilla de San Juan	194	74,032.34
	San Marcos Lempa	156	59,531.16
	Sisiguayo	104	39,687.44
	Isla de Méndez	5	1,908.05
	La Canoa	125	47,701.25
	Roquinte	108	41,213.88
Total		1,263	\$ 481,972.93

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por STP

- Puerto El Triunfo

Municipio	Cantón	Meta Física (Inmuebles legalizados por año)	Meta Presupuestaria en US dolares
Puerto El Triunfo	Corral de Mulas	354	135,089.94
	Madre Sal	76	29,002.36
	Isla El Espíritu Santo	201	76,703.61
Total		631	240,795.91

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por STP.

El proceso de legalización en la Bahía de Jiquilisco se ha realizado a través de la inclusión de: *“...diagnósticos con sus informes, censos, inspecciones de campo, mediciones, procesamientos, elaboración, presentación y aprobación técnica de planos, análisis jurídicos, estudios registrales, mantenimiento catastral hasta llegar a la inscripción de los documentos que consta de la materialización del derecho a la propiedad por medio de una escritura inscrita”* (ISTA, 2013).

En los cuadros expuestos se encuentran las acciones realizadas por el ISTA para ejecutar su función específica de legalización de tierras propuestas por el PPTP. Debido a la escasez de colaboración que habían tenido los municipios en los años con respecto a esa problemática. Se puede observar que el trabajo realizado ha sido únicamente en Jiquilisco, San Dionisio y Puerto

EL Triunfo, dejando de un lado Jucuarán, Concepción Batres y Usulután, por problemas internos para dar abasto a la cantidad de parcelas que no se encuentran registradas (STP, 2014).

El eje principal es el desarrollo económico y generación de incentivos a las familias con escasez de recursos; así como se mencionó antes, la función de las alianzas estratégicas para la ejecución en este caso es a través de un convenio de trabajo con el CNR. La acción se realiza a partir de la solicitud de cada ocupante de parcelas sin legalizar; la implementación del proyecto inició el 01 de enero de 2012. Se han legalizado hasta la fecha por parte de esta Institución 1,921 propiedades, con un gasto de US\$733.072,31 favoreciendo el desarrollo de las familias, ya que también pueden ocupar sus parcelas para la producción y obtención de créditos.

Otra Institución encargada (como su nombre lo indica) a trabajar por esa misma finalidad es el Instituto de Legalización de la Propiedad, la descripción de su trabajo en la Bahía de Jiquilisco es la siguiente: *“Proceso de legalizaciones que incluye diagnósticos con sus informes; inspecciones, mediciones, procesamientos, elaboración y aprobación técnica de planos, los análisis jurídicos, las escrituraciones, los estudios registrales, mantenimiento catastral hasta llegar a la inscripción de los documentos que consta de la materialización del derecho a la propiedad por medio de un título de propiedad inscrito”* (ILP, 2012). El responsable de organizar este proyecto es el MOP y la unidad ejecutora es el ILP. Legalizando 503 parcelas desde agosto 2011 a diciembre 2012 con un gasto de US\$125,750.00. Para los años restantes su función ha sido desplazada a otros territorios del país.

3.1.3 Programas de apoyo para el desarrollo agropecuario en la Bahía de Jiquilisco

Debido a la problemática en donde la agricultura ha afectado al territorio en las últimas décadas, el Gobierno de la República por medio del PPTP, involucró a diferentes instituciones para tratar de solventar los efectos causados a través de los años en las personas. Por tal razón, mediante la cooperación de diferentes sectores de la ciudadanía se crearon planes de acción estratégica, que busque nuevamente volver a dinamizar el rubro a nivel nacional. La ayuda de territorios de progreso ha sido gracias a las DET presentadas a STP, apoyando a los campesinos,

agricultores, micro y pequeños empresarios que se dedican al trabajo de la tierra, aprovechando los periodos de siembra y cosecha. Se necesita recordar que la principal actividad económica en la Bahía de Jiquilisco es el sector agropecuario, especialmente por medio de la agricultura y acuicultura, además posee un fuerte potencial para la producción de camarones (Territorios de Progreso, 2013); a continuación se presentan distintas intervenciones aplicadas al territorio estudiado por parte del MAG y demás Instituciones de Gobierno.

A. Plan de Agricultura Familiar (PAF)

Es una implementación que surge como respuesta a los problemas del sector agropecuario y agroindustrial a nivel nacional, pero con una acción directa en los municipios de la Bahía de Jiquilisco, el gobierno del presidente Funes instauró a finales del 2011 esta política de desarrollo para el sector a través del MAG. Entre los objetivos del PAF se encuentra la reducción de niveles de pobreza rural a través de mejorar la economía de los hogares que se dedican a la agricultura familia en el territorio, incorporando a los productores destinados a comercializar los granos, capacitando a los campesinos y apoyarlos en las mejoras de la productividad, a través del uso de tecnología para obtener un mejor el cultivo, en paralelo con los proyectos de emprendedurismo desarrollados en la región, también es muy importante conocer el uso de los suelos en busca de mejores cosechas²⁸.

El PAF en está basado a nivel nacional en tres componentes básicos que facilitan el desarrollo de la competitividad en el sector y el desarrollo de las familias (MAG, 2012), estos se han implementado de manera directa en la Bahía de Jiquilisco, los cuales se mencionan a continuación:

²⁸ Para mayor detalle revisar el Anexo 7: Uso de los suelos para la agricultura desde 1970-2003

1. Programa para la Agricultura Familiar para el encadenamiento productivo (PAF cadenas productivas)

Es un programa basado en atender a las familias destinadas a la agricultura, que además de producir los alimentos, también los venden en el mercado, convirtiéndose en oferta para la población. El PAF Cadenas Productivas se enfoca en actualizar las técnicas de producción que estos agricultores utilizan (tecnificación, productividad, semilla mejorada, capacitaciones, etc.) hasta poder llegar a una comercialización óptima de los alimentos; los productores tendrán que fortalecer su organización y gestión empresarial apoyándose de las economías de escala.

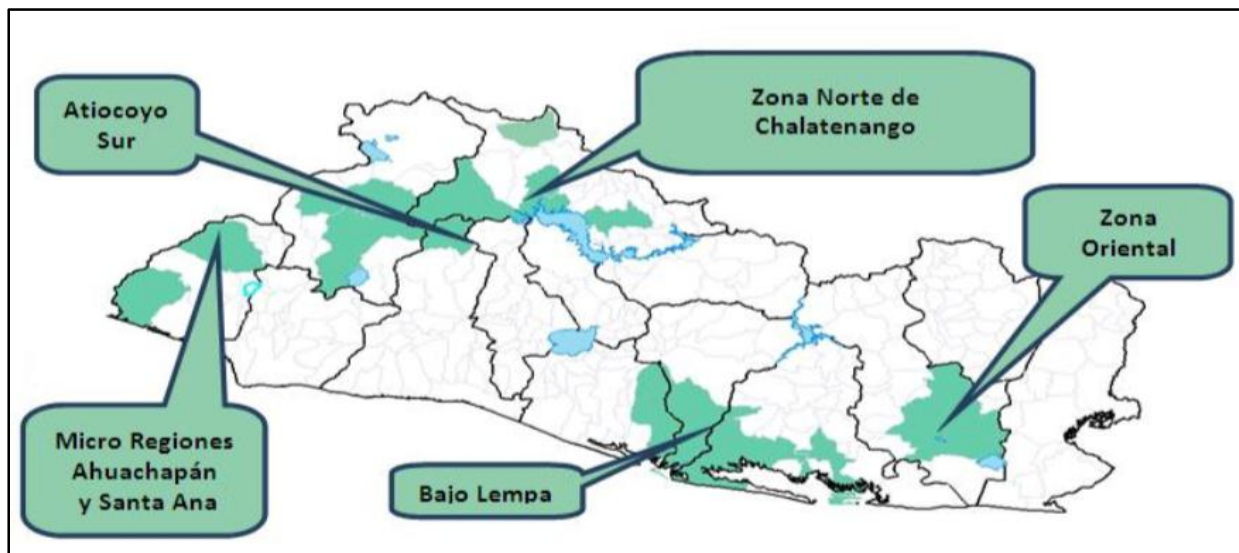
En la Bahía de Jiquilisco las actividades productivas que buscan un desarrollo mediante este componente del PAF son las siguientes:

- Desarrollo Acuícola y Apícola.
- Mejora en la producción de café, frutas, hortalizas, granos básicos y lácteos.
- Impulsar el turismo rural por la gran biodiversidad de los manglares y fortificar la elaboración de artesanías en la región.

El objetivo de esta metodología se enfoca en que los agricultores sean los protagonistas de los procesos de desarrollo, siguiendo las bases del PPTP, donde los pobladores son los que asumen el progreso con apoyo de los demás sectores y alianzas estratégicas, este caso será impulsado con nuevas técnicas agrícolas.

En el mapa que se muestra a continuación se observan los territorios atendidos a nivel nacional en una primera instancia “Fase I” por medio del PAF, detallándose en el departamento de Usulután el Bajo Lempa, que es donde se ubican los municipios de la Bahía de Jiquilisco, intentado generar una mejora y lograr dinamizar el sector agrícola.

Mapa 2.1 Territorios atendidos por el PAF a nivel nacional para el periodo 2011-2012



Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería

2. Programa de enlace con la industria y comercio (PAF Agroindustria)

Este es un programa desarrollado para establecer los mecanismos necesarios de coordinación con las empresas del sector privado y la demanda nacional e internacional, fortaleciendo los negocios familiares para que exista una libre competencia entre empresarios (micro, pequeños y medianos) y asociaciones de agricultores familiares; la finalidad es generar incentivos con el sector privado para expandir el mercado de cultivo con las grandes empresas.

En la Bahía de Jiquilisco hay empresarios que se han intentado beneficiar con este servicio, el procedimiento para poder aprovechar el programa es tener una efectiva organización, planificación y seguimiento de sus actividades, en donde se expone el siguiente ejemplo:

- En el territorio existe un empresario que posee plantaciones de cocos, frutas y hortalizas, siendo uno de los mayores productores de la Bahía de Jiquilisco, involucrándose a través

del programa, su objetivo es lograr instalar una planta de procesamiento de frutas en la región, ya que él tiene otro negocio en Sonsonate y cuando quiere transportar los productos entre los departamentos sus transacciones a pesar de ser interna le generan pérdidas; en esta situación el PAF Agroindustria podría ser necesario para que esta persona optimice de mejor forma sus recursos (Martins, 2014).

3. Programa para la innovación agropecuaria (PAF Innovación)

Debido a la necesidad de aumentar la productividad de parte de los productores agrícolas y acuícolas del territorio, este programa busca generar una incorporación de nuevas tecnologías, a través de estudios de informática agropecuaria, biodiversidad energética y otros implementos que demanden los actores, con la finalidad de incrementar la competitividad en el mercado capacitando a los pobladores logrando favorecerlos siempre y cuando se dediquen a este rubro. Para los municipios del territorio se está innovando en la utilización de tecnología para mejora en los cultivos y cuidado de las tilapias.

B. Servicios para la producción agrícola a través del PPTP

1. Programa Frutícola

La fruticultura como su nombre lo dice se encarga de estudiar los sembradillos de frutas ya que son abundantes en la Bahía de Jiquilisco, el objetivo de dicho programa es que los pequeños y medianos productores introduzcan los frutos en la elaboración de sus bienes destinados al mercado. El aporte será abastecer a la plantación con productos desarrollados genéticamente y de forma fitosanitaria, estando así en armonía con el medio ambiente, e impulsar una cultura de manejo pos cosecha, tratando de preservar la calidad del cultivo y siempre tener negociaciones con instituciones a fin de obtener un financiamiento adecuado en la implementación.

2. Programa Hortícola

La horticultura es la técnica de cultivo de plantas que se desarrollan en huertos destinados a la producción de hortalizas; a nivel nacional esta actividad tiene una demanda estructurada en el mercado, desarrollándose cada vez más a través de los municipios altamente agrícolas y que tengan potencial para dicha producción. La búsqueda de Alianzas Estratégicas con instituciones públicas y privadas en la Bahía de Jiquilisco ha sido fundamental para mejorar los convenios con otras actividades productivas. La finalidad de amplificar las oportunidades y de vender los productos haciendo negocios que anteriormente no se realizaban, solamente era con la elaboración de huertos caseros destinados al autoconsumo (de estos muchos casos que sucedían en el territorio), intentando así incrementar el ingreso neto de los familias, capacitándolos técnicamente para saber los diferentes tipos de alimentos óptimos para sembrar en diferentes épocas del año.

3. Programa de producción de lácteos

La táctica que se intenta implementar en el programa de lácteos no trata solamente de mejorar la producción, sino también fortalecer la crianza de ganado a través de nuevos métodos de alimentación más saludable, mejorando los pastos para que tengan un mayor rendimiento y valor nutricional; se necesita también instruir a los procesadores artesanales en el uso de nuevas técnicas de elaboración de quesos y leche, buscando así maneras eficientes para que estos alimentos entren al mercado a precios competitivos como productos de calidad. Por sus extensos manglares y fuentes de agua el territorio es bastante fértil, favoreciendo a la alimentación de los animales.

C. Plan Global Anti Crisis

El Plan Global Anti Crisis fue una propuesta impulsada por la STP, mencionado en el Capítulo I, el objetivo del mismo se originó por la crisis económica mundial del 2008 y su efecto directo en El Salvador, recibiendo el Presidente Funes el país para el año 2009 en una desaceleración en

el PIB²⁹, sin una dirección establecida para contraer este efecto crítico, incluyendo también la afectación por las tormentas tropicales en los años posteriores (2009, 2010 y 2011) que perjudicaron más el progreso en la nación.

Una de las formas de apuestas que tenían los formuladores de políticas económicas en el país, liderado por el Secretario Técnico de la Presidencia, era impulsar la agricultura a través de este plan y generar apoyo a los campesinos en mejorar las formas de cultivo. La Bahía de Jiquilisco se consideró como uno de las fuentes más importantes en el país para darle un seguimiento especial debido a la gran biodiversidad que posee. La importancia que tiene el sector agrícola y acuícola en la identidad del territorio es vital para lograr un mejor desarrollo en la economía y en las familias que se dedican a esto como fuente de trabajo; considerándose además la importancia de fertilizantes e insumos en el cultivo de los granos, mejorando así la calidad y poder comercializarse a precios competitivos. El Plan Global Anti Crisis tiene como objetivo en el apoyo a la producción y la generación de ingresos a través de empleos, además de la creación de la banca estatal (BANDESAL) fortaleciendo el fomento productivo, así como el acceso al crédito bancario.

D. Plan Quinquenal de Desarrollo

El Plan Quinquenal de Desarrollo es la propuesta de actividades a ejecutar por el gobierno en sus años de gestión, y en el mandato del presidente Funes (2009-2014) existió la apuesta por empezar a desarrollar la agricultura, convirtiendo a la Bahía de Jiquilisco en una zona vital para el crecimiento. Con base a esto las propuestas del Plan Quinquenal de Desarrollo que se utilizan en el PPTP son las siguientes

- Rescate de la ganadería (producción pecuaria), fortalecimiento pesca y acuicultura.
- Legalización de terrenos que están pendientes desde el proceso de Reforma Agraria.
- Reducción de riesgos ambientales en la producción, como el uso de pesticidas.
- Creación de un sistema de abastecimiento para la seguridad alimentaria.

²⁹ Para más información detallada revisar página 90 del libro El Camino al Cambio en El Salvador (2012).

- Renovación del cultivo cafetero.
- Introducir mejoras tecnológicas.
- Apoyar a la zona a través de la inversión pública y privada.
- Fortalecimiento a través de capacitaciones para la información sobre la “inteligencia” de mercados.

De esta forma Territorios de Progreso busca que los proyectos de desarrollo sean viables en la comunidad, sin alterar las reglas del mercado a través de una competencia desleal, impulsada por la intervención estatal. De esta forma se está intentando buscar que el territorio vuelva a ser el “granero de la nación” como usualmente se le conocía en el siglo XX hasta antes del inicio de la guerra civil. El logro de los objetivos y metas del Plan Quinquenal de Desarrollo (2010) en la Bahía de Jiquilisco dependen de la reactivación y modernización del sector agrícola y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria.

El Ministerio de Agricultura (MAG) además del PAF y Semilla Mejorada que ya se mencionaron anteriormente, ha realizado diferentes tipos de matrices para la planeación de otras acciones a implementar en búsqueda del progreso agrícola en la región. La cooperación de distintas instituciones y organizaciones para formar convenios enfocadas hacia los objetivos del programa son de gran importancia para que estas se logren desarrollar. Dichas matrices se pueden observar con más detenimiento (ver Anexo 8), ya que están basadas en el Eje Estratégico del desarrollo económico y por distintas Líneas Estratégicas, estas son las siguientes:

- Aprovechar el potencial agropecuario del territorio.
- Fortalecer la Piscicultura y Acuicultura.
- Desarrollo Económico y empleo local.
- Fomentar el turismo.

- Aprovechar el potencial agropecuario del territorio.
- Desarrollo Humano

3.1.4 Financiamiento al sector agropecuario

La población de la Bahía de Jiquilisco ha sido a través de los años bastante vulnerable en su nivel de vida, siendo marginada por el simple hecho de ser personas pobres y no contar con el apoyo necesario de parte de las inversiones estatales que apostaran exclusivamente por el desarrollo de la región. De tal manera conociendo el tipo de trabajo que realizan los pobladores, estos no son aplicables para ser clientes de los bancos comerciales al momento de querer recibir un financiamiento personal, con el objetivo de fortalecer su labor agrícola en la mayoría de los casos, debido a que no poseen un trabajo estable ni “formal”, considerándose clientes de alto riesgo para el sistema financiero, ya que están propensos a adquirir un alto grado de incumplimiento en los pagos. Dicho rechazo se tomó en cuenta al momento de implementar el PPTP en Usulután, buscándose soluciones que satisficieran las necesidades de los habitantes y es en ese momento que se involucra la figura de instituciones financieras estatales, como son los casos del: BANDESAL, FIDEMYPE y el BFA.

- **BANDESAL**

BANDESAL que anteriormente se conocía con el nombre de Banco Multisectorial de Inversiones (BMI), es una institución que sufrió reestructuraciones en el período de gobierno del Presidente Funes acreditándole una mayor participación en el otorgamiento de créditos a pequeños productores especialmente del sector agrario, con la finalidad de beneficiar a la población necesitada y generar un dinamismo en la economía nacional. En la Bahía de Jiquilisco el apoyo generado ha sido de gran ayuda para los habitantes que se dedican a la agricultura, como se observa a continuación en el siguiente cuadro se muestran los rubros a los que se les ha otorgado crédito: acuícola, agrícola y ganadería.

Cuadro 3.2 Rubros a los que se les han otorgados créditos por parte de BANDESAL en el territorio de la Bahía de Jiquilisco

Acuícola	Agrícola		Ganadería
• Cultivo de camarón de río	• Cultivo de ajonjolí	• Cultivo de tabaco	• Crianza de ganado bovino
• Pesca costera	• Cultivo de algodón	• Cultivo de maíz para semilla	• Crianza de ganado equino
• Pesca de altura (mar adentro)	• Cultivo de lechuga	• Cultivo de maíz maicillo	• Crianza de ganado no especificado
• Pesca no especificada	• Cultivo de maicillo	• Cultivo de otras verduras	• Crianza de ganado porcino
• Cultivo de peces	• Cultivo de maíz para consumo	• Cultivo de papa	• Servicios agropecuarios
Avícola	• Cultivo de pepino	• Cultivo de arroz para semilla	Florícola
• Avicultura	• Cultivo de fruta	• Cultivo de cacao	• Cultivo de flores
Apícola	• Cultivo de zanahoria	• Cultivo de frijol bajo riesgo y seco	Selvícola
• Apicultura	• Cultivo de cafeto	• Cultivo de caña de azúcar	• Silvicultura y extracción de madera
	• Cultivo de chile dulce	• Refinanciamiento al café	Cunícola
	• Cultivo de repollo	• Refinanciamiento cereales	• Cunicultura
	• Cultivo de sandía	• Refinanciamiento a la caña de azúcar	
	• Cultivo de yuca	• Refinanciamiento al algodón	
	• Cultivo de tomate	• Refinanciamiento a la ganadería	
	• Cultivo de uva	• Servicios agropecuarios	

Fuente: Elaboración propia con base a datos de BANDESAL, 2014

La finalidad de esto también es obtener oportunidades para el desarrollo, con tasas de interés preferenciales, existiendo un gran aprovechamiento de los mismos mediante los Programas Sociales de Gobierno, beneficiando de manera directa a los nuevos clientes. El PPTP intenta dinamizar la economía del territorio, ya que es una zona bendecida por su naturaleza y, ese valor agregado que se genera para la agricultura se tiene que aprovechar.

Cuadro 3.3 Crecimiento porcentual de créditos aprobados para el cultivo del grano a nivel nacional

Granos/Años	2010	2011	2012
Frijol	500%	8%	6%
Maíz	700%	19%	13%
Arroz	1200%	19%	12%

Fuente: Elaboración propia con base a datos de BANDESAL, 2014.

Se tiene también la influencia de BANDESAL no solo para la Bahía de Jiquilisco, sino también el impacto que ha generado a nivel nacional para los demás territorios; los tres tipos de granos que sustentan los cultivos en el país (frijol, maíz y arroz), han recibido desde el 2010 un gran

apoyo de parte de BANDESAL, Banco Hipotecario (BH), cooperativas y cajas de ahorro y crédito para mejorar la productividad y el dinamismo competitivo que estos poseen, a través de montos otorgados por medio del sistema financiero. Se observa además como en 2010 se produjo un incremento porcentual destinado a la producción nacional para el maíz fue de 700%, frijol con un 500%, y arroz con 1200%, siendo una “inyección de liquidez base” en los Programas Sociales, intentado así fortalecerse para los próximos años (BANDESAL)³⁰.

Por tanto en la Bahía de Jiquilisco el trabajo realizado por BANDESAL ha sido de gran utilidad en la colocación de créditos desde mucho antes de ejecutarse el PPTP. Desde el 2002 hasta el 2013 se han aprobado exclusivamente en los seis municipios de estudio 5,246 créditos, reflejados en un monto total de US\$31,842,400.15; en donde Usulután representa el 48.03% del total de la colocación de la cartera con 2,167 créditos, estos en términos monetarios representan US\$15.29 millones; seguido por Jiquilisco con 1,949 créditos y generando un monto de US\$8.93 millones, convirtiéndose en un apoyo importante en el funcionamiento económico del territorio en los últimos 12 años (BANDESAL, 2014). Es necesario recalcar que la colocación está sujeta exclusivamente a créditos de desarrollo productivo, no para consumo (ver Anexo 9).

- **FIDEMYPE**

Es una Institución que ha sido fundamental en el desarrollo crediticio de la región, siendo la encargada al igual que BANDESAL en la colocación de créditos, pero así como su nombre lo indica estos son destinados exclusivamente para la Micro y Pequeña Empresa. Desde el año 2002 al 2013 se colocaron un total de 10,066 créditos, con una inversión monetaria de US\$10,773,196.47. En el municipio de Usulután es donde más se han realizado las prestaciones con 8,805 créditos, siendo este el 87 % del total de colocación con un monto de US\$7.79 millones. Pero es necesario recalcar que en Puerto El Triunfo, Jucuarán y San Dionisio no

³⁰ Para los años 2013 y 2014 hasta el momento en que se realizó la presente investigación no se tenían los insumos necesarios para el cálculo estimado del porcentaje y, únicamente algunas cifras se manejaba a través de montos.

presentan colocación en este período de tiempo, debido a la escasez de empresarios dedicados a ese rubro en esos municipios (BANDESAL, 2014).

Cuadro 3.4 Colocación de créditos de parte de las Instituciones Financieras (IFI), para el período 2011-2012

- Colocación de créditos otorgados por IFI en el año 2011

Municipios del Territorio	CRÉDITOS						Total
	C. Batres	Jiquilisco	Jucuarán	Puerto El Triunfo	San Dionisio	Usulután	
ACCOVI DE R.L.		5					5
APOYO INTEGRAL	25	101	17	21	4	125	293
BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO	1	11		1			13
BANCO DE LOS TRABAJADORES SALVADOREÑOS						1	1
BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA	6	2	3		2		13
BANCO PROCREDIT, S.A.						2	2
CAJA DE CREDITO DE CONCEPCIÓN BATRES, DE R.L. DE C.V.	2	1				7	10
CAJA DE CREDITO DE SOYAPANGO DE R.L. DE C.V.		1					1
CAJA DE CRÉDITO DE USULUTÁN, S.C DE R.L. DE C.V.	12	147	29	50		155	393
CAJA DE CRÉDITO DE ZACATECOLUCA, S.C DE R.L. DE C.V.		1					1
FEDECREDITO, DE C.V.	3	16				21	40
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR		4					4
Total	49	289	49	72	6	311	776

Fuente: Elaboración propia con base a datos de BANDESAL (2014).

- Montos por créditos colocados en el 2011

Municipios del Territorio	Monto Contratado US dolares.						Total
	C. Batres	Jiquilisco	Jucuarán	Puerto El Triunfo	San Dionisio	Usulután	
ACCOVI DE R.L.		13,018.34					\$ 13,018.34
APOYO INTEGRAL	32,972.29	105,073.92	21,637.44	33,785.47	5,900.00	218,712.38	\$ 418,081.50
BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO	20,000.00	166,300.00		12,000.00			\$ 198,300.00
BANCO DE LOS TRABAJADORES SALVADOREÑOS						50,000.00	\$ 50,000.00
BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA	320,400.00	42,200.00	434,470.00		173,950.00		\$ 971,020.00
BANCO PROCREDIT, S.A.						205,000.00	\$ 205,000.00
CAJA DE CREDITO DE CONCEPCIÓN BATRES, DE R.L. DE C.V.	35,500.00	24,800.00				115,700.00	\$ 176,000.00
CAJA DE CREDITO DE SOYAPANGO DE R.L. DE C.V.		4,000.00					\$ 4,000.00
CAJA DE CRÉDITO DE USULUTÁN, S.C DE R.L. DE C.V.	2,350.00	34,250.00	5,575.00	20,825.00		37,200.00	\$ 100,200.00
CAJA DE CRÉDITO DE ZACATECOLUCA, S.C DE R.L. DE C.V.		3,995.83					\$ 3,995.83
FEDECREDITO, DE C.V.	39,500.00	193,175.00				193,170.00	\$ 425,845.00
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR		13,450.39					\$ 13,450.39
Total	\$450,722.29	\$600,263.48	\$461,682.44	\$66,610.47	\$179,850.00	\$819,782.38	\$ 2,578,911.06

Fuente: Elaboración propia con base a datos de BANDESAL (2014).

- Colocación de créditos otorgados por IFI en el año 2012

AÑO 2012		CRÉDITOS					
Municipios del Territorio	C. Batres	Jiquilisco	Jucuarán	Puerto El Triunfo	San Dionisio	Usulután	Total
ACCOVI DE R.L.		3				1	4
APOYO INTEGRAL	2	1	2			3	8
BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO	2	14		2	1	3	22
BANCO DE LOS TRABAJADORES SALVADOREÑOS		1			2	3	6
BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA						2	2
BANCO PROCREDIT, S.A.		2		2		14	18
CAJA DE CREDITO DE CONCEPCIÓN BATRES, DE R.L. DE C.V.	4			1		7	12
CAJA DE CREDITO DE SOYAPANGO DE R.L. DE C.V.		8				32	40
CAJA DE CRÉDITO DE USULUTÁN, S.C DE R.L. DE C.V.						2	2
CAJA DE CRÉDITO DE ZACATECOLUCA, S.C DE R.L. DE C.V.		18		1		10	29
FEDECREDITO, DE C.V.						1	1
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR						1	1
Total	8	47	2	6	3	79	145

Fuente: Elaboración propia con base a datos de BANDESAL (2014).

- Montos por créditos colocados en el 2012

AÑO 2012		Monto Contratado US dolares.					
Municipios del Territorio	C. Batres	Jiquilisco	Jucuarán	Puerto El Triunfo	San Dionisio	Usulután	Total
ACCOVI DE R.L.		5,739.59				5,000.00	\$ 10,739.59
APOYO INTEGRAL	656.05	9,804.80	667.22			3,206.85	\$ 14,334.92
BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO	28,000.00	262,070.00		22,000.00	15,000.00	145,105.00	\$ 472,175.00
BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA		25,000.00			133,000.00	98,800.00	\$ 256,800.00
BANCO PROCREDIT, S.A.						165,000.00	\$ 165,000.00
BANCO PROMERICA, SOCIEDAD ANONIMA		431,000.00		44,039.74		1192,856.78	\$ 1667,896.52
CAJA DE CREDITO DE CONCEPCIÓN BATRES, DE R.L. DE C.V.	12,600.00			5,000.00		85,200.00	\$ 102,800.00
CAJA DE CRÉDITO DE USULUTÁN, S.C DE R.L. DE C.V.		3,500.00				8,200.00	\$ 11,700.00
CREDIQ, S.A. DE C.V.						30,522.27	\$ 30,522.27
FEDECREDITO, DE C.V.		642,069.00		5,600.00		124,500.00	\$ 772,169.00
MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES						41,175.73	\$ 41,175.73
PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.						40,500.00	\$ 40,500.00
Total	\$41,256.05	\$1379,183.39	\$667.22	\$76,639.74	\$148,000.00	\$1940,066.63	\$ 3,585,813.03

Fuente: Elaboración propia con base a datos de BANDESAL (2014).

En los cuadros anteriores se detallan para los seis municipios del territorio la cantidad de créditos y montos otorgados por Instituciones Financieras (IFI) entre el 2011 y 2012, siendo estos los dos primeros años de ejecución del PPTP en la Bahía de Jiquilisco. Se logra apreciar que ha

sido variable la distribución por IFI en una comparación anual, ya que para el 2011 existieron más créditos colocados que en 2012, pero a un menor monto. Esta condición evidencia que BANDESAL Y FIDEMYPE son dos instituciones que se han mantenido constantes con un apoyo integral al programa Territorios de Progreso (BANDESAL, 2014).

- **BFA**

El BFA es una Institución descentralizada del Ministerio de Agricultura y Ganadería; en su dirección se encuentran el Estado y el Sector Privado, a través de: Asociaciones Cooperativas, Gremiales Agropecuarias, Profesionales del Sector y las Sociedades Cooperativas Agropecuarias. Parte de sus funciones es proveer servicios financieros, especialmente a personas como agricultores y ganaderos; además se enfoca hacia los micro, pequeños y medianos empresarios. Su objetivo principal es satisfacer la demanda de crédito de Avío para el cultivo de granos básicos, en donde la categoría de riesgo que deben de tener los clientes es de A1, A2, B, C1 o C2 (BFA, 2014), ya que se busca que caigan en mora la menor cantidad de clientes (si solo otorgara a los A1 tendría la misma finalidad de un banco comercial). También trabaja para financiar hasta el 80% de los costos de producción en los cultivos como: maíz, frijol, sorgo, arroz; en este punto es importante el uso en los cultivos de semilla mejorada para evitar pérdidas en las cosechas.

Como beneficios ofrecidos a los clientes, se tiene la oscilación de la tasa de interés entre el 4% y el 9% --dependiendo del monto (mayor o menor a US\$3,000)-- (4% < \$3000 > 9%), el “*credit scoring*” y la calificación de riesgo. Además la comisión está entre 3% y el 1.5% (3% < \$3000 > 1.5%). Además posee una política que el 50% lo asume el BFA y el otro 50% lo cancela el usuario (BFA, 2014).

Mediante la implementación del PPTP ésta Institución ha tenido mayor actividad en la zona, beneficiando en la colocación de créditos productivos a los clientes, cumpliendo con una finalidad

social. Activar el agro es vital para buscar el desarrollo económico en la región, debido a ser un territorio agrícola y fundamentalmente agropecuario.

3.2 Acciones realizadas por el PPTP para fortalecer la educación

Después de conocer el déficit en el nivel de educación que existe en los municipios de la Bahía de Jiquilisco, este será la base para entender las DET que se entregaron a la STP, involucrando a la población a través de la participación ciudadana organizada. En búsqueda de una resolución real al problema, el Gobierno Central ha ordenado a otras Instituciones reenfocar su presupuesto, y así destinar un capital inicial para echar a andar el programa educativo.

El PPTP se inauguró en Usulután en septiembre de 2011, pero ya para el año 2012 los proyectos se empezaron a ejecutar, con la finalidad de fortalecer las deficiencias del territorio y darle continuidad a los mismos. El Ministerio de Educación (MINED) es la Institución en que recae el problema de educación y escolaridad, siendo el encargado para aportar las ideas en la erradicación e intentar dar solución a los problemas, apoyada de otras instancias gubernamentales y monitoreo de la ciudadanía, formando con esto las alianzas estratégicas.

Para el año 2012 las acciones estratégicas empezaron a trabajar en búsqueda de intentar solucionar las peticiones de las DET, enfocadas en el desarrollo a corto plazo en áreas dejando por fuera las peticiones en educación, estas se pueden observar a continuación:

Cuadro 3.5 Acciones realizadas por el PPTP en el 2012

No. de DET a realizar	Acciones	Institución encargada
1	Entrega de Apoyos Productivos	FOPROLYD
2	Entrega de Prestaciones Económicas Periódicas (PENSIONES)	
3	Entrega de Prestaciones en Especie	
4	Entrega de Prestaciones: Servicios en Salud	
5	Otorgar financiamiento a través de créditos orientados a la reinserción a la vida social y productiva de los beneficiarios lisiados y discapacitados	
6	Organización de la Red de Atención Compartida	ISNA
7	Legalización de propiedades - ISTA	ISTA
8	Capacitación y asistencia técnica dentro del Plan de Agricultura Familiar	MAG
9	Entrega de Insumos Agrícolas	
10	Transferencia de Tecnología (Capacitación, asistencia técnica)	
11	Ingreso al Registro Único de Inscritos a las familias que habitan en los tramos desafectados por FENADESAL en el Decreto 378	MOP
12	Legalización de propiedades - ILP	
13	Mantenimiento de la red vial de los municipios de la Bahía de Jiquilisco	
14	Mejoramiento de Caminos Rurales	
15	Rehabilitación de camino antiguo a Puerto El Triunfo, municipio de Puerto El Triunfo	
16	Resolución de Trámites de Factibilidad y Permisos de Proyectos de Construcción, Urbanizaciones y Parcelaciones	
17	Observatorio de Seguridad Humana y medidas administrativas para la legalización de acciones productivas.	Min. de Gobernación
18	Planes Departamentales de Protección Civil con Enfoque de Gestión de Riesgo	
19	Programa de Articulación Interinstitucional de la Gestión Territorial Gabinetes de Gestión Departamental	
20	Proporcionar el Servicio Postal Universal a nivel nacional	
21	Actividades productivas sostenibles	MARN
22	Actualización del Plan de Manejo de la Bahía de Jiquilisco	
23	Delimitación y demarcación de áreas protegidas (manglares y ANP)	
24	Implementación de Plan de Manejo Bahía de Jiquilisco	
25	Construcción y Equipamiento de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar (UCSF)	MINSAL
26	Equipamiento de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar (UCSF)	
27	Implementar el Equipo Comunitario de Salud Familiar Especializado en Salud Renal	
28	Implementar los Equipos Comunitarios de Salud Familiar (Ecos familiar)	
29	Implementar los Equipos Comunitarios de Salud Familiar Especializado (Ecos Especializado)	
30	Instalación y funcionamiento de Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia	

Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por la STP.

En el cuadro anterior se observan las acciones realizadas en el periodo 2012, sin embargo el sistema educativo se estaba rezagando para este momento, dándole prioridad a otras necesidades del territorio; en el año 2013 la intervención del MINED fue una realidad, destinándose parte de su presupuesto de forma exclusiva a desarrollar de manera más directa la educación de los municipios.

Para destinar parte del presupuesto del MINED en el territorio se hizo con base a las peticiones plasmadas en las DET, creando consigo matrices de Desarrollo Humano y Social, enfocadas en ejes y líneas estratégicas. El desglose de la matriz es el siguiente: inicia con un Objetivo Estratégico identificando la Demanda y las Acciones Presupuestarias, con esos insumos se crea la meta presupuestaria y se destinan las alianzas estratégicas para su ejecución.

Se elaboraron seis Objetivos Estratégicos con la finalidad de llegar a cumplirse debido a las peticiones de la ciudadanía y ejerciendo presión sobre las instituciones, estos son los ejes de cada una de las Demandas Estratégicas del Territorio. Con base a eso se destinará el presupuesto necesario y la ejecución del PPTP en el área de educación, dichos objetivos se pueden apreciar en el cuadro expuesto a continuación:

Cuadro 3.6 Objetivos Estratégicos del MINED para el año 2013

No.	Objetivos Estratégicos
1	Erradicar el analfabetismo y capacitar para los temas estratégicos del territorio.
2	Incrementar la calidad educativa y el acceso de la educación formal.
3	Contribuir a mejorar la capacidad de aprendizaje por medio de la dotación de una ración diaria de alimentos, para satisfacer sus necesidades alimentarias inmediatas y fortalecer las acciones educativas, introduciendo conocimientos, prácticas adecuadas en salud, alimentación y nutrición.
4	Que los niños de parvularia a tercer ciclo asistan y permanezcan en la escuela, otorgándoles seguridad a sus familiares.
5	Mejorar la infraestructura de los centros escolares.

Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por la STP y MINED.

Se observa que la misión que tiene el programa es generar un desarrollo a mediano y largo plazo en los municipios, ya que estos objetivos son difíciles que impacten de manera significativa en el corto plazo por la profundidad de cambio que se desea obtener, por tal razón el PPTP necesita que se le dé continuidad a través de los años. A continuación se analizará cada uno de los Objetivos Estratégicos con sus DET correspondientes, para conocer la meta de impacto a la que se quiere llegar.

Para el primer Objetivo Estratégico (Erradicar el analfabetismo y capacitar para los temas estratégicos del territorio) las DET que lo fundamentan son las siguientes:

- Promover programas educativos extracurriculares.
- Promover proyectos productivos o vocacionales entre los beneficiarios del programa de alfabetización para mujeres y hombres

Para cada una de estas DET se han formulado dos “Acciones Propuestas”, “Supuestos” y “Alianzas Estratégicas”, como lo muestra la siguiente matriz:

Matriz 1. Erradicar el analfabetismo y capacitar para los temas estratégicos del territorio

Eje Estratégico: Desarrollo Social Línea Estratégica: Desarrollo Humano						
OBJETIVO ESTRATÉGICO	DEMANDA	ACCIÓN PROPUESTA	MUNICIPIO	META PRESUPUESTARIA	SUPUESTOS	ALIANZAS PARA LA EJECUCIÓN
Erradicar el analfabetismo y capacitar para los temas estratégicos del territorio	Promover programas educativos extracurriculares	Declarar "Municipios Libre de Analfabetismo"	<ul style="list-style-type: none"> • Concepción Batres • San Dionisio • Jiquilisco • Usulután • Puerto El Triunfo • Jucuarán 	\$81,760.00	Municipios con presupuesto asignado	Municipalidad, Universidad, ONG, Iglesias, Gabinete de Gestión, Ministerio de Salud, ITU
				\$33,320.00		
				\$10,500.00		
				\$10,500.00		
				\$0.00		
				\$10,500.00		
		TOTAL DE LA ACCIÓN	\$146,580.00			
	Promover proyectos productivos o vocacionales entre los beneficiarios del programa de alfabetización para mujeres y hombres	Desarrollar de 18 cursos técnicos vocacionales en el área de turismo, Informática, otros..	<ul style="list-style-type: none"> • Concepción Batres • San Dionisio • Jiquilisco • Usulután • Puerto El Triunfo • Jucuarán 	\$12,000.00	Que el MINED cuente con el presupuesto asignado para este fin	FE Y ALEGRÍA
				\$6,880.00		
				\$12,000.00		
				\$12,000.00		
				\$12,000.00		
				\$12,000.00		
		Atender la población joven y adulta con modalidad flexible de educación	\$97,909.00			
	TOTAL DE LA ACCIÓN	\$164,789.00				
	TOTAL DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	\$311,369.00				

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por STP y MINED.

Matriz 2. Incrementar la calidad educativa y el acceso de la educación formal

Eje Estratégico: Desarrollo Social Línea Estratégica: Desarrollo Humano								
OBJETIVO ESTRATÉGICO	DEMANDA	ACCIÓN PROPUESTA	MUNICIPIO	META PRESUPUESTARIA	SUPUESTOS	ALIANZAS PARA LA EJECUCIÓN		
Incrementar la calidad educativa y el acceso de la educación formal	* Detectar la deficiencia en la labor educativa con participación de la ciudadanía local. * Realizar capacitaciones para superar las deficiencias encontradas en los centros escolares del Territorio Bahía de Jiquilisco. * Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de las infraestructuras de los centros escolares del territorio	Implementación del Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno / Inducción y especialización a 238 docentes y 24 directores y subdirectores.	<ul style="list-style-type: none"> • Concepción Batres • San Dionisio • Jiquilisco • Usulután • Puerto El Triunfo • Jucuarán 	\$142,000.00	24 Centros Escolares con fondos del Banco Mundial.	Financiamiento proyectado por FOMILENIO II Fondos Banco Mundial		
		* Inducción y especialización a 76 docentes de EITP		\$45,600.00	Fondos Banco Mundial			
		* Mantenimiento a 9 Centros Escolares		\$63,000.00				
		* Construcción de espacios en nueve centros educativos		\$990,000.00				
		* Material educativo		\$259,400.00				
		TOTAL DE LA ACCIÓN		\$1,500,000.00				
		Creación y funcionamiento de Consejos Consultivos Comunales		<ul style="list-style-type: none"> • Concepción Batres • San Dionisio • Jiquilisco • Usulután • Puerto El Triunfo • Jucuarán 	\$83,570.00		Fondos GOES	Municipalidad, Universidad, ONG, Iglesias, Gabinete de Gestión, MINSAL, liredes comunales, Juzgados
					\$35,799.00			
					\$510,473.00			
					\$700,013.50			
	\$107,600.00							
	\$127,050.00							
	TOTAL DE LA ACCIÓN		\$1564,505.50					
	Desarrollo de Pruebas de suficiencia para estudiantes con sobreedad	<ul style="list-style-type: none"> • Concepción Batres • San Dionisio • Jiquilisco • Usulután • Puerto El Triunfo • Jucuarán 	\$4,000.00	Que el MINED cuente con el presupuesto asignado para este fin	MINED			
			TOTAL DE LA ACCIÓN			\$4,000.00		
	Programa de Becas para bachillerato respetando el enfoque de igualdad y equidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Concepción Batres • San Dionisio • Jiquilisco • Usulután • Puerto El Triunfo • Jucuarán 	Otorgamiento de becas para los jóvenes de la zona que terminan bachillerato para las diferentes sedes Megatec del país en particular en la sede de La Unión.	\$439,796.68	Que los y las estudiantes se sometan al proceso de selección y llenen los requisitos de obtención de becas.	MINED		
			Implementación de Planes de estudios actualizados del Bachillerato Técnico Vocacional en el área de Mecánica Automotriz e Industrial, Acuicultura, Agropecuario y Electrónica	\$90,400.00	Que el MINED cuente con el presupuesto asignado para este fin			
			TOTAL DE LA ACCIÓN		\$530,196.68			
	Incrementar la calidad educativa y el acceso de la educación formal	Brindar asistencia técnica pedagógica para la implementación de PAD, las estrategias de asesoría y la promoción del arte, la cultura, la recreación y el deporte	<ul style="list-style-type: none"> • Concepción Batres • San Dionisio • Jiquilisco • Usulután • Puerto El Triunfo • Jucuarán 	\$33,852.28	Que el MINED cuente con el presupuesto asignado para este fin	MINED		
				\$44,833.08				
\$30,037.60								
\$14,178.08								
\$12,170.24								
\$107,047.28								
TOTAL DE LA ACCIÓN		\$242,118.56						
Fortalecimiento de la Educación Artística, mediante el desarrollo de talleres de artes plásticas, en el área de arte y cultura.	<ul style="list-style-type: none"> • Concepción Batres • San Dionisio • Jiquilisco • Usulután • Puerto El Triunfo • Jucuarán 	\$800.00	Que el MINED cuente con el presupuesto asignado para este fin	Comunidad Europea como ente financiador.				
		\$800.00						
		\$800.00						
		\$800.00						
		\$800.00						
TOTAL DE LA ACCIÓN		\$4,800.00						
TOTAL DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO				\$3,845,620.74				

Fuente: Elaboración propia con base a datos proporcionados por STP y MINED.

El desglose del presupuesto se ha realizado para cada una de las DET, el dinero que se necesita para ejecutar el Objetivo Estratégico es de US\$311,369.00 (matriz 2.1) y US\$3,845,620.74 en el caso de la segunda (matriz 2.2), cantidades que se han estimado para invertir en dichas propuestas. La suma monetaria final de inversión que se ha proyectado para el PPTP en el área de educación es de US\$12,202,162.33³¹ sabiendo que la muestra es focalizada, además se tiene la finalidad de lograr conseguir los resultados establecidos en el área de educación y, se observa que en estos proyectos de desarrollo (ejecución de las DET) su población estratégica son los habitantes de los seis municipios de la Bahía de Jiquilisco, dando prioridad a las personas que más lo necesitan de la ayuda gubernamental, gracias al “barrido territorial” que se realizó en las primeras instancias del programa.

Como parte importante de las matrices existe también la forma de involucrar a las demás instituciones gubernamentales y no gubernamentales, con el objetivo de realizar “Alianzas Estratégicas para la Ejecución”, mostrando una fortaleza al momento de ejecutar el programa ya que se genera un apoyo nacional e internacional, con lo que el PPTP se encuentra constantemente en planeación de políticas de desarrollo humano y social de actividades y proyectos; de esta forma es que con base a matrices se elaboró el presupuesto presentado hacia la realización del programa en educación.

El apoyo de la ciudadanía es un factor muy importante para el desarrollo de estas actividades trazando objetivos realistas y alcanzables, fundamentados en una viabilidad económica en busca del desarrollo humano en la región, cuando se sabe que tener una base educativa sólida asegura un mayor bienestar en el país. El gran problema es que el dinero de ejecución del PPTP no se ha aprobado hasta la fecha en el presupuesto del Estado, por tal razón resulta aún más complicado tener impactos directos en educación en el corto plazo.

Los proyectos impulsados por el PPTP podrán ser de gran ayuda para la población, en donde a través de las mesas de trabajo y grupos focales los pobladores expresan sus pensamientos y

³¹ Para información más detallada revisar la matriz presupuestaria para educación (ver el Anexo 6).

generan aportes para seguir desarrollando el programa. Para el área de educación existen algunos proyectos que se han ejecutado de forma eficaz por parte del MINED y sus Alianzas Estratégicas en todo el territorio nacional, pero en este momento se hará énfasis en el impacto que han generado en la Bahía de Jiquilisco.

- **Entrega de computadoras portátiles y recursos informáticos de apoyo**

El objetivo principal de esta acción facilitar la disminución de la brecha digital en jóvenes de educación media. La manera de ejecutar el proyecto es a través de los siguientes pasos: ubicar a nivel del territorio de los centros escolares que imparten bachillerato y posean una relación de 6 estudiantes por una computadora para alcanzar la meta del indicador utilizado como referencia; con la información adquirida se realiza la gestión para la adquisición de los aparatos tecnológicos de acuerdo a las necesidades de las escuelas, finalizando con la entrega de las mismas. Este es un proyecto coordinado por el MINED, a través de la Gerencia de Tecnologías Educativas, con apoyo de la Unión Europea, por un monto total de US\$194,679.00 exclusivo para los seis municipios del territorio.

- **Dotación de mobiliario a centros escolares**

Para el desarrollo de este proyecto el objetivo del MINED era identificar las necesidades de mobiliario en los centros escolares a través de un listado por los municipios del territorio, enviando el mismo a las Direcciones Departamentales del Gobierno para atender las demandas de las escuelas seleccionadas; además, el presupuesto a financiar en la Bahía de Jiquilisco es de US\$125,191.96 a través de una licitación pública; el eje es una mejora a la infraestructura y apoyo a la gestión territorial con un papel social.

- **Entrega de paquetes escolares: útiles, uniformes y zapatos**

A pesar de ser un programa nacional, ésta acción desarrollada en el territorio ha sido elaborada con base a las DET, que describe en su objetivo el realizar un levantamiento del censo de

matrícula rápida realizado por el MINED en el 2011, por medio de una base de proveedores de acuerdo a la oferta y demanda de los centros escolares; el proceso de licitación, control de tela y compra de zapatos se realizará para todas las escuelas, beneficiando a los niños y niñas matriculados de los municipios de la Bahía de Jiquilisco, gestionando los fondos a través de diferentes Alianzas Estratégicas para su ejecución, dichas instituciones encargadas en colaborar son las siguientes:

- Secretaría Técnica de la Presidencia (STP), Ministerio de Economía (MINEC), Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) y Ministerio de Educación (MINED).

En total son siete Instituciones gubernamentales y no gubernamentales involucradas en el funcionamiento de la entrega de paquetes escolares en la Bahía de Jiquilisco; la meta física es desembolsar en cinco años 215,822 paquetes completos, haciendo un monto de US\$1,731,745.71, basándose en los contratos realizados por cada centro escolar y el MINED en 2011, año que inició el PPTP.

- **Refrigerio escolar a estudiantes de parvularia y básica**

Es importante entender que ha existido una carencia a nivel nacional para ejecutar programas educativos que se enfoquen a promover una alimentación digna para los estudiantes, ni al nivel mínimo de refrigerios, o a través de vasos de leche en los centros escolares. El PPTP colabora con el Programa de Alimentación y Salud Escolar para que las escuelas tengan alimento en crudo, distribuyéndolo a los estudiantes en las primeras horas de la jornada escolar.

Existe un apoyo directo con personas de las comunidades para que trabajen en la elaboración de los mismos, quienes se capacitan de manera previa en alimentación y hábitos higiénicos. Los

estudiantes que se beneficiarán de la ayuda son aquellos niños y niñas desde parvularia hasta noveno grado de los centros educativos del sector público; el encargado de la ejecución es el MINED a través del departamento de Alimentación y Salud Escolar, en colaboración de las siguientes instituciones:

- Ministerio de Hacienda (MH), Dirección Departamental de Usulután (DDU), Programa Mundial de Alimentos (PMA), División de Asistencia Alimentaria de la SIS, Unidad de Programación DNE, Matrícula obtenida de Centros Escolares.

Con el aporte de estas en conjunto es que el programa involucra a los diversos sectores de la ciudadanía, enfocado en el eje de derechos y desarrollo social; el costo de ejecutar el proyecto se estima anualmente en US\$845,372.25 exclusivo para el territorio, basándose en las DET, tomando como objetivo las propuestas desarrolladas a fortalecer la educación y salud en los niños.

A pesar de ser un programa nacional ésta información se ha enfocado directamente en la Bahía de Jiquilisco, desarrollándose de manera eficaz la colaboración de las distintas instituciones desde la implementación del PPTP.

- **Rehabilitación de infraestructura y mejoras para la accesibilidad a centros escolares.**

La presente acción se encuentra fundamentada la elaboración de un diagnóstico del estado que se encuentra la infraestructura de los CE y las necesidades físicas que estos tienen, el MINED se guía a través de una carpeta técnica que incluya el costo estimado para la ejecución del mismo, con un financiamiento por medio de licitación pública.

La unidad encargada de ejecutar el proyecto es la Dirección Nacional de Administración, a través de la Gerencia de Infraestructura, generando Alianzas Estratégicas con la Cooperación

italiana. El impacto de este proyecto en la población se dará de mediano a largo plazo. Pero en el corto plazo es necesario mencionar que en el municipio de Usulután, en el centro escolar “República Federal de Alemania” se han beneficiado 523 niños y niñas, invirtiéndose US\$78,485.00; como también la escuela “Anita Guerrero” siempre en el mismo municipio con un apoyo a 888 niños y niñas, a través de una inversión para este centro escolar de US\$79,200.00, además, el presupuesto total que se tiene destinado invertir en la reconstrucción de infraestructura y mejoras para la accesibilidad es de US\$1,914,530.18 (STP,2014).

- **Transferencia de presupuesto escolar de parte del MINED a centros escolares**

La planificación de esta acción consiste en elaborar y aprobar los criterios asignados en el presupuesto escolar, en donde es vital una precarga de fondos, emitir y legalizar los recibos de transferencia de los mismos, para así depositar el dinero en cada centro escolar con la finalidad de mejorar la estructura administrativa, fortalecer los niveles de educación y generar un apoyo a la gestión territorial. De enero a julio 2012 se transfirieron US\$1,501,032.00, con base a la matrícula estudiantil del 2011.

Para los años 2013 y 2014 se continuó con que el MINED al igual que las otras instituciones, únicamente transferían parte de sus fondos para el desarrollo de territorios de progreso, por falta de apoyo de un presupuesto exclusivo al desarrollo del programa

3.3 Atención a la salud en el territorio

Al igual que la educación, en El Salvador los niveles de salud y fortalecimiento al área no han sido los adecuados. Si nos enfocamos en un contexto histórico se han desarrollado diversas investigaciones sobre el tema, concluyendo en la necesidad de fortalecer este rubro en el país con una inversión certera y sobre todo con un manejo eficaz de la misma, con la finalidad de obtener mejor bienestar especialmente en los cantones, caseríos y algunos municipios con población aglomerada, así también en el área rural que no cuentan con los servicios mínimos de salud para sus habitantes.

El perfil de salud en los países de Centro América es muy similar, debido a los niveles de desarrollo social que estos poseen enfocados en la calidad de vida de los habitantes, pero se puede considerar a El Salvador como un usuarios de la medicina preventiva y no solamente curativa (OMS, 2014). A nivel nacional desde el 2009 (como planes de nación) se han logrado algunos avances esenciales en el área médica, ya que se ha intentado buscar una cobertura con eficacia y eficiencia, aprovechando de manera sustentable la inversión predestinada.

Debido a los problemas históricos que han afectado la salud en el país para el año 2010 se creó la Reforma Nacional de Salud, la finalidad de esta es enfocarse en los municipios con mayores niveles de pobreza, realizado a través de un mapeo territorial (basado en el mapa de pobreza de El Salvador) para trabajar “en los territorios y desde los territorios”, mejorándose en este periodo de tiempo el acceso a la salud a nivel general. Con esta Reforma de Salud las expectativas de desarrollo fueron bastante altas al momento de su implementación, teniendo un mejor diagnóstico de las enfermedades que acechan a las personas: hipertensiones, cardiovasculares, cáncer, cardiovasculares, artritis reumatoidea (esta última en la zona oriente), en donde el trabajo se realiza por etapas, desde el momento de su prevención hasta los niveles de curación.

El Salvador ha avanzado en el tema de “vigilancia médica” en los métodos de prevención de enfermedades, innovando en tecnología y curación de enfermedades, especialmente en la vacunación del Neumococo y su erradicación (2011), introducción de la Ley de Medicamentos (2012), mayor cobertura asistencial, reconstrucción y construcción de hospitales, realización de turismo médico, dándole también continuidad al programa de FOSALUD, impulsado en el Gobierno del ex presidente Elías Antonio Saca, que trata de atender a los municipios ciudades y cantones con alta densidad poblacional, dando servicio en horarios flexibles a la población.

Con base al diagnóstico de salud actual que se vive en el país y sabiendo que las brechas entre el área rural y urbana aún son bastante extensas, el PPTP a través de las DET genera peticiones importantes para mejorar la salud, la Institución encargada de manera directa es el

Ministerio de Salud (MINSAL), generando que para la intervención directa por medio de territorios de progreso se tienen que cumplir cuatro etapas del programa:

- Organización: se necesita saber de la experiencia médica en la zona, para retomar los aportes constructivos.
- Planificación: Reuniones con funcionarios que están tomando en cuenta las DET para trabajarlas mediante el presupuesto del programa.
- Ejecución: Acción destinada a los ECOS para realizar medicina preventiva y curativa.
- Seguimiento: Dar seguimiento a los proyectos realizados por medio del programa, a través de la participación ciudadana organizada.

Analizando a nivel territorial en la Bahía de Jiquilisco que por medio de territorios de progreso, se implementó con un grupo de doctores especializados en problemas renales un proyecto de medicina curativa para la ciudad Romero (lugar con mayor cantidad de personas padeciendo de dicha enfermedad), ubicada en el municipio de Jiquilisco, generado con una inversión de US\$286,098.00 entre el 2011-2013.

Se ha realizado también para atender las solicitudes de las DET hacia el mejoramiento de la salud la implementación de los Equipos Comunitarios de Salud (ECOS) especializados, que trabajan en todo El Salvador con un plan de nación, avanzando en municipios de mayor a menor pobreza, estos buscan desarrollar un diagnóstico de la capacidad instalada en la zona y definir así las necesidades que se tienen para la obtención de materiales y/o Recursos Humanos, como también la ubicación estratégica que tendrán los equipos. Para el 2012 estos intervinieron en el territorio de la Bahía de Jiquilisco por medio de las DET y por la coordinación entre STP y el MINSAL con base al PPTP, el financiamiento se realizó por medio de dicho ministerio (Institución encargada) con un presupuesto de US\$897,202.00 (STP, 2012), la instancia de ejecución es a través del SIBASI.

Los ECOS son los que indican la pauta en la forma de realizar el trabajo en el territorio, brindando derechos y desarrollo social a las familias, mediante una mejora en la salud, programas de promoción, curación, prevención y rehabilitación a las personas.

En las alianzas estratégicas para atender la salud por medio del PPTP en la Bahía de Jiquilisco se han establecido una colaboración con las Alcaldías Municipales, ADESCOS, ONG's, y la comunidad. La Institución responsable es el Ministerio de Salud y la forma de acceso a la acción es por medio del Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI) y la Región de Salud Dirección de Primer Nivel (STP, 2014).

El territorio de la Bahía de Jiquilisco no está exento de enfermedades contagiosas que demuestran la vulnerabilidad de la zona, ya que son típicas de países en vías de desarrollo. Las instituciones gubernamentales hacen su esfuerzo en la atención de enfermedades por medio de FOSALUD, MINSAL e ISSS que monitorean los casos de contagio; en el cuadro siguiente se podrá observar la cantidad de casos atendidos para los años 2012-2013, impulsados por los convenios institucionales del PPTP.

Cuadro 3.7 Principales enfermedades atendidas por Instituciones Gubernamentales en la Bahía de Jiquilisco para el período 2012-2013

ENFERMEDADES	Masculino	Femenino	MINSAL	Masculino	Femenino	FOSALUD	Masculino	Femenino	ISSS
IRAS	10,653	15,123	25,776	3,215	4,601	7,816	2,005	2,311	4,316
EDAS	1,388	1,584	2,972	388	396	784	286	321	607
CONJUNTIVITIS BACT. AGUDA	328	424	752	106	141	247	46	39	85
NEUMONIAS	321	277	598	105	74	179	3	4	7
MORDIDA POR ANIMAL T. DE RABIA	151	164	315	50	52	102	11	4	15
TOTAL	12,841	17,572	30,413	3,864	5,264	9,128	2,351	2,679	5,030

Fuente: Datos proporcionados por STP, tomados de SIBASI/MINSAL.

La cantidad total de personas atendidas en estos dos años, por las tres instituciones de salud es de 44,571, impulsado por los sistemas médicos de prevención desarrollados por el PPTP con base a la Reforma Nacional de Salud. Las enfermedades controladas son el IRAS, EDAS, Conjuntivitis, Neumonías y mordeduras por animal. El impacto en el área médica para la Bahía

de Jiquilisco se orienta a los siguientes aspectos a través las DET y al “barrido territorial” realizado por la ciudadanía y la STP, sin apostarle a la construcción de más centros de salud:

- Prevención de enfermedades y aumentar los niveles de vacunación en la zona; fomentar el empleo a través de la contratación de recursos humanos para el funcionamiento de aparatos tecnológicos y personal de campo; extender los horarios de atención médica de forma integral; enfocarse en el trato a mujeres embarazadas para que ellas puedan recibir los cuidados de salud intra y extramural; promover mensajes básicos preventivos para mejorar la salud que motiven a adquirir buenas prácticas en hábitos de salud y alimentación; detección oportuna de enfermedades crónicas; acciones de vigilancia de la calidad del agua y alimentos para consumo humano; control de zoonosis³² por medio de buenas prácticas de higiene en el hogar y su entorno; obtener mejores resultados con las campañas de detención del Dengue, entre otros (MINSAL, STP y SIBASI Usulután, 2013).

Con estas actividades es relativamente más accesibles controlar los resultados en un mediano plazo, dándole un peso en mayor proporción a lo cualitativos que cuantitativo, además posterior a la reforma de salud se ha erradicado el Neumococo en la zona a través de la vacunación y métodos preventivos; sabiendo que se necesita cooperación de los habitantes ya que en gran parte las Alianzas Estratégicas para sacar adelante estos retos viene siendo peticiones de la misma ciudadanía. En este momento del tiempo que se lleva en marcha el programa, los resultados de impacto para la salud no han podido ser medibles de manera más extensa así como se esperaba, convirtiéndose en uno de los desafíos al programa, aunado a esto se encuentra la falta de inversión de parte del Estado y una escasez de centros de salud en la zona así como Unidades Comunitarias de Salud Familiar³³, apreciándose a continuación como están distribuidos en la Bahía de Jiquilisco.

³² **Zoonosis:** Cualquier tipo de enfermedad transmitida de los animales a los seres humanos.

³³ A las Unidades Comunitarias de Salud Familiar en El Salvador comúnmente se les conoce con el nombre de “Unidades de Salud”.

Cuadro 3.8 Infraestructura de salud en la Bahía de Jiquilisco

Municipio	Hospital	Unidad de salud	Equipos Comunitarios de Salud Familiar (ECOS)	Seguro social
Jucuarán	-	La unidad funciona como ECO 1	4	-
Concepción Batres	-	La unidad funciona como ECO 1	4	-
San Dionisio	-	1 unidad de Salud	2	-
Usulután	1 Hospital	4 Unidades de Salud	26	2 (General y comunitaria)
Puerto El Triunfo	-	2 unidades (Corral de Mulas y Puerto el Triunfo)	6	1 Unidad del ISSS
Jiquilisco	1 Hospital	8 Unidades de Salud (Isla de Méndez, Sisiguayo, La Canoa, Nuevo Amanecer, Tierra Blanca, El Quebrado, Urbano de Jiquilisco y la Unidad Renal del Bajo Lempa en Nuevo Amanecer)	17	-
TOTAL	2	17	59	3

Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por STP y SIBASI/USULUTÁN

Con base a la comparación que nos muestra el cuadro anterior, sobresale la escasez de hospitales en la región, destinando únicamente dos para emergencias de primer tipo y los demás solamente como centros asistenciales de nivel básico. Asimismo se observa una buena proporción en la cantidad de ECOS, especialmente en Usulután y Jiquilisco, apoyando en las funciones médicas al MINSAL y al ISSS.

Cuadro 3.9 Unidades Comunitarias de Salud Familiar por municipio atendidas por FOSALUD

Municipio	Cantidad de Unidades de Salud
Usulután	5
Jiquilisco	4
Concepción Batres	1
Puerto el Triunfo	1
Jucuarán	1
San Dionisio	0
Total	12

Fuente: Elaboración propia con base a los datos de FOSALUD (2014).

Municipio	Nombre de Unidad de Salud	Dirección	Servicios
Usulután	San Francisco Javier	Calle principal San Francisco Javier, Usulután	<ul style="list-style-type: none"> • Atención de emergencias • Consulta médica general • Control de niño sano • Atención materna • Terapia respiratoria • Rehidratación oral • Planificación familiar • Pequeña cirugía • Inyección • Vacunación • Curaciones
	San Agustín	Barrio El Calvario, San Agustín, Usulután	
	Nueva Granada	Barrio San Antonio, Nueva Granada, Usulután	
	Santa Elena	Av. Sur, Santa Elena, Usulután	
	La Cruz	Colonia La Cruz, Usulután	
Jiquilisco	Corral de Mulas	Cantón Corral de Mulas, Jiquilisco	
	Puerto El Triunfo	Colonia El Pibe, calle al Puerto el Triunfo, Jiquilisco	
	Isla de Menéndez	Cantón Isla de Menéndez, Jiquilisco	
	Nuevo Amanecer	Carretera del Bajo Lempa, cantón Zamorano, Jiquilisco	
Concepción Batres	Concepción Batres	Bo. Candelaria, final calle Coradillo, Concepción. Batres	
Puerto el Triunfo	Hacienda el Jobal	Isla Espíritu Santo, Puerto El Triunfo	
Jucuarán	El Espino	Cantón El Espino, playa El Espino, Jucuarán	
San Dionisio	-	-	

Fuente: Elaboración propia con base a los datos de FOSALUD (2014).

El departamento de Usulután consta de 16 Unidades Comunitarias de Salud Familiar, distribuyendo 12 de estas en los municipios de la Bahía de Jiquilisco. En los cuadros anteriores se observa la cantidad Unidades de Salud por municipios y la distribución que poseen, en donde Usulután por ser la cabecera departamental contiene la mayor cantidad de centros de atención médica, contrastando con San Dionisio ya que en este último no existe ninguno de estos centros asistenciales para la población, disminuyendo así los niveles de desarrollo humano y dejando al descubierto la gran necesidad de inversión que se necesita en la zona para fortalecer el área médica, no solo con la creación de unidades de salud, sino también con una atención de calidad porque los servicios que se ofrecen solamente son de forma sencilla.

Es necesario mencionar que el abastecimiento de agua potable es de suma importancia para que las personas puedan tener un mejor nivel de vida, fortaleciendo así su salud y cubriendo parte de sus necesidades básicas, siendo también una variable de medición para el IDH del PNUD.

Para la introducción del sistema de agua potable por parte del PPTP, se ha designada a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANANDA) como la Institución responsable de llevar a cabo el proyecto de desarrollo; el modo de implantación se realizó desde el sistema

de planificación, a través de un análisis técnico que se enfoca en el diseño para después proceder a la contratación de los ejecutores de la obra (STP, 2012). La unidad operante es la Gerencia de Región Oriental y las Alianzas Estratégicas se realizan por medio del fondo del Gobierno de El Salvador (GOES) y la cooperación internacional, con una inversión de US\$3,222,000.00 para superar la deficiencia de cobertura de agua potable en al menos 100 viviendas, en el periodo de ejecución desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012 (STP, 2012).

ANDA trabajó en la elaboración de una matriz que se expone a continuación (3), en donde se reflejan los proyectos invertidos en Jiquilisco y Puerto El Triunfo para el año 2013. Siendo su objetivo estratégico el abastecer de agua potable y saneamiento básico a la población, con la tecnificación como implementos principales.

Matriz 3. Proyectos de ANDA realizados en el territorio para el año 2013

Linea Estrategica: Acceso y mejoramiento de los servicios sociales básicos					
Objetivo Estratégico	Acción Propuesta	Municipio	Meta Física (Descripción del Proyecto)	Meta Presupuestaria	Objetivos de donación
Abastecer de Agua Potable y Saneamiento Basico a la población residente en los municipios que forman parte de los Territorios de Progreso.	<ul style="list-style-type: none"> Introducción del sistema de distribución de agua potable y saneamiento básico a cantón Cabos Negros. Mejoramiento de sistemas de saneamiento básico a cantones Roquinte y Puerto Avalos. 	Jiquilisco	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de red para el abastecimiento de agua potable del cantón Cabos Negros. Mejoras en los sistemas de saneamiento básico de los cantones Roquinte y Puerto Ávalos. Abastecer al cantón Cabos Negros se realizará desde la planta de bombeo existente en Roquinte. Construcción de cisterna para bombear a través de una línea de distribución formada por ramales de tuberías de PVC hacia las viviendas . 	\$ 1,002,973.24	
	<ul style="list-style-type: none"> Introducción del sistema de agua potable y saneamiento básico en Isla Corral de Mulas. 		<ul style="list-style-type: none"> Perforación e incorporación de dos pozos a las comunidades del sector de Corral de Mulas. Bombear hacia la cisterna de succión para distribuir el agua hacia la comunidad, instalando tanques hidroneumáticos. Construcción de letrinas aboneras y un sistema domiciliar para la disposición adecuada de aguas grises, compuesto por un campo de riego. 	\$ 1,199,461.31	
	<ul style="list-style-type: none"> Introducción del servicio de agua potable y saneamiento básico en cantón Isla de Méndez. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de pozos a las comunidades de la Isla de Méndez. Construcción de fuentes para re bombear el agua a las viviendas. Implementar sistemas de saneamiento por medio de la construcción de letrinas aboneras y disposición de aguas grises. 	\$ 2,040,000.00	<ul style="list-style-type: none"> Se gestionó un financiamiento por \$945,000.00 mediante una donación de AECID para alcanzar un monto de \$2,040,000.00 	
	<ul style="list-style-type: none"> Introducción del sistema de agua potable y saneamiento básico en cantón Isla Madresal. 	Puerto El Triunfo	<ul style="list-style-type: none"> Perforación e incorporación de dos pozos a las comunidades del sector de la Isla Madresal. Bombeo hacia la cisterna de succión con 50 m3 para así distribuir el agua hacia las viviendas. Instalación de cuatro tanques hidroneumáticos. Instalación de subestación eléctrica, red de distribución y un sistema de cloración. Construcción de letrinas aboneras y un sistema domiciliar para la disposición adecuada de aguas grises, compuesto por un campo de riego. 	\$403,801.16	
PROYECTOS				\$403,801.16	
GASTOS CORRIENTES				\$ 1,756,252.11	
TOTAL				\$ 2,160,053.27	

Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por ANDA y STP (2013).

Esta inversión en el territorio fue necesaria para garantizar una plenitud en la vida y salud en las personas, contar con agua potable y sistemas adecuados de higiene. Además de satisfacción sirve como método preventivo para evitar enfermedades, el problema es que por la falta de presupuesto ya no se logró seguir invirtiendo en el desarrollo de los demás hogares necesitados en el territorio.

3.4 Efectos de la migración en el territorio

En los años 80 El Salvador estaba sumergido en una intensa guerra civil, conociéndose este periodo como la “década perdida” debido al estancamiento económico, político y social que se vivía a lo largo y ancho del territorio. Dicha situación coyuntural provocó que los niveles de pobreza se intensificaran y que el tipo de cambio aumentara con respecto a la moneda extranjera, llegando a perder competitividad en la economía.

Los salvadoreños en busca de un mejor futuro por la situación que estaba ocurriendo, optaron por tomar la decisión de emigrar a otros países, algunos como exiliados políticos, pero la gran mayoría lo hizo en busca de mejorar su entorno económico ya que estaban sumergidos en una situación de pobreza e inseguridad social. La opción principal para emigrar fue desde un inicio Estados Unidos (tal y como se mantiene hasta ahora).

Después de los Acuerdos de Paz (1992) dio inicio el periodo de recuperación en El Salvador, y los indicadores de pobreza tendieron a disminuir debido a la inyección de liquidez que se le había destinado a la economía nacional por las donaciones internacionales, e inversión privada (PNUD, 2013), implementándose también por el Presidente Alfredo Cristiani el modelo Neoliberal, que se mantuvo hasta el 2008. A pesar de ese cambio en el ambiente político y económico no se logró detener la eminente salida de salvadoreños hacia el exterior, llevándose consigo una abundancia “fuga de cerebros” y mano de obra calificada.

Según el PNUD en El Informe sobre Desarrollo Humano (pp. 44, 2013) hace mención a lo siguiente: *“cada año, durante las últimas tres décadas, alrededor de 60 mil personas han*

emigrado hacia otros países, especialmente hacia los Estados Unidos, en busca de mejores oportunidades. Se estima que 3 de cada 10 salvadoreños se encuentra en el exterior”, poco se ha hecho para frenar dicha situación, ya que El Salvador no les ofrece garantías a los ciudadanos hacia el desarrollo, seguridad, disminución de las brechas en desigualdad y una confianza en el país; por tanto estas personas que emigran se convierten después en una parte vital de la economía nacional debido al factor remesas. Solo en la última década: “el país habría perdido más de 1.8 millones de personas y existiendo más de 2.6 millones de salvadoreños en el exterior. Esto significa alrededor del 20% de su población de la población nacional” (PNUD, 2011).

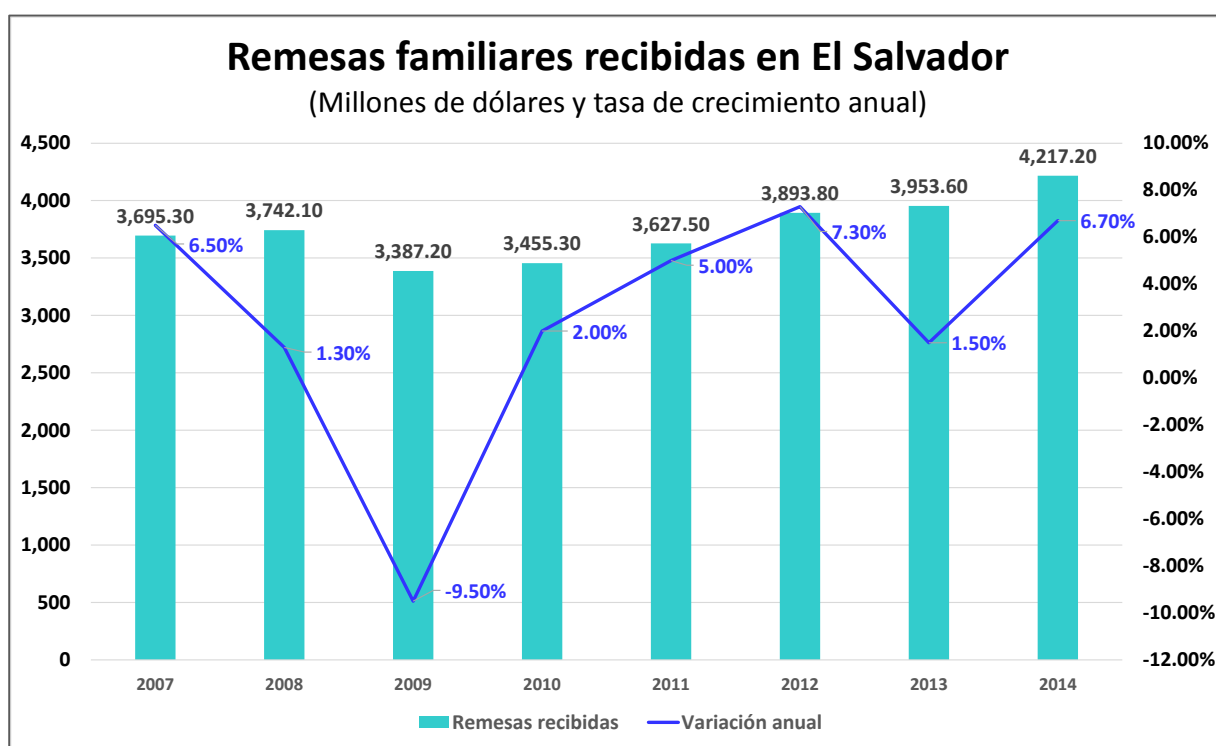
Gracias a la migración ha existido una dinamización económica a través de las remesas, estas aproximadamente equivalen al 18 % del PIB de El Salvador (BCR, 2014), convirtiéndose en un “mal necesario”; en 20 años se ha recibido una cantidad cerca de los US\$40 mil millones (BCR, 2013). Al cierre del ejercicio 2014 se acumularon en remesas un total de US\$4,217.2 millones, cifra que supera en US\$263.60 millones lo registrado en el mismo período del año anterior (US\$3,953.6 millones), equivalente a una variación anual de 6.7%, convirtiéndose en un récord de ingresos, ya que fue la primera vez que se rebasaron los US\$4,000 millones en un año, con un promedio mensual de US\$351.43 millones y, solamente para el mes de diciembre 2014 se recibieron US\$403.7 millones de dólares en remesas, 3.7% más que los captados durante el mismo mes del año 2013 dinamizando consigo la economía nacional. A pesar que estas se destinan en su gran mayoría al consumo (83.2%) siendo también parte vital en el cálculo del Producto Interno Bruto, representando el 16.4% del mismo.

El comportamiento de las remesas familiares depende en gran medida a la situación económica de los países de procedencia, y particularmente de la situación laboral de compatriotas radicados en los Estados Unidos. De acuerdo con datos publicados por la Oficina de Estadísticas Laborales “Bureau of Labor Statistics”, a diciembre 2014 se registra una tasa total de desempleo en el país nórdico de 5.6% y de 6.5% para los latinos (a dic-13 era de 6.7% y 8.3% respectivamente), provocando una mejora en la producción de la economía estadounidense, creando 252,000 empleos únicamente en el mes de diciembre.

La tendencia favorable en el flujo de remesas es un factor fundamental que estimula la

actividad económica del país, aún más si se orientan los ingresos a la adquisición de bienes patrimoniales (inversión) y no solo a la compra de bienes de consumo. A continuación se presenta una gráfica más explicativa sobre la relación de las remesas y la tasa de crecimiento anual.

Gráfica 3.1 Remesas familiares recibidas en El Salvador (Millones de dólares y tasa de crecimiento anual)



Fuente: Elaboración propia con base a datos del BCR (2015).

Esta situación tan importante en el país y en el crecimiento, no se puede dejar de lado al momento de hacer un estudio económico, por tal razón es que se hace una reseña de su comportamiento a nivel nacional antes de especificar su relación con el territorio de la Bahía de Jiquilisco, siendo Usulután el quinto departamento que más recibe remesas con el 7.6% del total nacional, solo por detrás de San Salvador, La Unión, San Miguel y Santa Ana (BCR, 2014).

La relación que genera esta situación (migración y remesa) con el territorio estudiado se analizará a continuación: por ejemplo, para el municipio de Jiquilisco en el año 2012 según datos de FUNDE se menciona que “1,503 hogares han afirmado que al menos uno de sus miembros emigra del hogar, de los cuales 847, equivalentes al 56.4%, están en el área urbana y 656, equivalentes al 43.6%, están en la rural”. Asimismo, según datos de DIGESTYC (2013) indica que el total de personas que emigraron de estos hogares asciende a 2,342, estimando un mayor porcentaje registrado de emigrantes provenientes de Jucuarán y Concepción Batres.

Cuadro 3.10 Población que recibe remesas en el territorio

Territorio	Población total por municipio	Población de 10 años y más	Si	No	No respondió	Porcentaje de población que recibe remesas
Usulután	73,064	57,417	8,298	49,119	15,647	14.45%
Concepción Batres	12,197	9,404	2,000	7,404	2,793	21.27%
Jiquilisco	47,784	36,518	3,843	32,675	11,266	10.52%
Jucuarán	13,424	10,155	1,944	8,211	3,269	19.14%
Puerto El Triunfo	16,584	12,749	2,317	10,432	3,835	18.17%
San Dionisio	4,945	3,685	561	3,124	1,260	15.22%
Total	167,998	129,928	18,963	110,965	38,070	
Porcentaje	100%	77%	11.30%	66.10%	22.60%	

Fuente: Elaboración propia con base a datos de STP y DIGESTYC (2014).

Con base al cuadro anterior es muy importante detallar que la cantidad de personas receptoras de remesas en el territorio es inferior a los habitantes que no reciben, mostrando una tendencia contrastante y atípica relacionada a lo que sucede en las demás partes del departamento, provocando una relación opuesta, existiendo también el margen de error en el planteamiento actual, debido a que algunas de las personas se limitaron a responder. Entonces con este evento surge la interrogante ¿el PPTP tiene algún tipo de impacto en el efecto migración en el territorio? la respuesta es simple: el resultado de la implementación de este tipo de programas conllevará a un aumento en el desarrollo de la región, fomentado empleos, mejorando el nivel de estudio y años de escolaridad, satisfacer ciertas necesidades de la ciudadanía, provocando con esto una situación más estable en el desarrollo de las personas. Pero sus resultados serán visibles en un mediano y largo plazo por la complejidad del programa, ya que busca cambiar de raíz las causas del subdesarrollo en la zona; con un mejor nivel de vida existirá unos menores índices de migración y “fugas de cerebro”.

Se encuentra también el tema latente de la inseguridad y amenazas de pandillas como un problema de suma importancia en la región, gran parte de salvadoreños migran por ese factor, evento que en un corto plazo con la ayuda del PPTP hace muy difícil su superación, ya que ahí es una cooperación institucional de parte de las autoridades de seguridad, voluntad política, transparencia, cooperación internacional y muchos otros factores que en este momento se encuentran fuera del análisis para asegurar que la delincuencia se va a reducir. Mientras tanto, a pesar que exista un mejor desarrollo en la Bahía pero sí continúan las amenazas y extorsiones los habitantes decidirán irse del país.

De manera estadística a simple vista se logra ver que el factor remesa no es determinante en la mayoría en la población del territorio, lo llamativo es que de esas personas beneficiadas el volumen de las cantidades recibidas es bastante significativo aumentando los porcentajes de remesa en la zona, generando como en los demás municipios del departamento de Usulután una proporción en el envío de dinero bastante considerable (STP, 2014). El impacto ocasionado posee una relación inversa a lo que desea instaurar el programa, cuando estas se enfocan en el consumo y no en una inversión o desarrollo de la persona, pero también es difícil al momento que las familias desean poner a trabajar ese dinero con pequeños negocios y se vean acechadas por las pandillas, convirtiéndose así en uno de los más grandes desafíos no solo del programa, si no que especialmente del Gobierno de la República.

3.5 Desafíos del programa

En el análisis de Territorios de Progreso es importante destacar que desde su implementación hasta la fecha han existido diversas barreras que dificultan una evolución plena del programa, contrastando de manera real con lo que sí se logró realizar en Brasil (país que se usó de modelo para activar el PPTP). Cabe mencionar que los desafíos que se expondrán a continuación no se mostraban tan visibles al momento en que se inició con el análisis de la presente investigación, y estos fueron apareciendo en el desarrollo de la misma.

Una de los principales dificultades que se ha tenido es la falta de financiamiento del programa, debido a que la ejecución de los proyectos en el territorio se han realizado mediante donaciones internacionales y por el presupuesto interno de las instituciones involucradas; la apuesta central desde el 2011 (año que inició el PPTP) era que se asignaría una cantidad exclusiva para Territorios de Progreso en el presupuesto del Estado, en donde hasta la fecha eso no se ha podido realizar. Este inconveniente genera una deficiencia grande en su ejecución, convirtiéndose en un reto latente para su continuidad.

La STP firmó el 15 de mayo del 2014 un “pacto territorial”, en donde se comprometían a presentar la acción presupuestaria al Ministerio de Hacienda para darle cumplimiento a las DET que ya habían sido entregadas al Secretario Técnico de la Presidencia el 31 de octubre del 2013, haciendo los ajustes respectivos para proponer su inserción en el Presupuesto del Estado del 2015, pero nuevamente no se volvieron a incluir, esto generó que algunas instituciones se desentendieran de los proyectos dejándolos sin finalizar, demostrando con claridad que no se puede sostener un programa sin recursos propios para una ejecución de calidad.

Territorios de Progreso por la prosperidad que tuvo en la Bahía de Jiquilisco en sus primeros dos años de gestión intentó irse expandiendo a lo largo y ancho del país, en donde a mayo del 2014 el PPTP ya se encontraba presente en 207 municipios³⁴ (INCIDE, 2015), distribuyéndose en 29 territorios, abarcando más del 80% de la nación. Si bien es cierto existía una aportación amplia por medio de los Consejos del Territorio³⁵. Pero la función estratégica del programa se estaba perdiendo, por el hecho de intentar extenderlo de tal manera en un corto plazo, dejando de lado la idea principal de intervenir exclusivamente en los municipios de pobreza extrema y organización ciudadana que se habían seleccionado en un inicio; ya que si era esa la idea mejor desde sus comienzos se hubiera presentado como otro programa más de nación; repercutiendo también en que se dejó de lado el desarrollo pleno de los seis municipios en estudio, sin lograr elevar significativamente sus indicadores de desarrollo humano, ya que se trabajó de manera más popular y el seguimiento ya no fue el adecuado.

34 Haciendo referencia que El Salvador consta de 262 municipios.

35 Los Consejos del Territorio estaban compuestos por representantes del gobierno, comunidades y organizaciones que operaban en los territorios.

A pesar del corto tiempo que se tiene de haber implementado el PPTP los resultados hay que llevarlos con reserva; estos hasta la fecha no se consideran medibles cuantitativamente de forma estadística sin arrojar datos significativos para mostrar diferentes proyecciones. Los frutos de las implementaciones realizadas hasta la fecha, no se han podido cuantificar como se esperaba, sabiendo que los efectos se visualizarán en mayor proporción entre un mediano y largo plazo.

Es notoria la falta de creación de sistemas de medición para conocer el impacto integral que se ha generado, haciéndose mayormente énfasis en la participación ciudadana. Ha faltado analizar más a profundidad los indicadores económicos involucrados, el efecto de la evolución que estos han tenido se podría llegar a cuantificar en el PIB del país y en el crecimiento nacional, a través de la dinamización de los sectores correspondientes. La STP con la cooperación de Territorios de Ciudadanía del Gobierno de Brasil estuvieron trabajando hasta mediados del 2014 de manera conjunta en la creación un método apropiado, para lograr generar una medición integral a corto plazo de los impactos realizados en el nivel de vida de las personas, y hasta la fecha no se han obtenido los resultados esperados, debido a que no es un ejercicio del todo fácil por la complejidad que posee el programa y su búsqueda de generar un cambio estructural en función del desarrollo económico en la población.

Otro de los desafíos que ha existido hasta el momento, ha sido que desde el inicio del período de gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén (1 junio del 2014) los cambios en las Instituciones no se hicieron esperar, ya que la STP modificó su nombre a Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia (STTP), desligándose así del programa para que fuera retomado por el Ministerio de Gobernación, en donde éste último también cambió su nombre a Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial. Se esperaba que dicha transformación en las instituciones serviría para tener un control más focalizado y directo en beneficio de la población, desarrollando de manera integral a Territorios de Progreso, involucrando prácticas más novedosas. Actualmente el PPTP que representó la iniciativa de participación ciudadana más importante desde septiembre 2011 a mayo 2014, se tiene prácticamente relegado por dicho ministerio y gobierno central, y no se le está dando un seguimiento integral y constante.

A la fecha la mayor parte de iniciativas de participación ciudadana que se implementaron en el gobierno del presidente Funes no están funcionando y se encuentran paralizadas o algunas de ellas hasta se han eliminado³⁶ (INCIDE, 2015), por tanto dicha situación ocasiona una incertidumbre sobre el futuro inmediato de Territorios de Progreso dejando desprotegida a la ciudadanía organizada y a los diferentes sectores sociales que estaban involucrados, desestimando el apoyo a la participación ciudadana. Es probable que se cometa un error importante si ya no se le llega a dar continuidad, demostrando la falta de tecnicidad y compromiso de las nuevas personas encargadas.

3.6 Logros del PPTP

Se debe de mencionar la existencia de diferentes logros cualitativos que son relevantes en Territorios de Progreso, ya que estos han dado un aporte valioso al país y por eso mismo es que el programa se considera novedoso. A continuación se mencionarán algunos avances importantes:

- Con el desarrollo del programa se ha logrado promover la participación activa de la ciudadanía definiendo prioridades de inversión pública, supervisando y sirviendo como fiscalizadores de los proyectos que se desarrollan en los territorios, evitando con esto el despilfarro de los recursos. Además la población fue tomada en cuenta por la STP para darle solución a sus DET involucrándolas en la ejecución de programas nacionales, generando consigo que el trabajo en los municipios fuera más eficaz.
- La sustancia que marca a Territorios de Progreso en estos años desde su implementación y que lo ha hecho novedoso, es la coordinación institucional, siendo este su gran aporte al país, ya que se ha desarrollado con una visión de conjunto con las instituciones de gobierno, marcando un precedente en El Salvador.

³⁶ Es el caso del Consejo Económico y Social (CES).

El PPTP a pesar de no mostrar sus impactos masivos cuantitativamente en el corto plazo, sienta las bases para un desarrollo nacional y creación de nuevas políticas económicas a mediano y largo plazo, impulsando también para que se lleguen a generar mejoras significativas en los Indicadores de Desarrollo Humano hacia un progreso social.

CAPÍTULO IV: REFLEXIONES FINALES

4.1. Conclusiones y recomendaciones

A través de los años en la Bahía de Jiquilisco se han realizado diferentes proyectos en búsqueda del desarrollo de la zona, pero la situación de precariedad en los habitantes siguió manteniéndose. Por tal motivo era de gran importancia la creación de un nuevo programa social que cumpliera un ciclo de planificación, participación, implementación y seguimiento; siendo esto vital como aspectos relevantes a tomar en cuenta al momento de la creación del Programa Presidencial Territorios de Progreso.

Éste se ha diferenciado por la intervención del Gobierno Central, a través de una voluntad política con finalidad social y la participación ciudadana organizada, ambos con un 50% de contribución, siendo un último el punto de inflexión para la implementación de Territorios de Progreso, debido que se promovió un diálogo entre los sectores de forma ordenada, clara y concisa, en búsqueda de avances territoriales.

El trabajo social con los sectores más vulnerables y necesitados ha sido muy importante, pero no se debe olvidar que la Bahía de Jiquilisco conserva una reserva natural única en el mundo, que a la vez genera un “arma de doble filo” al realizar actividades y proyectos de industrialización en la zona. Uno de los objetivos de las DET es proteger el medio ambiente, evitando contaminación en los manglares, que es el hábitat de gran cantidad de aves y especies marinas, preservando el ecosistema de la región. Pero en la elaboración de este trabajo no se logró identificar un compromiso activo de parte de las instituciones de gobierno para salvaguardar el medio ambiente y solamente se ha quedado en el papel de los planteamientos de las DET. Por tanto se recomienda involucrar de forma más completa al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), para que éste facilite el trabajo ambiental en la zona, siendo bastante conveniente para prevenir cualquier catástrofe en el futuro, buscando también asesoría internacional.

En busca de mejoras continuas, es conveniente realizar un óptimo manejo del presupuesto para desarrollar a plenitud la Reforma Nacional de Salud, en donde según lo realizado hasta el momento se trabaja con cantidades limitadas, imposibilitando una evolución plena en el área de salud, a pesar que en la teoría dicha Reforma sea una “maravilla médica” para el desarrollo, pero en la práctica tiene sus dificultades al momento de implementar, en donde se necesita abarcar y empaparse más en la realidad salvadoreña para el control de enfermedades y epidemias sabiendo que los gastos en inversión tienen que ser mayor no solo para el territorio, sino que a nivel nacional.

Como otro punto también, según lo observado en el análisis agropecuario, las políticas encargadas de profundizar el desarrollo del sector están enmarcadas en los ámbitos económicos, políticos y sociales, ayudando a ratificar una propuesta populista sobre la discusión de “*entrega de tierras*”, que beneficiaría a gran parte de la población rural, identificando los problema y reconociendo las causas del mismo. Se recomienda generar planteamientos específicos que ayuden a fortalecer los métodos de cultivo agrícola en el territorio y a promover un trabajo estable para los pobladores, se deben realizar procedimientos serios para que después de tantos años esas entregas de tierra se hagan efectivas, asesorando también a los habitantes de manera legal.

El proceso de tenencia y uso de la tierra se ha visto afectado debido que no se ha contado con una adecuada información estadística de parte de las instituciones encargadas, repercutiendo en dificultades al momento de realizar las titularizaciones. Además sería conveniente revisar los sistemas de legalización de parte del ISTA, con la finalidad de fortalecerlos mejorando su eficiencia, para que esto ya no sea un obstáculo al momento de legalizar propiedades; asimismo se debe hacer mención para que dicha Institución facilite la entrega de tierras a los campesinos es necesario que exista transparencia en la información y en el proceso.

Posterior a la ejecución PPTP basándose en un diálogo y voluntad política, es vital estar consciente que por sí solo no se cambiará el nivel de vida de 167,998 personas que viven en la

Bahía de Jiquilisco, ya que todo está sujeto también a la coyuntura nacional e internacional, variaciones en la economía, además de la apuesta empresarial para invertir en la región, disponibilidad de las comunidades y lograr generar un clima de seguridad apropiado.

Es determinante el apoyo de la ciudadanía y la voluntad política del gobierno central, pero para que este llegue a ser un éxito integral se debe proporcionar un ambiente de seguridad en los territorios, con el objetivo que las personas ya no sean víctimas de extorciones realizadas por las pandillas cuando quieran avanzar en sus negocios. Por tal motivo aún hay muchos factores que dificultan el desarrollo óptimo del programa; pero si es muy válido mencionar la importancia y compromiso que este tiene en la búsqueda del progreso del país, a través de un cambio estructural y con esperanza de continuar avanzando en el tiempo.

Estando sabedores de la existencia de 28 territorios más a nivel nacional, se recomienda seguir dándole seguimiento a la Bahía de Jiquilisco, debido que está propenso a pasar a segundo plano, ya que actualmente existen nuevas prioridades en la ejecución de los proyectos nacionales.

El 31 de septiembre del 2014 se firmó en Casa Presidencial el convenio FOMILENIO II, a través de la Corporación del Reto del Milenio (MCC, por sus siglas en inglés) Estados Unidos donará \$277 millones distribuidos en cinco años, con la finalidad de desarrollar toda la franja costera del país, repercutiendo así de forma directa a la Bahía de Jiquilisco. Se espera atraer inversión privada, nacional y extranjera ya que esta es necesaria para inyectar liquidez en los proyectos y generar nuevos empleos, dinamizar la economía y despertar expectativas al sector público y privado.

Anexo 1. Canasta Básica Alimentaria en El Salvador

Canasta Básica Alimentaria en El Salvador			
URBANA		RURAL	
Alimentos	Gramos por persona	Alimentos	Gramos por persona
Pan Francés	49	Tortillas	402
Tortillas	223	Arroz	39
Arroz	55	Carnes	14
Carnes	60	Grasas	14
Grasas	33	Huevos	30
Huevos	28	Leche	16
Leche	106	Frutas	16
Frutas	157	Frijoles	60
Frijoles	79	Azucar	65
Verduras	127		
Azucar	69		

Fuente: DIGESTYC (2014).

Anexo 2. Decreto Legislativo del PPTP (No. 135)



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Art. 1.- Créase el Programa Presidencial Territorios de Progreso, que en lo sucesivo se abreviará PPTP, el cual tiene como fin promover la superación de la pobreza y de las desigualdades sociales, primordialmente las de género, edad y culturales, por medio del accionar coordinado de la administración pública y la gestión social de las comunidades. El PPTP comprende las siguientes metas específicas:

- a) Lograr la intervención gubernamental efectiva, propiciando que la administración pública actúe de forma coordinada y articulada en el territorio;
- b) Mejorar la eficiencia y multiplicar la eficacia de los entes públicos, propiciando la equidad e inclusión;
- c) Integrar la participación ciudadana, atendiendo las necesidades y los intereses específicos de los distintos grupos poblacionales en la implementación, evaluación y seguimiento de la intervención gubernamental en el territorio;
- d) Disminuir las brechas de desigualdad social, en particular las de género y edad, en el acceso a los bienes y servicios gubernamentales; y,
- e) Dar sostenibilidad social y territorial a la estrategia gubernamental en marcha, cuyo propósito es sentar las bases de un nuevo modelo de desarrollo económico y social para el país.

Art. 2.- El PPTP se implementará en territorios conformados por conjuntos de municipios vinculados entre sí en razón de sus perfiles de pobreza y exclusión y que además compartan similares condiciones para el impulso de su desarrollo económico.

Art. 3.- Para el logro de su fin y metas específicas, el PPTP contempla las siguientes líneas de acción:

- a) La integración de políticas públicas basadas en la planificación territorial;
- b) La expansión de los mecanismos de participación social en la gestión de las políticas públicas de interés para el desarrollo de los territorios;

Art. 4.- Designase al Secretario Técnico de la Presidencia de la República como coordinador del PPTP, el cual será ejecutado por los Gabinetes Social y Económico por medio de acciones públicas sectoriales cuyos fondos estén previstos en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Con este propósito, cada titular nombrará a un representante como su delegado nacional. Este delegado responderá por la definición, articulación, realización y seguimiento de las acciones sectoriales respectivas.

Art. 5.- Para la implementación del PPTP se procurará establecer relaciones de colaboración con los gobiernos municipales con jurisdicción en los territorios destinatarios.

La colaboración con los gobiernos locales deberá respetar en todo momento la autonomía municipal.

Art. 6.- Para el mejor logro de su fin y metas específicas, el PPTP propiciará la participación social en la gestión y contraloría social de las acciones públicas programadas.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Art. 7.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir del día de su publicación en el Diario Oficial.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los treinta y un días del mes de agosto de dos mil once.



Carlos Mauricio Funes Cartagena
CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.

Anexo 3. Publicación oficial del PPTP

REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMERICA CENTRAL		1
<p>Historia de Gobernación</p>  <h1>DIARIO OFICIAL</h1> 		
<p>DIRECTOR: Luis Ernesto Flores López</p>		
TOMO N° 392	SAN SALVADOR, JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2011	NUMERO 162
<p>La Dirección de la Imprenta Nacional hace del conocimiento que toda publicación en el Diario Oficial se procesa por transcripción directa y fiel del original, por consiguiente la institución no se hace responsable por transcripciones cuyos originales lleguen en forma ilegible y/o defectuosa y son de exclusiva responsabilidad de la persona o institución que los presentó. (Arts. 21, 22 y 23 Reglamento de la Imprenta Nacional).</p>		
SUMARIO		
ORGANO EJECUTIVO	Pág.	Pág.
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		
Decreto No. 135.- Cefase el Programa Presidencial Territorios de Progreso.....	4-5	
Acuerdos Nos. 305, 309, 310, 314, 315, 317, 324, 327, públicos.....	5-7	
Acuerdos Nos. 319, 340 y 341.- Se conocen gastos por el desempeño de misiones oficiales.....	9-10	
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN RAMO DE GOBERNACIÓN		
Estados de la Asociación de Mujeres de la Zona Norte de Usulután y Acuerdo Ejecutivo No. 160, aprobándolos y confirmandoles el carácter de persona jurídica.....	11-18	
MINISTERIO DE HACIENDA RAMO DE HACIENDA		
Acuerdo No. 881.- Se dejan sin efecto los Acuerdos Ejecutivos Nos. 39 y 48, de fechas 19 y 26 de enero de 1998, respectivamente, emitidos a nombre del Fondo de Actividades Especiales del Centro de Fomento de Especies Menores de Guastecté-MAG.....	19	
MINISTERIO DE EDUCACIÓN RAMO DE EDUCACIÓN		
Acuerdos Nos. 15-1321 y 15-0264.- Ampliación de servicios en el Colegio Católico "Padre Nicolás Antonio Rodríguez" y en el Complejo Educativo "Colonia La Confianza".....	19-27	
Acuerdo No. 15-0152.- Se reconoce a la Profesora Gisela Única de Aviación.....	21-22	
Escuela Técnica de Mecánica.....	21-22	
Acuerdo No. 15-4399.- Reconocimiento de estudios académicos a favor de Thierry Antoine Giroud.....	22	
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL		
Acuerdos Nos. 108, 109, 110 y 111.- Asignación de montepíos militares.....	23-26	
ORGANO JUDICIAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA		
Acuerdo No. 662-D.- Se autoriza a la Licenciada Brenda Ivette Rivas Flores, para que ejerza la profesión de abogado en todas sus ramas.....	26	
<p>Dirección: 4a. C. Pta. y 13. Av. Sur # 829 S.S. Tel: 2327-7899 • Página Web: www.imprentanacional.gob.sv • Correo: diariooficial@imprentanacional.gob.sv</p>		

Fuente: Territorios de Progreso, STP (2013).

Anexo 4. Portada del documento con las Demandas Estratégicas de la Bahía de Jiquilisco

Demanda estratégica del territorio Bahía de Jiquilisco

Demanda estratégica del territorio Bahía de Jiquilisco

**Presentada por el Consejo del Territorio
al Programa Presidencial Territorios de Progreso**

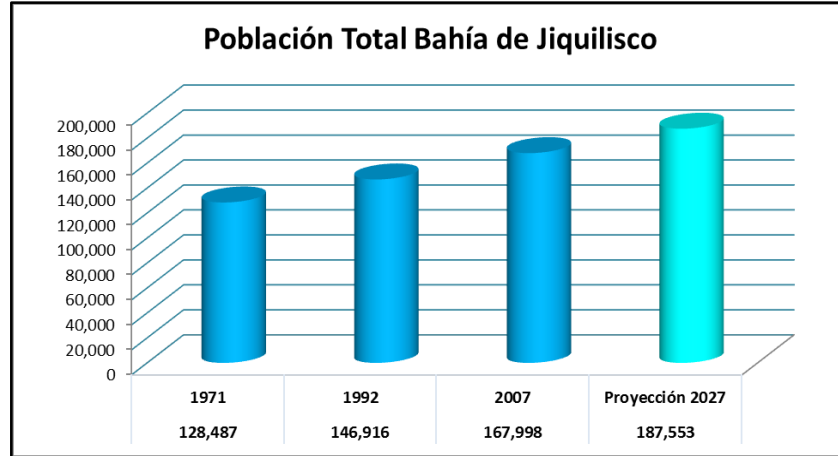
Usulután, julio de 2012

Anexo 5. Población total por área de residencia, sexo, índice de masculinidad y porcentaje urbano, según departamento y municipio

DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS	Población									IM	% Urbano
	Total			Área							
				Urbana			Rural				
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
01- Usulután	73,064	33,894	39,170	51,496	23,637	27,859	21,568	10,257	11,311	86.5	70.5
02- Alegría	11,712	5,664	6,048	1,545	707	838	10,167	4,957	5,210	93.7	13.2
03- Berlín	17,787	8,749	9,038	9,782	4,675	5,107	8,005	4,074	3,931	96.8	55.0
04- California	2,628	1,238	1,390	1,645	775	870	983	463	520	89.1	62.6
05- Concepción Batres	12,197	5,736	6,461	3,214	1,481	1,733	8,983	4,255	4,728	88.8	26.4
06- El Triunfo	6,924	3,280	3,644	3,072	1,446	1,626	3,852	1,834	2,018	90.0	44.4
07- Ereguayquín	6,119	2,855	3,264	1,920	924	996	4,199	1,931	2,268	87.5	31.4
08- Estanzuelas	9,015	4,262	4,753	3,873	1,790	2,083	5,142	2,472	2,670	89.7	43.0
09- Jiquilisco	47,784	22,938	24,846	20,270	9,401	10,869	27,514	13,537	13,977	92.3	42.4
10- Jucuapa	18,442	8,923	9,519	10,468	5,054	5,414	7,974	3,869	4,105	93.7	56.8
11- Jucuarán	13,424	6,619	6,805	1,140	528	612	12,284	6,091	6,193	97.3	8.5
12- Mercedes Umaña	13,092	6,332	6,760	3,105	1,439	1,666	9,987	4,893	5,094	93.7	23.7
13- Nueva Granada	7,451	3,545	3,906	1,311	614	697	6,140	2,931	3,209	90.8	17.6
14- Ozatlán	12,443	5,876	6,567	5,083	2,371	2,712	7,360	3,505	3,855	89.5	40.9
15- Puerto el Triunfo	16,584	8,005	8,579	9,601	4,537	5,064	6,983	3,468	3,515	93.3	57.9
16- San Agustín	6,518	3,163	3,355	3,125	1,472	1,653	3,393	1,691	1,702	94.3	47.9
17- San Buenaventura	4,726	2,285	2,441	939	443	496	3,787	1,842	1,945	93.6	19.9
18- San Dionisio	4,945	2,361	2,584	1,281	599	682	3,664	1,762	1,902	91.4	25.9
19- San Francisco Javier	5,409	2,626	2,783	1,000	475	525	4,409	2,151	2,258	94.4	18.5
20- Santa Elena	17,342	8,133	9,209	5,184	2,326	2,858	12,158	5,807	6,351	88.3	29.9
21- Santa María	10,731	4,904	5,827	8,196	3,754	4,442	2,535	1,150	1,385	84.2	76.4
22- Santiago de María	18,201	8,511	9,690	14,339	6,633	7,706	3,862	1,878	1,984	87.8	78.8
23- Tecapán	7,697	3,656	4,041	3,554	1,647	1,907	4,143	2,009	2,134	90.5	46.2
SAN VICENTE	161,645	77,687	83,958	78,157	36,775	41,382	83,488	40,912	42,576	92.5	48.4

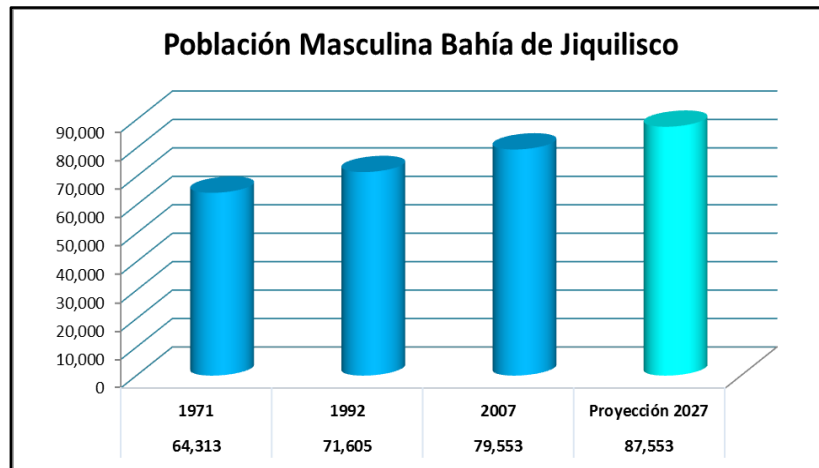
Fuente: DIGESTYC, CENSO 2007.

- **Población total en la Bahía de Jiquilisco**



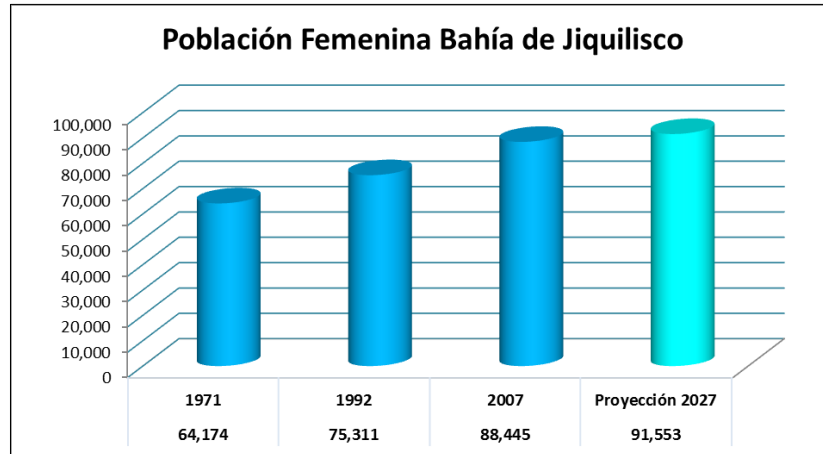
Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por la DIGESTYC y STP (VI Censo de Población—V de Vivienda, 2007).

- **Población masculina Bahía de Jiquilisco**



Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por la DIGESTYC y STP (VI Censo de Población—V de Vivienda, 2007).

- **Población femenina Bahía de Jiquilisco**



Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por la DIGESTYC y STP (VI Censo de Población— V de Vivienda, 2007).

Anexo 6. Matriz presupuestaria para educación

Demanda	Acción Propuesta	Número de Municipios	Meta Física 2013	Meta Presupuestaria
Erradicar el analfabetismo	Declarar "Municipios Libre de Analfabetismo"	2	2,094	\$146,580.00
	Reducción del índice de analfabetismo	3		
	Desarrollo de 18 cursos tecnicos vocacionales en el área de turismo, Informática, otros..	6	915	\$164,789.00
	Atender la población joven y adulta con modalidad flexible de educación	1		
			3,009	\$311,369.00
Incrementar la calidad educativa y el acceso de la educación formal	Implementación del Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno:	1	24	\$1500,000.00
	Creación y funcionamiento de Consejos Consultivos Comunales	6	208	\$1564,505.50
	Desarrollo de Pruebas de suficiencia para estudiantes con sobreedad	6	200	\$4,000.00
	Capacitación de 100 % docentes (en línea con tutores) grado digital: 4 grados y 9 Certificaciones	6	0	\$0.00
	Otorgamiento de becas para los jóvenes	6	230	\$439,796.68
	Implementación de Planes de estudios actualizados del Bachillerato Técnico Vocacional en el área de Mecánica Automotriz e Industrail, Acuicultura, Agropecuario y Electrónica	6	476	\$90,400.00
	Enlazar el sistema educativo con el sistema productivo de la zona camaronera de Jiquilisco	6	0	\$0.00
	Brindar asistencia técnica pedagógica	6	44,602	\$242,118.56
	Fortalecimiento de la Educación Artística	6	6	\$4,800.00
	tención a población estudiantil mediante la entrega de un refrigerio escolar	6	47,153	\$707,295.00
	Fortalecimiento de la comunidad educativa mediante capacitaciones	6	579	\$7,787.55
	Dotar de Paquete Escolares	6	44,602	\$2440,730.29
	Asignación y transferencia del Presupuesto Escolar 2013	6	205	\$1564,505.50
			138,285	\$8565,939.08
Mejorar la infraestructura de los Centros Escolares	Legalizar inmuebles donde funcionan centros educativos.	6	34	\$6,400.00
	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de las infraestructuras	6	39	\$3308,057.07
	Mejoramiento de Mobiliario y Equipo	6	3	\$10,397.18
			76	\$3324,854.25
Total				\$12,202,162.33

Fuente: MINED, STP (2013).

Anexo 7. Uso de los suelos para la agricultura desde 1970-2003

Cuadro No.1 Uso del Suelo 1970

Usos	Hab.	Porcentaje
Algodón-Arroz	28,121.78	25.92
Bosque Latifoliado	3,225.92	2.97
Bosque Salado	22,493.72	20.73
Café	336.69	0.31
Ciudades principales	398.05	0.37
Ciudades secundarias	1,465.36	1.35
Coco	3,744.93	3.45
Cultivos Anuales	4,284.13	3.95
Cultivos permanentes	1,731.94	1.60
Matorrales	708.41	0.65
Pastos	41,877.59	38.60
Zonas áridas	107.12	0.10
	108,495.64	

Cuadro 2. Uso del Suelo 1996

Usos	Hab.	Porcentaje
Urbano	494.96	0.45
Bosque	35,387.89	32.49
Bosque Salado	22,811.03	20.94
Café	548.32	0.50
Caña de Azúcar	1,042.51	0.96
Área para Turismo	146.95	0.13
Coco	2,294.27	2.11
Cuerpos de Agua	1,099.86	1.01
Frutales	148.90	0.14
Hortalizas	62.68	0.06
Lava	231.22	0.21
Musáceas	814.21	0.75
No aptas	61.80	0.06
Pastos y GB	43,779.28	40.19
Total	108,923.88	

Cuadro No.3 Uso del Suelo 2003

Usos	Hab.	Porcentaje
Urbano	2,897.48	2.70
Bosques	19,504.37	18.19
Agua	1,107.80	1.03
Cultivos anuales	11,848.40	11.05
Cultivos Mixtos	19,153.60	17.87
Cultivos permanentes	3,796.90	3.54
Caña de Azúcar	9,121.18	8.51
Café	697.27	0.63
Humedales	3,578.30	3.34
Manglar	18,423.89	16.80
Pastos	9,417.40	8.78
Vegetación arbustiva	7,968.02	7.43
Zonas industriales	119.47	0.11
Total	107,198.70	

Fuente: Fundación PRISMA (2012).

Anexo 8. Matriz totalizada para el desarrollo agrícola en el territorio

Eje estratégico: Desarrollo económico/ Línea estratégica: Aprovechar el potencial agropecuario							
OBJETIVO ESTRATÉGICO	DEMANDA	ACCIÓN PROPUESTA	MUNICIPIO	META FÍSICA 2013	META PRESUPUESTARIA	SUPUESTOS	RESPONSABLE
Transformar el Agro de acuerdo con las potencialidades del territorio para su comercialización.	Promover la introducción del cultivo de arroz como una alternativa amigable con el medio ambiente, con el fin de utilizar la tierra para su mejor vocación agrícola: Siembra de 150 mzs de arroz.	Establecimiento de Centros de desarrollo productivo en granos básicos	Concepción Batres	1	199.00	Disponer de los recursos necesarios en forma oportuna para la implementación de las acciones propuestas	CENTA
			Jiquilisco	1	199.00		
			San Dionisio	1	199.00		
			Total	3	597.00		
		Asistencia técnica y capacitación a productores y productoras de granos básicos en los Centros de desarrollo Productivo	Concepción Batres	25	4,975.00	Disponer de los recursos necesarios en forma oportuna para la implementación de las acciones propuestas	CENTA
			Jiquilisco	25	4,975.00		
	Usulután		25	4,975.00			
	Total	75	14,925.00				
	Establecer una programación agroproductiva con enfoque de ordenamiento territorial, diversificada y escalonada y tomando en cuenta los liderazgos locales	Establecimiento de Centros de desarrollo productivo en hortalizas	Concepción Batres	2	1,454.00	Disponer de los recursos necesarios en forma oportuna para la implementación de las acciones propuestas	CENTA
			Jiquilisco	3	2,181.00		
			Usulután	1	727.00		
		Total	6	4,362.00			
Asistencia técnica y capacitación a productores y productoras de hortalizas en los Centros de desarrollo Productivo	Concepción Batres	50	29,400.00	Disponer de los recursos necesarios en forma oportuna para la implementación de las acciones propuestas	CENTA		
	Jiquilisco	75	44,100.00				
	Usulután	25	14,700.00				
	Total	150	88,200.00				
Incrementar la producción haciendo uso de los terrenos de riego y humedad para la siembra de frijol, maíz y arroz aumentando los ingresos de la familia rural	Reactivación de la producción de maíz y frijol bajo riego y humedad proporcionándole el crédito para insumos a precio de costo y que sea cancelado con cosecha y con dinero si se vende la producción en elote.	Asistencia técnica y capacitación a productores y productoras de granos básicos bajo riego y humedad	Concepción Batres	100	19,900.00	Disponer de los recursos necesarios en forma oportuna para la implementación de las acciones propuestas	CENTA
			Jiquilisco	100	19,900.00		
			Jucuarán	100	19,900.00		
			Puerto El Triunfo	50	9,950.00		
			San Dionisio	100	19,900.00		
			Usulután	100	19,900.00		
		Total	550	109,450.00			
		Dotación de paquetes de insumos agrícolas para producción de semillas, granos básicos y/o hortalizas Dotación de 70 módulos de sistemas de riego para cultivo de 280 Mz para maíz y frijol.	Jiquilisco	280	75,000.00	Cumplimiento oportuno de suministrantes	DGDGC
Jiquilisco	70		125,000.00	Los beneficiarios cumplirán con el compromiso de perforar las punteras	DGDGC		
Implementar las líneas de acción de la Política Nacional de Medio Ambiente 2012 para revertir la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático	Restaurar los ecosistemas costeros	Capacitaciones sobre conservación del suelo y agua para protección y conservación	Jiquilisco	2	20,000.00	Aprobación y Asignación presupuestaria oportuna proyecto FANTEL	DGDGC
			Jiquilisco	1	8,000.00	Involucramiento de la comunidad en el proceso de producción y plantación	DGDGC
		Total	3	28,000.00			
	Promover la educación de los agricultores en uso adecuado de productos químicos	Capacitación en temáticas de Buenas Prácticas Agrícolas y almacenamiento apropiado de granos básicos	1. Concepción Batres	10	657.00	1. Se cuenta con el recurso necesario para realizar la actividad (combustible, vehículo, etc.)	DGSV
			2. Jiquilisco	10	657.00		
			3. Jucuarán	10	658.00		
			4. Puerto El Triunfo	10	658.00		
			5. San Dionisio	10	658.00		
			6. Usulután	10	657.00		
	TOTAL	60	3,945.00				
Capacitación sobre el uso y manejo adecuado de los agroquímicos	1. Concepción Batres 2. Jiquilisco 3. Jucuarán 4. Puerto El Triunfo 5. San Dionisio 6. Usulután	1. Concepción Batres	10	657.00	2. Las organizaciones locales y los agricultores que participan están dispuestos a coordinar la actividad para facilitar su ejecución	DGSV	
		2. Jiquilisco	10	657.00			
		3. Jucuarán	10	658.00			
		4. Puerto El Triunfo	10	658.00			
		5. San Dionisio	10	658.00			
		6. Usulután	10	657.00			
TOTAL	60	3,945.00					
Transformar el Agro de acuerdo con las potencialidades del territorio para su comercialización.	Establecer una programación agro productiva con un enfoque de ordenamiento territorial diversificada y escalonada y tomando en cuenta los liderazgos locales	Implementar planes de negocios mediante el Cofinanciamiento de proyectos agropecuarios y no agropecuarios que cumplan con los requisitos de elegibilidad	Jiquilisco	1 proyecto	33,200.00		DGDR
TOTAL POR LINEA ESTRATEGICA					\$286,624.00		

Fuente: MAG y STP.

Eje estratégico: Desarrollo económico /Línea estratégica: Desarrollo local

Eje Estratégico: Desarrollo Económico								
Línea Estratégica: Desarrollo Económico y empleo local								
OBJETIVO ESTRATÉGICO	DEMANDA	ACCIÓN PROPUESTA	MUNICIPIO	META FÍSICA 2013	META PRESUPUESTARIA	SUPUESTOS	RESPONSABLE	
Transformar el Agro de acuerdo con las potencialidades del territorio, para su comercialización	Aprovechar el potencial agropecuario en función de un modelo de comercio justo.	Insertar unidades productivas a programas públicos de Inversión como el programa Vaso de leche. (Incorporación de asociaciones Agropecuarias)	Jiquilisco, .	4	1,300.00	Disponer de los recursos necesarios en forma oportuna para la implementación de las acciones propuestas	DGG	
			Jucuaran	4	1,300.00			
			TOTAL		2,600.00			
		Asistencia técnica integral capacitación y transferencia de tecnología a pequeños medianos ganaderos y ganaderas	Jiquilisco,	50		1,792.00	Disponer de los recursos necesarios en forma oportuna para la implementación de las acciones propuestas	DGG
			Concepción Batres,			1,791.00		
			Jucuaran.			1,791.00		
		Atención a casos clínicos reportados.	Jiquilisco,	5		160.00	Disponer de los recursos necesarios en forma oportuna para la implementación de las acciones propuestas	DGG
			Concepción Batres,			160.00		
			San Dionisio,			160.00		
		Jucuaran,		160.00		160.00		
		Puerto el Triunfo.		160.00		160.00		
		TOTAL				800.00		
		Atención en biotecnología reproductiva (Inseminadores artificiales capacitados y graduados)	Jiquilisco	4		638.00	Disponer de los recursos necesarios en forma oportuna para la implementación de las acciones propuestas	DGG
			Concepción Batres			636.00		
			San Dionisio			636.00		
Jucuaran.			636.00					
TOTAL				2,546.00				
TOTAL POR LINEA ESTRATEGICA					\$106,558.00			

Fuente: MAG y STP.

Eje estratégico: Desarrollo económico/ Línea estratégica: Fomentar el turismo

OBJETIVO ESTRATÉGICO	DEMANDA	ACCIÓN PROPUESTA	MUNICIPIO	META FÍSICA 2013	META PRESUPUESTARIA	SUPUESTOS	RESPONSABLES
Fomentar el turismo sostenible mediante el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas	Implementar una estrategia de desarrollo turístico que coloque a la Bahía de Jiquilisco como un destino turístico importante mediante el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas del territorio de manera coordinada o en asocio	Implementar planes de negocios mediante el Cofinanciamiento de proyectos de turismo rural y no agropecuarios que cumplan con los requisitos de elegibilidad	San Dionisio	1	33,200.00		DGDR
TOTAL POR LINEA ESTRATEGICA					\$33,200.00		

Fuente: MAG y STP.

Eje estratégico: Gestión territorial/ Línea estratégica: aprovechar el potencial agropecuario

Objetivo Estratégico	Demanda	Acción Propuesta	Municipio	Meta Física 2013	Meta Presupuestaria US \$	Supuesto	RESPONSABLES
Implementar las líneas de acción de la política nacional de medio ambiente 2012 para revertir la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático	Control y seguimiento por parte de las instituciones competentes en la distribución y comercio de productos químicos de acuerdo a normativa vigente	Supervisión de establecimientos que comercializan insumos de uso agrícola (Visitas)	Concepción Batres	4	142.00	Se cuenta con el recurso necesario para realizar la actividad (combustible, vehículo, etc.)	DGVE
			Jiquilisco	31	1,100.00		
			Jucuarán	4	142.00		
			Usulután	35	1,243.00		
			TOTAL		2,627.00		
	Promover e implementar prácticas sostenibles	Implementación de proyectos de recursos naturales y medio ambientales	Puerto El Triunfo	1	5,000.00		DGDR
			Jiquilisco	1	5,000.00		
			San Dionisio	1	5,000.00		
			Jucuarán	1	5,000.00		
			TOTAL		20,000.00		
TOTAL POR LINEA ESTRATEGICA					\$22,627.00		

Fuente: MAG y STP

Eje estratégico: Desarrollo Social/ Línea estratégica: Desarrollo Humano

Eje Estratégico: Desarrollo Social							
Línea Estratégica: Desarrollo Humano							
OBJETIVO ESTRATÉGICO	DEMANDA	ACCIÓN PROPUESTA	MUNICIPIO	META FISICA 2013	META PRESUPUESTARIA	SUPUESTOS	RESPONSABLE
Erradicar el analfabetismo y capacitar para los temas estratégicos del territorio.	Promover programas educativos extracurriculares	Alfabetización de hombres y mujeres	Jiquilisco	2	1,000.00		DGDR
			Jucuarán	1	500.00		
			TOTAL		1,500.00		
TOTAL POR LINEA ESTRATEGICA					\$3,000.00		
TOTAL GENERAL POR LINEA ESTRATEGICA					\$ 1,809,574.00		

Fuente: MAG y STP.

Anexo 9. Colocación de créditos (enero 2002-diciembre 2013)

- BANDESAL

AÑO	Monto Contratado							CRÉDITOS						
	C. BATES	JIQUILISCO	JUCUAPAN	P. EL TRIUNFO	SAN DIONISIO	USulután	TOTAL COLOCACIÓN	C. BATES	JIQUILISCO	JUCUAPAN	P. EL TRIUNFO	SAN DIONISIO	USulután	TOTAL
2002	\$ 41,135.00	\$ 195,395.00	\$ 103,700.00	\$ 46,100.00	\$ 8,580.00	\$ 690,954.16	\$ 1,085,864.16	15.00	84.00	2.00	47.00	1.00	63.00	212.00
2003	\$ 110,986.71	\$ 647,316.83	\$ 3,632.00	\$ 229,507.44	\$ 8,360.60	\$ 1,279,013.45	\$ 2,278,817.03	21.00	241.00	3.00	138.00	5.00	227.00	635.00
2004	\$ 199,357.05	\$ 645,195.41	\$ 173,220.00	\$ 82,407.01	\$ 304,619.36	\$ 739,491.52	\$ 2,144,290.35	27.00	126.00	7.00	42.00	24.00	93.00	319.00
2005	\$ 288,028.50	\$ 1,112,426.50	\$ 14,215.00	\$ 54,670.00	\$ 85,274.00	\$ 1,278,458.76	\$ 2,833,072.76	16.00	157.00	2.00	24.00	15.00	97.00	311.00
2006	\$ 274,518.67	\$ 565,528.33	\$ 73,542.43	\$ 161,965.14	\$ 56,655.00	\$ 1,014,227.08	\$ 2,146,458.65	27.00	112.00	15.00	83.00	5.00	223.00	465.00
2007	\$ 319,104.62	\$ 884,192.72	\$ 18,970.57	\$ 99,670.89	\$ 154,606.67	\$ 1,474,861.08	\$ 2,951,406.55	27.00	192.00	4.00	15.00	6.00	192.00	436.00
2008	\$ 1337,056.67	\$ 677,368.23	\$ 27,089.91	\$ 147,011.55	\$ 190,987.02	\$ 1775,979.40	\$ 4,155,492.78	70.00	300.00	7.00	72.00	7.00	320.00	776.00
2009	\$ 282,862.96	\$ 913,599.12	\$ 55,918.00	\$ 53,375.00	\$ 98,400.00	\$ 1,996,961.83	\$ 3,401,116.91	38.00	233.00	9.00	31.00	6.00	265.00	582.00
2010	\$ 275,276.24	\$ 700,750.49	\$ 18,940.00	\$ 33,847.21	\$ 203,160.00	\$ 651,677.87	\$ 1,883,651.81	32.00	115.00	6.00	25.00	4.00	143.00	325.00
2011	\$ 450,722.29	\$ 600,263.48	\$ 461,682.44	\$ 66,610.47	\$ 179,850.00	\$ 819,782.38	\$ 2,578,911.06	49.00	289.00	49.00	72.00	6.00	311.00	776.00
2012	\$ 41,256.05	\$ 1379,183.39	\$ 667.22	\$ 76,639.74	\$ 148,000.00	\$ 1,940,066.63	\$ 3,885,813.03	8.00	47.00	2.00	6.00	3.00	79.00	145.00
2013	\$ 136,543.52	\$ 608,149.48	\$ 9,380.52	\$ 179,299.46	\$ 230,903.72	\$ 1,633,250.36	\$ 2,797,527.06	13.00	53.00	7.00	27.00	10.00	154.00	264.00
Total	\$ 3756,848.28	\$ 8929,368.98	\$ 960,958.09	\$ 1231,103.91	\$ 1669,396.37	\$ 15,294,724.52	\$ 31,842,400.15	343.00	1,949.00	113.00	582.00	92.00	2,167.00	5,246.00

Fuente: BANDESAL Y STP.

- FIDEMYPE

AÑO	Monto Contratado						Total
	C.BATRES	JIQUILISCO	USULUTAN	TOTAL	C. BATRES	JIQUILISCO	
2002			\$ 82,801.15	\$ 82,801.15			125.00
2003	\$ 338,337.43		\$ 605,700.04	\$ 944,037.47	288.00		855.00
2004	\$ 432,221.00		\$ 572,912.00	\$ 1,005,133.00	167.00		925.00
2005	\$ 196,836.00		\$ 518,295.00	\$ 715,131.00	79.00		818.00
2006	\$ 264,888.00		\$ 533,228.00	\$ 798,116.00	79.00		617.00
2007	\$ 85,531.00		\$ 643,946.00	\$ 729,477.00	38.00		693.00
2008	\$ 273,315.16		\$ 711,150.00	\$ 984,465.16	77.00		762.00
2009	\$ 392,629.00		\$ 931,246.00	\$ 1,323,875.00	118.00		945.00
2010	\$ 272,688.00	\$ 21,660.00	\$ 1,129,341.69	\$ 1,423,689.69	86.00	15.00	1,098.00
2011	\$ 162,080.00	\$ 163,650.00	\$ 1015,316.00	\$ 1,341,046.00	52.00	98.00	962.00
2012	\$ 118,800.00	\$ 75,550.00	\$ 26,500.00	\$ 220,850.00	47.00	54.00	5.00
2013	\$ 130,550.00	\$ 49,200.00	\$ 1024,825.00	\$ 1,204,575.00	36.00	27.00	1,000.00
Total	\$ 2,667,875.59	\$ 310,060.00	\$ 7,795,260.88	\$10,773,196.47	1,067.00	194.00	8,805.00
							10,066.00

Fuente: BANDESAL Y STP.

BIBLIOGRAFÍA

- Arene, A., (1980) “La Reforma Agraria como Estrategia Político-Militar de la contrarrevolución en El Salvador” en *Estudios Centroamericanos (ECA) Revista de Extensión Cultural de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas*. Año XXXV, número 384-385, octubre-noviembre, pp. 971-982.

- Banco de Fomento Agropecuario (2013). “Línea de crédito para financiar el avío para granos básicos (maíz, frijol, sorgo y arroz) ciclo agrícola 2013 / 2014” [En Línea] Disponible en:
http://www.bfa.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=757:linea-de-credito-para-financiar-el-avio-para-granos-basicos-maiz-frijol-sorgo-y-arroz-ciclo-agricola-2013-2014&catid=35:todos-los-servicios&Itemid=60
(Accesado el 14 de septiembre del 2014).

- Browning, D., (1987). “*El Salvador la Tierra y el Hombre*”. Traducción de Gastesi y Ramírez. Dirección de Publicaciones e Impresos. Ministerio de Cultura y Comunicaciones. San Salvador. El Salvador.

- Centro de Investigación sobre Inversión y Comercio (2011). “Los Impactos Medioambientales de la Cadena Agroalimentaria en El Salvador” [En Línea] disponible en:
http://www.ceicom.org.sv/pdf/bi/sa/Resumen_Investigaci%C3%B3n_MaiteGarcia.pdf
(Accesado el día 21 de agosto del 2014).

- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (2009). “Brasil logra amplia visibilidad del mundo rural a través del programa Territorios de Ciudadanía” http://www.rimisp.org/wp-content/uploads/2013/02/Boletin_RIMISP-experiencia_Brasil-52.pdf (Accesado el día 12 de junio del 2014).

- Consejo del Territorio (2012). “Demanda Estratégica del Territorio Bahía de Jiquilisco”. Consejo del Territorio. Usulután, El Salvador.

- Cruz, J., Goitia, R., Rivas, V., (1999). *“El limitado acceso de los productores agrícolas de subsistencia a los servicios financieros en El Salvador (1989-1997): Análisis de la baja competitividad del sector granos básicos, condiciones de pobreza y el papel de las tecnologías de crédito”*. UCA. San Salvador, El Salvador.
- DIGESTYC (2008). *“VI Censo de Población — V de Vivienda 2007”*. Ministerio de Economía, Dirección General de Estadísticas y Censos. San Salvador, El Salvador.
- DIGESTYC (2013). *“Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2012”*. Ministerio de Economía, Dirección General de Estadísticas y Censos. San Salvador, El Salvador.
- Editorial, (1982) “Análisis, balance y perspectiva del proceso reformista de octubre de 1979 a mayo de 1982” en *Estudios Centroamericanos (ECA) Revista de Extensión Cultural de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas*. Año XXXVII, número 403-404, mayo-junio, pp. 342-357.
- FLACSO, MINEC, PNUD (2010). *Mapa de pobreza urbana y exclusión social. Volumen 1. Conceptos y Metodología*. San Salvador, El Salvador.
- FLACSO, MINEC, PNUD (2010). *Mapa de pobreza urbana y exclusión social. Volumen 2. Atlas. Localización de asentamientos urbanos precarios*. San Salvador, El Salvador.
- FUNDAUNGO, MINED, PNUD (2011). *Almanaque 262*. Segunda edición. San Salvador, El Salvador.
- FUNDE (2012). *Plan de competitividad municipal de Jiquilisco 2012-2016*. San Salvador, El Salvador.
- Gobierno de El Salvador (2012). *“El camino del CAMBIO en El Salvador Creando las bases de una sociedad democrática, incluyente y equitativa”*. Gobierno de El Salvador. San Salvador, El Salvador.

- Gobierno de El Salvador (2013). *“El camino del CAMBIO en El Salvador Legados de cuatro años de gestión”*. Gobierno de El Salvador. San Salvador, El Salvador.
- González, L. (1996) *“Reforma agraria y cooperativismo en El Salvador: antecedentes y perspectivas”*. UCA, San Salvador, El Salvador
- INCIDE (2015) *“Evaluación semestral GOES, administración Sánchez Cerén, junio-noviembre 2014”*, San Salvador, El Salvador
- Martins, F., (2014) *“Entrevista realizada al Encargado de Coordinación Institucional del PPTP, miembro de la Secretaría Técnica de la Presidencia y grupo asesor del programa”*. San Salvador, El Salvador. (Realizada el día 02 de junio 2014).
- MINEC (2009). *“Midiendo la Pobreza en El Salvador; Valoraciones conceptuales y desafíos metodológicos”*. Ministerio de Economía. México, [En línea] disponible en: <http://www.cepal.org/mexico/noticias/noticias/4/38004/8.GiovanniBerti-MidiendoPobrezaElSalvador.pdf> (Accesado el día 26 de julio 2014).
- Montesino, M. (2012) *“Economía con perspectiva humana: Hacia una economía para la vida”*. UCA. San Salvador, El Salvador.
- Presidencia de la República (1980) *“Decreto N° 75. La Junta Revolucionaria de Gobierno”* en *Diario Oficial*. San Salvador, Miércoles 2 de Enero de 1980, p.1.
- Presidencia de la República (1980) *“Decreto N° 158. Ley de Nacionalización de las Instituciones de Crédito y las Asociaciones de Ahorro y Préstamo”* en *Diario Oficial*. San Salvador, Viernes 7 de Marzo de 1980, p.2.
- Presidencia de la República (1980) *“Decreto N° 153. Ley Básica de la Reforma Agraria”* en *Diario Oficial*. San Salvador, Miércoles 5 de Marzo de 1980, p.4.

- Presidencia de la República (1980) “Decreto N° 154. Medidas para implementar la ejecución de la primera etapa de la Reforma Agraria y autorización al Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria para que proceda a la Intervención y toma de posesión de los inmuebles afectados, por medio de los delegados respectivos” en *Diario Oficial*. San Salvador, Miércoles 5 de Marzo de 1980, p.8.
- Presidencia de la República (1980) “Decreto N° 222. Reforma y Adiciones a la Ley Básica de la Reforma Agraria” en *Diario Oficial*. San Salvador, Lunes 12 de Mayo de 1980, p.2.
- PNUD (2011). *Bahía de Jiquilisco: Fortalecer capacidades para el desarrollo económico local en territorios impactados por la migración*. San Salvador, El Salvador.
- PNUD (2005). *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2005. Una mirada al nuevo nosotros, el impacto de las migraciones*. San Salvador, El Salvador.
- PNUD (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2010. De la pobreza y el consumismo al bienestar de la gente. Propuestas para un nuevo modelo de desarrollo*. San Salvador, El Salvador.
- PNUD (2013). “*Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2013. Imaginar un nuevo país. Hacerlo posible. Diagnóstico y propuesta*”. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo San Salvador, El Salvador.
- PNUD (2014) “El Salvador mantiene su desempeño en el Índice del Desarrollo Humano” [En Línea] disponible en: http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/presscenter/pressreleases/2014/07/24/-el-salvador-mantiene-su-desempe-o-en-el-ndice-de-desarrollo-humano/ (Accesado el día 23 de agosto 2014).
- PRISMA (2012) “*La zona costera de Usulután: Retos para la gobernanza ambiental territorial*”. Fundación PRISMA. Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente. San Salvador, El Salvador.

- PRISMA (2012) “*La evolución del rol territorial de la Bahía de Jiquilisco*”. Fundación PRISMA. Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente. San Salvador, El Salvador.
- Segovia, A. (2002) “*Transformación Estructural y Reforma Económica en El Salvador*”. Democracia y Desarrollo, FyG editores. Guatemala.
- Simón, L; Stephens Jr., James C., (1981) “Reforma Agraria en El Salvador (1980-1981): su impacto en la sociedad salvadoreña” en *Estudios Centroamericanos (ECA) Revista de Extensión Cultural de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas*. Año XXXVI, número 389, Marzo, pp. 173-182.
- Secretaría Técnica de la Presidencia (2013). “*TERRITORIOS DE PROGRESO Una práctica de articulación institucional con participación ciudadana*”. Gobierno de El Salvador. San Salvador, El Salvador.
- Toledo, D., (2014) “*Entrevista realizada al Coordinador del Área de Tecnología de la Información, encargado de generar los paquetes informáticos del PPTP*”. San Salvador, El Salvador. (Realizada el día 31 de mayo 2014).
- **Consulta en sitios web**
 - www.bandesal.gob.sv
 - www.cepal.org
 - www.digestyc.gob.sv
 - www.ilo.org

- www.isss.gob.sv
- www.ista.gob.sv
- www.mag.gob.sv
- www.mined.gob.sv
- www.minec.gob.sv
- www.oms.org
- www.tecnica.presidencia.gob.sv
- www.territoriosdeprogreso.gob.sv